



**1ª Edición: año 2017**

**Copyright:** Toñy Castillo Meléndez  
Elena Sagués Carracedo  
Carne Tello Casany

**Copyright de esta edición:** Granada Club Selección S.L.

**I.S.B.N.:** 978-84-16656-62-2

**Depósito legal:** GR 1476-2017

**Edita:** Granada Club Selección S.L.

**Empresa Distribuidora:** Granada Club Selección, S.L.

*Avda. de Andalucía 16.*

*18611 MOLVÍZAR (Granada)*

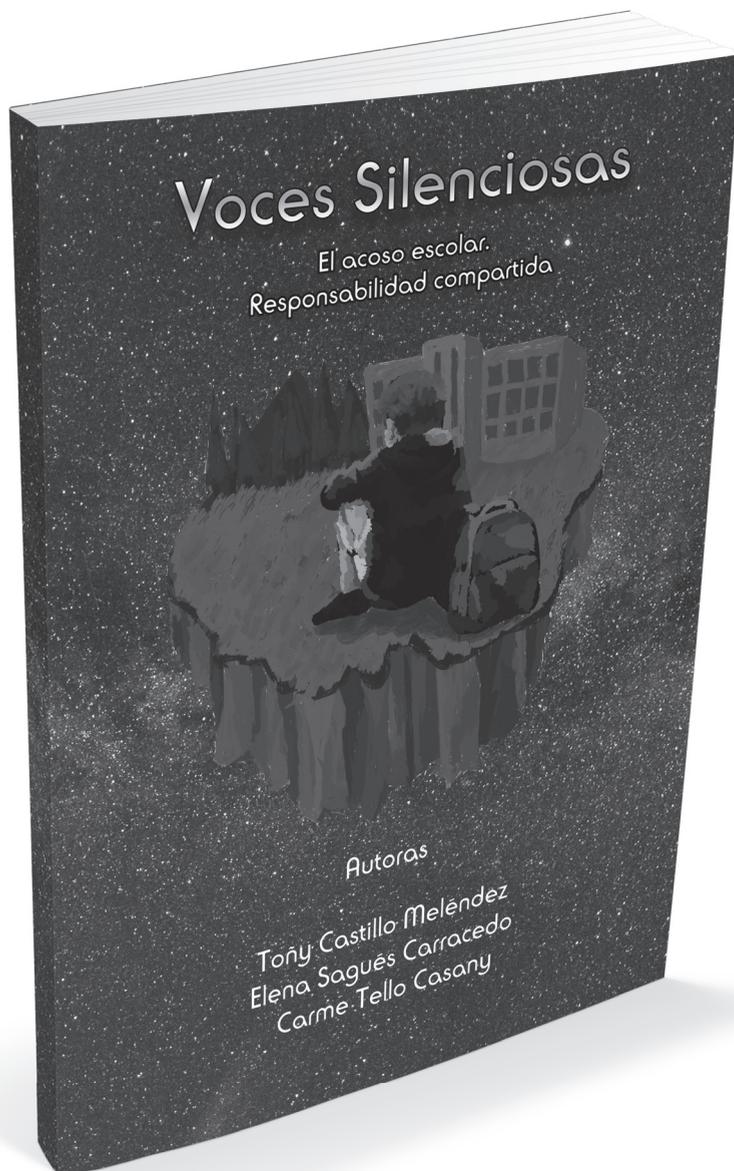
*Teléfono Redacción: 958 62 64 73*

*E-mail: [editorial@granadacosta.es](mailto:editorial@granadacosta.es)*



Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización expresa y por escrito de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier método o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares de la misma mediante cualquier alquiler o préstamos públicos.

# *Voces Silenciosas*



GRANADA CLUB SELECCIÓN



Autoras

Dra. **Toñy Castillo Meléndez**. Directora Aula Hospitalaria Antoni Cambrodí (HUAVLL). Couching. Directora Asesoría Psicopedagógica Dra. Castillo. Directora adjunta para Cataluña y Delegada Nacional Aulas Hospitalarias en el Proyecto Nacional de Cultura Granada Costa.

Sra. **Elena Sagués Carracero**. Profesora de Educación Infantil. Trabajo de Fin de Grado (TFG) titulado “*La prevención del Bullying hacia el alumnado con Necesidades Educativas Especiales en Educación Infantil*”

Dra. **Carme Tello Casany**. Psicóloga Clínica. Desarrolló su carrera profesional en el Centro de Salud Mental de Lleida de San Juan de Dios hasta su jubilación. Profesora asociada jubilada de la Facultad de Medicina de la Universidad de Lleida. Presidenta de la Asociación Catalana para la Infancia Maltratada (ACIM). Presidenta International Attachment Network Iberoamericana (IAN-IA). Patrona de la Fundación Ferran Angulo

Colaboración especial: Relato “*Miguel no juega*” de **Juan M. Gil Arrones**. Pediatra del Centro de Salud Santa Ana de Dos Hermanas, provincia de Sevilla, coautor de protocolos de atención a menores víctimas de maltrato o que están en situación de riesgo social. Miembro de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de Menores de Sevilla. Vocal de la Sociedad Española de Pediatría Social. Miembro del Grupo Motor de “RED SABIA” promovida por el Observatorio de Infancia en Andalucía, la Escuela Andaluza de Salud Pública y la Consejería de Salud. Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Abuso Sexual en la Infancia, de la Real Academia de Medicina de Sevilla.

Ilustración: Portada y contraportada: **Inés González Vega**. Publicista e ilustradora.

Corrección: **Noelia Sirat Castillo**. Escritora y musicóloga.

**VOCES SILENCIOSAS**, son aquellas que cuestan salir de las gargantas por vergüenza, por temor, por miedo e incluso por lágrimas que ahogan.

“El sollozo del niño maldice más en el silencio que el hombre fuerte en su ira».

Elizabeth Barrett Browning (“The cry of the children”).

*El bienestar global de las personas constituye una de las mayores preocupaciones de gobiernos e instituciones, considerando: que el derecho a una vida digna se ha de situar dentro de los paradigmas de calidad, abarcando el bienestar psíquico y emocional que derive hacia un sistema integral de salud.*

*Si hablamos de parámetros educativos y de promoción de hábitos saludables, haremos hincapié en la potenciación de la información, que pueda generar conductas en los individuos en beneficio de su propio bien y los demás.*

***Las voces silenciosas de los niños han de ser escuchadas***, este libro pretende ser una guía donde línea a línea constituya una ayuda en pro de la infancia.

*Un día un niño contó una historia... la suya... y hoy se le dedica este trabajo. ¡Va por ti...y por todos y todas los que decimos en voz alta... **No acoso No!***

***Dra. Toñy Castillo Meléndez***

*Directora Aula Hospitalaria Dr. Antoni Cambrodí Hospital Universitari  
Arnau de Vilanova de Lleida.*

La publicación de *Voces Silenciosas: El Acoso Escolar. Responsabilidad* compartida por parte del Archivo General de la Ciudad Autónoma de Ceuta pretende plasmar el compromiso de la Consejería de Educación y Cultura con cuantas iniciativas contribuyan a combatir la lacra del acoso escolar de nuestras aulas, compartiendo el sentir y la enorme preocupación de la sociedad al respecto.

Sin ir más lejos, el principal órgano colegiado consultivo de la ciudad, el Foro de la Educación de Ceuta, ha abordado este problema en sus sesiones solicitando de las administraciones públicas programas y recursos para erradicar las situaciones de acoso en todas sus modalidades, incluyendo el reciente fenómeno del ciberacoso facilitado por la eclosión de los smartphones y las redes sociales.

Esta obra de la doctora ceutí Toñy Castillo, junto a la profesora Elena Saagués y la doctora Carmen Tello, combina los enfoques de los ámbitos sanitario y educativo proporcionando un análisis enriquecido del tema, que no se detiene en describir los perfiles psicológicos de acosadores, víctimas y espectadores pasivos, sino que aporta herramientas y protocolos de actuación de enorme interés para los profesionales relacionados con la docencia y para las propias familias afectadas. Especialmente interesante son sus propuestas didácticas estructuradas por edades y apoyadas en los cuentos o relatos breves de la autora ceutí.

Si bien las últimas tendencias en la práctica educativa para prevenir el bullying se basan en la movilización de los observadores pasivos para que empaticen y respalden a las víctimas, esta obra proporciona cuestionarios para trabajar con todos los agentes implicados, obteniendo información a través de entrevistas pautadas que contribuyan a esclarecer y dar solución a cada caso. Además se aprecia la impronta de la Psicología clínica cuando en el apartado dedicado a la resolución de conflictos, se analiza la transmisión de las conductas violentas en el ámbito familiar, ya que no debemos ignorar el hecho de que muchos acosadores o maltratadores han sido, a su vez, víctimas en algún momento de su infancia.

Confiamos en que esta publicación sirva a toda la comunidad educativa, sobre todo a los equipos directivos y a los especialistas en psicopedagogía de la Orientación educativa, para disponer de una fuente de documentación y recursos, actualizada y eficaz, para la mejora de la convivencia en los centros escolares y la preservación de un buen clima de aprendizaje para todos y cada uno de nuestros alumnos y alumnas.

**Javier Celaya Brey**

Consejero de Educación y Cultura  
Ciudad Autónoma de Ceuta



Todos tenemos la responsabilidad de evitar el acoso que sufre un elevado porcentaje de la población en las primeras etapas del desarrollo, especialmente sus padres y quienes por nuestra profesión estamos obligados a procurarles un entorno seguro y feliz.

El acoso a personas menores de edad por parte de otros menores, “entre iguales”, es un hecho que se produce con frecuencia en la escuela como ámbito de convivencia, aunque también se puede llevar a cabo mediante el uso de tecnologías de comunicación social, por lo que se debe considerar más bien que el acoso se produce en la etapa en la que el niño o la niña están escolarizados y no solo en el propio entorno físico de la escuela; lo que no debe eximir de responsabilidad a los profesores y al conjunto de la comunidad escolar, porque en el origen del acoso está una alteración de la convivencia que debe estar tutelada desde la familia y desde la escuela como instituciones más próximas. La comunidad escolar es, en gran medida, quien debe establecer y velar por un modelo de convivencia seguro, que permita el desarrollo pleno de cada persona y que se ajuste al derecho.

Esta responsabilidad no debe considerarse una tarea difícil y exclusiva de expertos y de instituciones, sino una función natural de las familias y de la escuela, de los padres, de los profesores y, en general, del conjunto de la sociedad que se interesa por el bienestar de los más jóvenes. En este sentido, toda persona está llamada a actuar en la prevención del acoso y a prestar ayuda ante cualquier situación que pudiera constituir acoso hacia un menor de edad.

Como profesionales debemos tener en cuenta que el acoso en la edad escolar es un problema de salud que puede ser muy grave para la persona que lo padece y que tiene una elevada incidencia en la población infantil y juvenil, pudiendo llegar a afectar hasta el 20 por ciento según estudios recientes. Debemos considerar que el acoso constituye una forma de violencia física o psicológica que es ejercida de forma reiterada por otros menores y que tiene un impacto adverso para el desarrollo de la personalidad, de la capacidad de relación social y, en definitiva, de la salud y de la felicidad de la persona afectada. Como problema de salud debemos valorar que tiene un riesgo elevado de conductas suicidas como máxima expresión del sufrimiento que soportan las víctimas, a veces en el más absoluto silencio y, otras, envuelto en la apariencia de una conducta que se vuelve transgresora, o de unos malos resultados académicos que antes no existían, o de una tristeza que no tenía, de un rechazo al colegio, a los amigos... o en síntomas psicósomáticos de cualquier apariencia. Ante el acoso debemos tener los ojos muy abiertos y disponer de herramientas para ofrecerle a la víctima la comprensión, el apoyo y la protección que requiere.

A veces, el acoso se genera con una dinámica de aislamiento de la víctima por parte de los compañeros de su entorno y, otras, como una acción ofensora o agresora del líder que controla al grupo a través del miedo y que necesita el respaldo de quienes no se le enfrentan o colaboran con él. Sin el silencio o la complicidad del grupo, el acoso no se llegaría a producir casi nunca. El entorno de compañeros silenciosos que no se enfrentan al agresor ni defienden a la víctima, favorece que se reitere la agresión o el aislamiento y es una de las claves que debemos considerar para impedir el acoso. El aislamiento de los compañeros y la soledad emocional en que se encuentra la víctima puede llegar a ser más destructora que la agresión física o el insulto.

En cualquier caso, el acoso ocurre en la mayoría de las ocasiones porque se instaura una convivencia basada en la violencia, en el desprecio o en la injusticia. Sin duda, esta dinámica se establece sin el conocimiento de las personas adultas que deben educar para que las relaciones entre personas estén basadas en el afecto, la tolerancia y el respeto como valores que conviene fortalecer en la sociedad para el bien de todos.

La acción decidida y solidaria de los adultos y especialmente de todos los niños, de todas las niñas, adolescentes y jóvenes, debe ser una de las claves fundamentales para atajar conductas violentas entre iguales y promover la inclusión de todos los compañeros, especialmente de aquellos que tienen alguna circunstancia que les hace más vulnerables. Claro que esta acción decidida y solidaria debe estar promovida y respaldada por el apoyo de los padres y de los profesores y, en general de todos los profesionales y de todas las instituciones de la sociedad que es corresponsable de crear un ambiente sano, justo y protector.

Cualquier alteración de la convivencia entre iguales por mecanismos de violencia o de aislamiento de las personas que son especialmente vulnerables por estar en las etapas en que se desarrolla su autoestima, su personalidad y su capacidad de relación social, puede tener un grave impacto para su salud y su felicidad a corto y a largo plazo, por lo que nuestra actuación es imprescindible. Como profesionales estamos obligados a conocer métodos adecuados para prevenir situaciones de acoso escolar y actuar ante conductas individuales o grupales que puedan constituir una agresión o un desprecio hacia otra persona.

Esta publicación constituye un excelente material de trabajo para orientarnos a todos en el abordaje del problema. Hace una propuesta metodológica en la que toda la comunidad escolar está implicada y puede ser de utilidad para los profesores que intervienen desde el entorno escolar, para otros profesionales y para los propios padres, basada en el papel activo y

fundamental que tienen los propios niños y niñas. Frente al aislamiento emocional y social que está implícito en el acoso, ofrece instrumentos para capacitar a la comunidad para fortalecer el respeto, la solidaridad y un modelo justo de convivencia.

Cada una de las víctimas de acoso y quienes ejercen la violencia o la exclusión hacia sus compañeros nos interpelan y requieren nuestro esfuerzo, nuestra actitud pedagógica y nuestra implicación en un modelo de convivencia amable y basado en los derechos de la infancia.

**Juan M. Gil Arrones**  
Sociedad Española de Pediatría Social

El acoso escolar (*bullying*) es un tema que últimamente preocupa mucho, no solo a maestros y familias sino a la sociedad en general. Este libro intenta dar una visión del tema desde la perspectiva de la atención en red de profesionales y la necesidad de que toda la sociedad, no solamente ellos, estamos implicados en la responsabilidad de cómo eliminar esta lacra social.

Podríamos afirmar que el acoso escolar ha sido un problema de siempre, que antes se sufría en silencio o se le quitaba importancia, «*son cosas de niños*». Pero, los tiempos han cambiado y el tipo de acoso actual nada tiene que ver con lo que pasaba hace unos años. No solo por el hecho de que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) han irrumpido en la vida de todos, (especialmente de los niños y adolescentes, sin que nadie pueda escapar de su influencia), sino por los cambios sufridos en la sociedad y especialmente en la organización de las familias. Muchas veces el niño puede desarrollar una conducta omnipotente, derivada de la dificultad de poner normas en el seno familiar para no «*traumatizarle*», por haber confundido «*autoridad con autoritarismo*» o por una guerra entre padre separados. Estos niños suelen terminar convertidos en unos pequeños «*tiranos*» a los que sus padres defienden sin tener en cuenta las consecuencias que su conducta pueda tener para su desarrollo **psicoafectivo**.

¿Cómo puede afectar el haber padecido acoso un niño o adolescente en su vida? ¿Todos podemos ser agresores o víctimas? ¿Qué perfiles de personalidad definen a un agresor o a una víctima? ¿Qué repercusiones va a tener el acoso en su vida de adultos? Algunas víctimas puede que se transformen en agresores. Pero generalmente tienden a desarrollar patología somática o psiquiátrica y mantener vínculos patológicos de dependencia en el trabajo, con los amigos y las parejas. A otros, el haber padecido este tipo de agresión le va a permitir elaborar y abandonar su papel de víctima y reorganizarse desde una perspectiva resiliente. Pero no podemos olvidar ni a los agresores ni a los espectadores pasivos, porque ellos también se van a ver afectados en su desarrollo psicoafectivo, y que también necesitan ser ayudados.

Este libro es un buen instrumento para que podamos, no solamente detectar el acoso, sino también las señales de riesgo y de alarma. Porque lo realmente importante es poder poner en marcha mecanismos que eviten cronificaciones innecesarias del acoso y sus consecuencias. La teoría de la Vinculación afectiva (Attachment) señala que va a depender del tipo de vinculación afectiva que el niño haga con su figura principal de apego, de cómo va a ser el tipo de organización afectiva que va a poder desarrollar y de cómo se relacionará con los otros. En las primeras etapas de la vida, los niños dan señales de que su tipo de vinculación afectiva es patológica (evitativa,

preocupada o desorganizada) les hace sufrir y afecta tanto a la conducta como al rendimiento escolar y a las relaciones sociales. Este tipo de señales es necesario que puedan ser detectadas por los profesionales que más directamente están en contacto con ellos, especialmente los maestros y pediatras. De ahí la importancia de la formación para que puedan identificar las señales de riesgo. La prevención, ligada a esta capacidad de detección precoz, es lo que va a poder ayudarles a elaborar las situaciones de conflicto. Las conductas que observamos en los agresores, las víctimas o los espectadores pasivos, están ligadas al tipo de vínculo afectivo que estos niños tengan. Pero teniendo en cuenta que este es un problema que afecta a toda la sociedad, todos tenemos la responsabilidad de no mirar a otro lado y de implicarnos en este problema.

**Dra. Carme Tello**

Psicóloga Clínica

Presidenta de IAN-IA

(International Attachment Network- Ibero Americana)

El libro que se me ha ofrecido prologar es un **compromiso de las autoras en la defensa de los derechos de los niños y adolescentes**, suscritos por España el 1990 al adherirse y firmar llevar a la práctica la “Convención Internacional de los Derechos de la Infancia” de las Naciones Unidas aprobada el 20 de noviembre de 1989. La Convención, fruto de 30 años de trabajo riguroso de expertos mundiales en infancia y en derechos humanos para elaborar un “convenio” al que se adhiriesen todos los países, en defensa de las personas menores de 18 años, nos obliga a todos a mirar a la infancia con ojos nuevos: los de reconocerles como sujetos de derechos, no de compasión, sino de respeto, con la misma dignidad que los adultos y además, con la necesidad de ser protegidos, no suplantados, según su edad y capacidad y estar a su lado para que crezcan con seguridad y autonomía.

El tema del acoso está situado, y nos alerta, en la sociedad de la tecnología en la que todos, chicos y mayores, guapos y feos, altos y bajos, listos y torpes, ricos y pobres... Nos hallamos inmersos: las tecnologías de la información, con sus luces y sus sombras. Todos disponemos de un teléfono móvil que ya no sólo sirve para hablarnos, sino que las más de las veces, al tener incorporada una aplicación de **mensajería instantánea multimedia** para teléfonos inteligentes, como Whatsapp u otras que nos incita a la inmediatez, sin reflexión, y a veces a enviar a las redes imágenes que vulneran los derechos de las personas, también los niños y adolescentes como personas. Hay que alertar que la inmediatez y la no reflexión pueden dificultar la preservación del derecho individual de identidad e intimidad de niños y adolescentes, que todos debemos defender y proteger.

**Voces silenciosas** pone a disposición de maestros, profesores y padres y madres: conocimiento científico, metodología y recursos para la prevención del maltrato entre iguales en el ámbito escolar. Ilustra bellamente, a través de cuentos, situaciones de dolor de la infancia por causa del acoso, la ridiculización, la falta de respeto en el ámbito escolar o en otros ámbitos relacionales, y es a partir de la lectura y el comentario grupal de los cuentos que se facilita la exteriorización del sufrimiento que sufre el protagonista, para que se hable de él, se pueda asociar a situaciones vividas por el grupo clase, se compartan sentimientos y se llegue a reparar a las víctimas y a reinsertar a los agresores, comprometiendo al grupo: clase o familia, en el buen trato.

Se concretan términos que nos permiten entender el acoso, el matonismo, las víctimas, los sicarios y los espectadores pasivos. El *bullying*, el matonismo o acoso es una forma de agresión común en la escuela, como en otros ámbitos de la vida social, que se caracteriza por un acoso sistemático y repetido que implica un desequilibrio de poder.

También resitúa conceptos que a veces en el día a día se confunden, no es lo mismo hablar de agresividad que de violencia. No se puede considerar el conflicto como malo, sino como oportunidad de crecimiento si se aborda debidamente.

Es necesario aumentar el clima de seguridad individual y de grupo, con una figura docente cercana, amable y coherente que permita reparar o potenciar una vinculación, un apego seguro, tanto en la víctima como en los victimarios.

En la línea metodológica para la **prevención del acoso**, se proponen juegos cooperativos adaptados a diferentes edades, muy adecuados para la educación infantil y los primeros años de la educación primaria. Con las fichas de actividades, se proponen formas de resolución de conflictos, se presentan dilemas morales como recurso para desarrollar la educación en valores y permitir a niños y niñas reflexionar de antemano sobre las situaciones conflictivas que se puedan dar. Con ello se ayuda a los alumnos a: analizar sus comportamientos, ayudar a que cada uno reconozca, en tanto que individuo, el derecho de ser y de ser respetado por los otros, intentar construir en su imaginario las representaciones motivadoras y positivas de la vida familiar, social y escolar.

Concluiría, tomando como modelo la propuesta metodológica de Rosenberg (2002)<sup>1</sup>, que para prevenir y reparar el daño que infringe el acoso, debemos “focalizar nuestra actuación en las palabras que son las ventanas por las que acceder a la comunicación no violenta”, en cuatro puntos a poner en práctica con todos: los alumnos que infringen, los que sufren y los que miran.

El maestro, como mediador, debe ayudar a que aflore lo que siente y vive cada una de las personas en su entorno escolar o familiar, a partir de: observación, sentimientos, necesidades, y demandas concretas.

Desde conocer cómo observo, siento, necesito, demando yo como persona, ayudaré a los demás a seguir el mismo recorrido, estableciendo una corriente de comunicación: “Yo digo lo que observo, lo que siento, lo que deseo, y lo que demando para mi bienestar. Yo comprendo lo que tú observas, lo que tú sientes, lo que deseas, y lo que demandas para tu bienestar”.

### **Dra. María-Eulalia Palau del Pulgar**

Dra. En Psicología Básica, Evolutiva y de la Educación, Psicopedagoga y

Maestra especialista en Lengua Castellana y en Educación Infantil.

Presidenta del Grupo «Violencias visibles e invisibles en la escuela» de la

Asociación Catalana para la Infancia Maltratada (ACIM)

---

<sup>1</sup> Rosenberg, M. B. (2002): «Les mots son des fenêtres. Initiation à la communication non-violente», en Verdiani, A. (2002): *Bonnes pratiques de résolution de conflits en milieus scolaires. Quelques exemples*, París, unesco, pp. 67-71.

## *“AMPLIFICAR EL SILENCIO HASTA QUE PUEDA OÍRSE”.*

Esta semana mi sobrina -Rocío- que aún no tiene tres años, ha empezado sus clases en el cole, cargada de sueños en su mochila; los suyos y los de su familia. Es una niña lista, segura, graciosa y decidida; sabe lo que le gusta y lo que no. La hemos enseñado “a poder” cuando ella decía “no puedo”, y ahora es ella quien nos dice: “te ayudo, porque tú sola no puedes”. Es ella la que reivindica: “¡es mío!” en relación a cada parte de su cuerpo, en un trabajo constante por prevenir otro tipo de abusos. Y todo, absolutamente todo a su alrededor, va acompañado de un “¿por qué?” y memoriza atenta cada explicación o respuesta. Cualquiera de nosotros sería un privilegiado si pudiera saber qué hace en la escuela cuando atraviesa la puerta o participar con ella en cada actividad y en cierto modo podemos hacerlo, sólo tenemos que escucharla, prestar atención a lo que nos cuenta con sus palabras y también con sus silencios, con su voz silenciosa. El tercer día llegó diciendo: “¡papi, yo quiero comer en el cole!”. Estaba en el periodo de adaptación y sólo acudía un rato a su nueva escuela, no llevaba merienda; probablemente observó a otros/as niños/as y enseguida comunicó esa necesidad básica; pero sobre todo de ser como los/as demás niños/as, de pedir con criterio lo que quería. Rocío podría ser cualquier niño/a.

Pensando en este libro -“Voces silenciosas”- me preguntaba en qué momento la escuela, casa del aprendizaje para nuestros/as niños/as, cuna de esperanzas, socialización y encuentros, se convierte en un lugar hostil, de miedos, y de aislamiento para niños y niñas que sufren acoso, para nuestros niños/as, a los/as cuales llenamos su mochila de poder, de autonomía, de valores, y sí, también de la merienda cada día.

¿En qué momento desaprendimos los adultos o dejamos de querer saber qué hacen, viven o sienten cuando atraviesan la puerta de la escuela, qué aprenden, a qué juegan, o cuando salen de ella, cuando la voz no es capaz de pronunciar palabra y no se oye el tintineo de la risa?

En “Voces silenciosas” las autoras, invitan al lector a entrar en la escuela, a cruzar la puerta del silencio, formando a familias y profesionales en prevención, detección e intervención de situaciones de acoso escolar y potenciando la educación en valores. Nos invitan a no ser meros espectadores, asumiendo la responsabilidad compartida de amplificar el silencio hasta que pueda oírse.

**Raquel Raposo Ojeda.**

Vicepresidenta de la Asociación Andaluza para la Defensa de la Infancia y Prevención del Maltrato Infantil (ADIMA)

Parece ser que el acoso escolar o *bullying* como nos estamos acostumbrando a llamarlo esta, afortunadamente, haciéndose más visible en nuestra Sociedad. Estamos viendo que las “cosas de niños” que habíamos vivido en otros tiempos no son tan inocuas como nos querían hacer ver. Estas chiquilladas pueden dejar cicatrices de por vida en los que las sufren y seguramente solamente vemos la punta del iceberg del problema, nos quedan muchas voces silenciosas por escuchar.

El libro que nos presenta la Dra. Toñy Castillo y sus colaboradoras Elena Sagués y la Dra. Carmen Tello nos presenta el problema de la mejor manera, a través de las voces de quienes la han sufrido y muchas veces no han sido escuchados ni atendidos, con graves consecuencias que se prolongan en el tiempo.

Se habla mucho últimamente del *bullying*, en todos los medios, prensa, radio, televisión, redes sociales, hemos conseguido hacerlo visible, pero realmente ¿estamos mejorando su prevención, su detección y su tratamiento? ¿Apoyamos a los que lo padecen o lo han padecido y ayudamos también a quienes lo provoca? ¿Facilitamos herramientas a los que pueden actuar?, ¿les enseñamos como hacerlo? Probablemente poco; sigue costando mucho que afloren las víctimas, sigue costando mucho la actuación adecuada con los acusadores, y las medidas preventivas no parecen ser útiles quizás porque no tiene los agentes implicados.

El objetivo del libro, que creo alcanza con creces, es el abordaje del acoso desde su inicio y desde todos los ámbitos en los que se puede -y debe- actuar, y dirigido a todos los implicados, familia, escuela, Sociedad. Es encomiable el rigor con el que se ha escrito y la extensión a lo largo y ancho de todos los aspectos implicados. Se hace un gran hincapié en la prevención, dado lo difícil que es la detección del acoso, el maximizar las medidas preventivas es una herramienta imprescindible, prevención que también debe realizarse en todos los ámbitos. Cuando la prevención falla y aparece el caso, lo primero es identificarlo para poder posteriormente actuar. La detección es difícil, la confirmación del caso también, y actuar correctamente con el acosado y el acusador, a veces aun mas.

La difusión de este libro es una herramienta que seguro ayudará a mejorar el abordaje del acoso en todos los ámbitos, especialmente en la detección de los casos, ayudará a las familias, a los profesores, a detectar y actuar de una mejor manera ante las víctimas y los acosadores y, sobre todo, a prevenir. La prevención debe estar en la base, mucho antes de la detección para evitar el *bullying* y sus secuelas en quien lo padecen.

Enhorabuena a las autoras y os animo a leerlo y aplicar todos los conocimientos que nos transmiten para la mejoría de la Salud de nuestros niños.

**Dr. Eduard Solé Mir**  
Jefe de servicio de pediatría  
Hospital Universitari Arnau de Vilanova. Lleida

## Guía Voces Silenciosas

El *Bullying* es un problema real, que está presente en nuestras escuelas afectando a niños y jóvenes.

Entendemos el acoso escolar o *Bullying* como un tipo de violencia, intimidación o maltrato que recibe un niño por parte de un compañero o compañeros de manera reiterativa y mantenidas en el tiempo, las cuales se dan en situación de ausencia de adultos.

Desde la plataforma: “**Voces de la infancia**” apostamos por una convivencia pacífica y por ello, intentamos aportar estrategias educativas de prevención, intervención y participación ante situaciones de acoso escolar.

El libro que presentamos a continuación **VOCES SILENCIOSAS: EL acoso escolar. Responsabilidad compartida** se considera un material de prevención y abordaje del acoso escolar o *Bullying*. Dirigido a profesionales de la docencia y familias, bajo el intento de ofrecer una visión holística sobre el tema, sensibilizando sobre el tratamiento de la educación como prevención de situaciones estresantes y aportando herramientas que contribuyan a dar respuestas delante de procesos conflictivos.

**Voces Silenciosas** aboga por trabajar en la prevención del acoso escolar desde las primeras edades, de una forma lúdica, dinámica y formativa.

Este libro persigue la consecución de diversos objetivos:

Ayudar a profesionales y familias a comprender la situación estresante por la que pasan algunos niños y jóvenes y conocer estrategias de resolución de situaciones conflictivas.

Inculcar la importancia de apostar por la prevención desde los primeros niveles.

Fomentar la importancia de convivir en una sociedad basada en la integración, promoviendo valores de tolerancia y respeto hacia uno mismo y los demás.

Dentro del libro *Voces Silenciosas* encontraremos tres apartados diferenciados:

**En el primer bloque**, se exponen las bases de sustento del contenido teórico, definición e introducción de conceptos relacionados con situaciones derivadas de acoso, así como herramientas de trabajo para los centros educativos. En este bloque se apuesta por la sensibilización y compromiso ante una situación que preocupa, tanto a la comunidad educativa como a la social. Se señalan los siguientes apartados:

Ayudar al desarrollo de personalidad plena y saludable en nuestros alumnos.

Potenciar el derecho a las obligaciones y libertades individuales.  
Incorporar las diferencias personales como fuente de riqueza.  
Educar en tolerancia basada en los principios de los Derechos Humanos.  
Inclusión y Educación.

Parte destacable son los testimonios reales, que a modo de historias de vida han deseado dejar sus huellas, sus vivencias y aportan una visión cercana y realista sobre esta problemática. Un espacio donde las voces silenciosas hablan y han tenido la oportunidad de contar su historia y expresar sus sentimientos con la intención de ayudar en la prevención de futuros casos de acoso escolar.

**En el segundo bloque**, nos adentramos en el ámbito pedagógico. Abordando estrategias, propuestas, materiales y recursos, en los cuales, se considera primordial la prevención desde la educación infantil hasta el ciclo superior. Para su tratamiento, nos hemos fundamentado en metodología participativa e inclusiva, que persigue la aceptación de la diversidad como fuente de riqueza. Encontramos los consiguientes apartados:

Estrategias de Prevención.

Propuestas Didácticas

Propuestas Ciclo Inicial

Propuestas para Ciclo Medio

Propuestas para Ciclo Superior

Parte destacable de este bloque, sería el uso de diversos cuentos terapéuticos como base de las propuestas a desarrollar en cada uno de los ciclos. Se tratan situaciones específicas, y en ocasiones no exentas de conflictos, que situarán a los alumnos delante de dilemas, resolución de situaciones problemáticas con la intencionalidad de reflexionar y una manera empática de trabajar los valores de respeto e igualdad.

**En el tercer bloque**, se hace referencia al ámbito logístico. Se incorporan los protocolos y guías de actuación ante posibles casos de acoso y el modo de actuación ante la confirmación de los mismos. Dotando a este libro de modelos de entrevista para una adecuada actuación en situaciones de prevención e intervención con los agentes involucrados en la situación conflictiva, incluyendo a familiares y observadores. Se distinguen los siguientes apartados:

Acoso escolar: Informe defensor del pueblo de Andalucía.

Protocolo de actuación en caso de presunto acoso escolar.

Actuaciones a desarrollar delante de una situación de acoso.

Recogida de información inicial sobre el presunto acoso escolar.

Guías y modelos de entrevista.

Parte destacable es la diversidad de modelos y actuaciones adaptadas a cada uno de los implicados en situaciones de acoso, desde los mismos alumnos directamente implicados, familia y compañeros del centro.

El acoso escolar es una responsabilidad compartida, por lo que necesita de todos y cada uno de los miembros de la comunidad escolar. ¡No Acoso No!



# Índice

Situación de partida.....	24
De la necesidad a la evidencia.....	31
Resolución de conflictos.....	44
Perfiles de los agresores.....	69
Perfiles de las víctimas.....	71
Observadores pasivos.....	76
Estrategias de prevención.....	77
Propuestas didácticas.....	78
Propuestas ciclo inicial.....	83
Propuestas para ciclo medio.....	89
Propuestas para ciclo superior.....	96
Acoso escolar: informe defensor del pueblo de andalucía.....	108
Protocolo de actuación en caso de presunto acoso escolar.....	116
Actuaciones a desarrollar delante de situación de acoso.....	118
Recogida de información inicial presunto acoso escolar.....	121
Modelo de entrevista con el alumno que sufre posible agresión.....	122
Modelo de entrevista con los observadores pasivos.....	123
Modelo de entrevista con la familia del presunto alumno acosado.....	126
Guía para la entrevista con el presunto alumno agresor.....	127
Guía para la entrevista con la familia del presunto acosador.....	129
Modelo de informe sobre la situación de acoso escolar comisión de convivencia .....	131
Guía para un informe sobre una constatada situación de acoso escolar.....	132
Recursos web recomendados.....	137
Datos bibliográficos.....	141

## SITUACIÓN DE PARTIDA

“El mundo no está amenazado por malas personas, sino por aquellas que permiten la maldad»  
(Albert Einstein)

El niño durante su desarrollo, presenta una serie de necesidades que deben ir cubriéndose durante su infancia y adolescencia, ya que una situación de carencia de las mismas, puede dar lugar a una larga lista de situaciones adversas en su crecimiento personal y emocional. Se subraya el hecho de que los vínculos emocionales, en el desarrollo del menor, se construyen sobre la base de una confianza mutua.

Atender las necesidades afectivas de los niños<sup>1</sup>, es uno de los pilares de salud y bienestar que ayuda al pleno desarrollo y equilibrio mental. Para un crecimiento armonioso, los padres, familiares, entorno y profesionales, debemos incorporar de forma activa y consciente elementos que favorezcan seguridades y potencien autoestimas.

Una de las metas de la sociedad actual, es el no girar la mirada ante situaciones y actitudes mejorables en el seno de la convivencia escolar. En este reto los centros educativos invierten esfuerzos para educar en respeto y convivencia en paz, sin obviar la función formativa cognitiva, propia de la institución escolar, el educar desde y para la persona se ha convertido en eje del mismo proceso educativo.

Las situaciones de falta de disciplina, acosos o conflictos en el ámbito escolar han existido siempre, pero en los últimos años han cobrado mayor relevancia mediática debido a la toma de conciencia que este tipo de agresiones causan en el menor, pudiendo repercutir incluso, en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, adquiriendo fuerza el concepto de disrupción en las aulas. Este tipo de maltrato puede dar lugar, incluso, a crear clima de tensión en los centros, debido a agresiones sutiles como las psicológicas o directas como podrían ser las físicas. Las voces silenciosas que presentamos son un estudio fundamentado en casos reales, recogiendo la voz de niños afectados que han padecido una situación de agresión. Ellos han escrito sus propias experiencias dando incluso algunas claves en cuanto a la resolución de las mismas, haciendo del presente libro una herramienta real de trabajo.

***Bullying (acoso en inglés)*** es una palabra inglesa que significa matón. Es el término que normalmente se usa para hacer referencia a la intimidación,

---

1 Se utilizará el genérico, abarcando género masculino y femenino.

el uso de la fuerza o la coacción entre el grupo de iguales en la escuela, especialmente, si esto implica tener poder sobre el otro. Los estudios sobre malos tratos entre escolares son bastante recientes. El primer trabajo sistemático se inició en 1970 por Olweus. Olweus (1983) define “*Bullying*” como una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: ansiedad, descenso de la autoestima, y cuadros depresivos, que dificultan su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.

Durante la década de los 90, la violencia en las escuelas, se convirtió en un problema grave en los Estados Unidos. También en Europa se detectó el problema. La investigación efectuada en diferentes países de la comunidad europea: “*Violence in schools: the response in Europe*”, dirigido y editado por Smith (2003), es un estudio imprescindible para la comprensión del fenómeno del “*Bullying*”. Algunos sucesos de violencia escolar de los que dieron cuenta los medios de comunicación a finales de los años 90 del pasado siglo, pusieron de manifiesto la existencia de un problema de fondo en la convivencia del alumnado en el ámbito escolar al que era necesario prestar una atención inmediata. (Tello 2013)

### Actores del Bullying

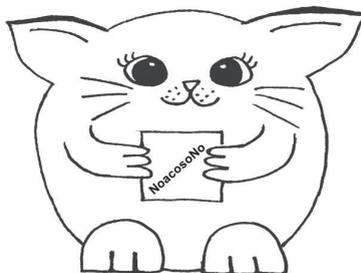
<b>Víctima</b>	Padece la agresión.
<b>Agresor</b>	Ejerce el poder mediante el abuso.
<b>Observadores</b>	No ayudan a la víctima, observan, callan y muchas veces se ponen del lado del agresor.
<b>Adultos</b>	O no detectan la agresión, la minimizan o le restan importancia.

El Bullying es un problema real, que está presente en nuestras escuelas. Por este motivo, hay que apostar no solo por la intervención, sino por la prevención desde las primeras edades. Siendo de gran importancia el trabajo de valores en la etapa de Educación Infantil, y basar la metodología educativa en los principios del respeto, integración, equidad y cooperación.

## Tomando conciencia:

*“Que es fundamental la buena convivencia, tanto en el medio escolar como familiar, que deriven en la aplicación de estrategias de prevención e intervención en los centros y en la vida”.*

Estos escenarios nos sitúan bajo la necesidad de planes de convivencia efectivos nacidos del estudio etnográfico, enmarcando: objetivos, principios y actuaciones, basados en la realidad y adaptados a la población existente, y en el cual, queden representadas de manera amplia las personas formantes de la comunidad escolar.



*No consiste en copiar o adaptar documentos existentes, sino en base a los principios de una convivencia pacífica, crear planes para los centros desde su propia singularidad, con autoridad de potenciar acciones y formaciones específicas que impliquen estrategias de seguimiento/evaluación que puedan incidir de manera directa en su revisión/actualización, para posibles modificaciones de considerarse oportunas.*

*La finalidad es favorecer un modelo educativo fundamentado en derechos y deberes. Basado en los principios democráticos de la no violencia, el respeto a las personas, la cohesión y convivencia en paz, potenciando la motivación por el aprendizaje, aprender a vivir y convivir.*

## **Ayudar al desarrollo de la personalidad en nuestros alumnos plena y saludable.**

En ocasiones llegan niños al hospital con signos evidentes de tensiones, a consecuencia del maltrato del que han sido víctimas, presentan síntomas, somatizaciones o dolencias que no responden a causas clínicas concretas, las cuales enmascaran consecuencias adversas derivadas del acoso. Incluso, llegan niños con evidencias de autolisis, donde el menor pretendía ahogar su sufrimiento.

*“La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.”* (OMS). El concepto de salud ha ido evolucionando a lo largo de los tiempos, de acuerdo a

parámetros de bienestar modélicos en cada sociedad. En la actualidad, y a propuesta de la OMS, se considera que el estado de salud es “un estado de buena adaptación de crecimiento y desarrollo”. *“Los estímulos de tensión física, psicológica o social pueden afectar al niño y ocasionar una alteración de su equilibrio adaptativo. En estos casos, sus defensas psicológicas y sus mecanismos de adaptación conductual y social se ven también alterados.”* (Rodríguez, 2002). Cualquier situación de no salud provoca una serie de trastornos a nivel global o parcial en la persona. *“Las respuestas inmediatas a la enfermedad incluyen abatimiento, trastornos del sueño, terrores nocturnos, trastornos del apetito como la anorexia y el rechazo a la comida. Con frecuencia se observa hiperactividad e irritabilidad en estos niños.”* (Prugh, D. y otros, 1984).

En situaciones de enfermedad, cada individuo tiene estímulos diferenciados y ello comporta, respuestas diferentes dependiendo del propio proceso de lucha a diversos niveles (orgánico, emocional y ambiental). Hemos de pensar que toda agresión puede producir efectos psicológicos negativos, adquiriendo importancia aquellos que inciden sobre el autoconcepto infantil y actúan sobre la vulnerabilidad y dependencia del niño. A ello, hay que sumar los sentimientos de ansiedad, indefensión, miedo e inseguridad, pudiendo derivar en situaciones y ansiedades no deseadas. No obviemos que cuanto menor es la edad del niño, podemos encontrarnos con un mayor grado de indefensión psicológica, pudiendo tener manifestaciones verbales/no verbales en las cuales quedan patentes niveles de ansiedad.

### **Potenciar el derecho a las obligaciones y libertades individuales.**

*“No todo vale, no todo son juegos de niños”* y *“no todo son cosas entre chicos”*, las diversas situaciones que se dan en nuestros centros nos han de permitir mirar en la dirección correcta, que nos ayude a comprobar las evidencias de un acoso a un acto puntual (no excluido de tratamiento coherente con la situación conflictiva). Todos los alumnos en el seno escolar tienen derecho a recibir una educación en la cual estén contemplados los principios de la convivencia pacífica. Y en ella y desde ella, la prevención y la resolución de conflictos son un eje vertebrador.

Toda persona tiene derecho a una educación que permita el desarrollo personal, dentro de los parámetros saludables y que además, esté adaptada a su diversidad frente a la discriminación y a sus capacidades frente a la intolerancia. Los alumnos han de convivir en un ambiente de protección contra una agresión de cualquier índole y

confidencialidad en el trato de la misma. La escuela ha de ayudar junto a la familia a la protección social frente a situaciones de discriminación, violencia y acoso.

Como obligaciones, los alumnos han de participar en la mejora de la convivencia, siendo implícito el respeto a todos los miembros de la comunidad educativa, a las normas y pautas que de ella y del Proyecto Educativo del Centro emanen, así como, el cumplimiento de las medidas correctoras por el incumplimiento de las mismas. Los alumnos han de participar de una manera activa en la creación y desarrollo de actividades educativas cooperando con las directrices del centro.

### **Incorporar las diferencias personales como fuente de riqueza.**

La atención a la diversidad en contextos educativos, ha de contemplar a todos y cada uno de los niños en edad escolar obligatoria. *“Esta concepción, implica una revisión de las decisiones que se adoptan en el currículum, las formas de enseñanza y la gestión de los sistemas y de los centros educativos...”*

Este concepto básico enmarca la necesidad de atender de manera adecuada a toda la población, y con ello, abarcar a todos y cada uno de los alumnos, sea cual sea su condición y características.

*“Los alumnos no son el objeto de la educación sino sujetos con derecho a una educación que potencie al máximo su desarrollo como personas, y les permita insertarse e influir en la sociedad en la que están inmersos...”*  
UNESCO (2002).

Para Torralba, F. (2002) educar siempre es una tarea difícil, una obra de arte donde intervienen muchos factores, el educador, el educando, el contenido de la educación, la forma de educar, los tiempos y los espacios, el nivel de comunicación social... Pero entre esos factores, la circunstancia, es decir: el entorno, el lugar donde se lleva a cabo la empresa de educar, tienen un influjo especial.

*Ya que al educar “se ha de dar respuesta a la diversidad de necesidades educativas del alumnado a través de adecuaciones en los contenidos y las prácticas educativas, respetando ritmos, capacidades, motivaciones e intereses de los niños y jóvenes”.* Por tal motivo, es necesario contemplar a las personas como seres distintos, únicos... Considerando que frente a una situación concreta de maltrato, cada una de ellas mantiene una actuación diferenciada.

La atención a nuestros alumnos ha de contribuir a su estabilidad emocional, que ayude en momentos de conflictos a una mejora anímica en general y en consecuencia a un mejor estado de bienestar.

## **Educar en tolerancia basada en los principios de los Derechos Humanos.**

Mir (1997): *“La diversidad no puede definirse unilateralmente, destacando la diferencia como propia de una sola condición (género, capacidad, ritmo de aprendizaje, lugar de procedencia...), sino como fruto de combinaciones peculiares complejas de las condiciones internas y externas que confluyen en cada persona”*. En este ámbito, López Melero (1990) afirma que *“se necesita otra cultura de la integración”*.

Al referirnos a la educación para y desde la tolerancia, estamos basándonos en el respeto hacia la persona, tomando como tal: el conjunto de ideas, opiniones y actitudes que son diferentes en cada ser. Pero evidentemente no todo es tolerable, por tanto, las agresiones a los demás de cualquier tipo, el maltrato físico o psicológico, la degradación del ser humano, no son actitudes que se deban respetar, eludir, ocultar o minimizar.

*Hemos de basar la tolerancia en la necesidad de respeto a la diferencia, desde el ejemplo, desde la propia familia, desde la empatía y la asertividad. La educación ha de ser una educación en valores donde iremos construyendo pilares de aprendizajes significativos que ayuden al desarrollo emocional y formativo.*

## **Inclusión y educación**

La UNESCO (1994) en el *“Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales”*, recoge en su documento que los alumnos han de ser objeto de inclusión, haciendo referencia a las escuelas inclusivas en estos términos:

*“Representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad inclusiva y lograr la educación para todos; además, proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación costo-eficacia de todo el sistema educativo”*.

En este sentido, Arnaiz (1996) y Ortiz (2001) afirman que *“la inclusión y la participación son esenciales para la dignidad humana y para el disfrute*

*y ejercicio de los derechos humanos*". Y es que todo proceso educativo, radica en el conocimiento del contexto de intervención y en las características diferenciadoras del mismo, del perfil de los niños, de sus propias resiliencias, del entorno psicosocial y afectivo que envuelva el proceso educativo, así como la interacción con sistemas que le ayuden al bienestar.

*"La educación inclusiva se centra en cómo apoyar a cada uno de todos los estudiantes en la comunidad escolar, para que se sientan acogidos y seguros, y alcancen el éxito. Requiere pensar en la heterogeneidad del alumnado como una situación normal del grupo/clase y poner en marcha una planificación educativa acorde, que permita utilizar a los docentes tanto en distintos niveles instrumentales y actitudinales, como recursos intrapersonales e interpersonales que beneficien a todos los alumnos"* (Mir, 1997). Acorde con esta tesis, Arnaiz (2003) considera que:

*"Si las escuelas quieren ser más inclusivas y avanzar hacia una respuesta educativa acorde con las características heterogéneas de sus alumnos, es necesario la reflexión sobre aspectos tales como su organización y su funcionamiento, la existencia o no de coordinación y trabajo colaborador entre los profesores, la cooperación de toda la comunidad educativa..."*

Para que la inclusión sea real, bajo el deseo de construir una escuela para todos, el respeto es el primer punto que ha de constar en el currículo.

Por tal motivo, en nuestros centros hemos de fomentar actividades que garanticen buenas praxis y conductas de respeto y tolerancia, en prevención de actitudes o actos de violencia en el centro o fuera de él, elaborando planes de convivencia no únicamente desde la visión organizativa o disciplinaria, sino desde una visión integradora de contenidos que ayuden a la educación global de nuestros alumnos, puesto que hemos de considerar el aprender a vivir en un clima respetuoso:

*"Como uno de los objetivos de toda educación y como un proceso de reglas a cumplir."*

Para obtener resultados en beneficio de toda la comunidad, toda ella ha de implicarse en la integración mediante asambleas, creación de delegados, representantes, tutores de apoyos a alumnos con dificultades, la educación en valores, las relaciones humanas y las habilidades de comunicación primando la prevención en la resolución de conflictos. Sería conveniente la creación de canales de información ágiles entre profesores/alumnos.

## **Bajo la intencionalidad de:**

**Facilitar** la implicación de las familias en órganos consultivos y de mediación.

**Crear protocolos** para la mediación de los conflictos donde puedan intervenir profesores/padres/alumnos.

**Establecer** pautas, normas y resoluciones disciplinarias claras, consultivas y ejecutivas.

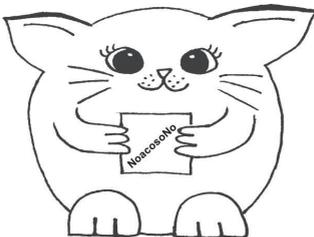
**Promover** la implicación de la comunidad escolar dentro de la comunidad escolar **de forma activa**.

Con la finalidad de trabajar la prevención del acoso escolar, este ha de ser incluido de manera integrada y responsable dentro de las aulas, teniendo muy presente que hemos de tratar la situación y crear la “*alerta de acoso*” cuando un compañero recibe agresiones de manera sistemática por parte de uno o varios compañeros, y este tipo de actitud se mantiene durante un periodo de tiempo. El tipo de agresión que se contempla es aquella en la cual se recibe insultos reales, intimidaciones desde el punto psicológico o físico o maltratos de cualquier índole. En función de la situación de alerta, cada centro puede desarrollar propuestas adecuadas a las diversas singularidades, para prevenir y afrontar situaciones en beneficio de la población escolar.

## **DE LA NECESIDAD A LA EVIDENCIA**

Se presentan diversas experiencias de personas. (Los textos no han sufrido corrección ni adecuación para ser expuestos, tal y como solicitaron las personas que voluntariamente desearon dejar constancia)

### **Mi primera fase de superación en el hospital**



Testimonio real. 13 años

*...Esto que voy a contar no solamente es una pequeña etapa de mi vida, es algo que lo recordaré y me marcará por siempre.*

*Bajo a la influencia y la presión de mi poca capacidad para encontrarme a mí misma e*

*intentando experimentar qué es aquello que me hace seguir mí día a día, me di por vencida ahogándome en mis penas hasta llegar a un fuerte extremo, como el suicidio.*

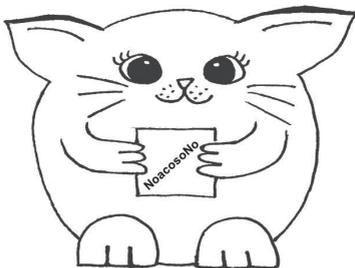
*¿Pero sabes qué? Yo sé que he dejado huella, fui capaz de superarme a mí misma base haber sido una persona pisoteada por la sociedad actual, chicos/as jóvenes que no comprenden de valores y te subestiman hasta que tienes que llegar al “nivel moral” de ellos... Pero esto no termina aquí me faltan muchos episodios de mi vida por escribir, y quiero decir por todo lo alto que sí que se puede salir de la depresión, no quiero ser la típica persona que te dice que el pasado es el pasado y ya está todo acabado o la frase típica que dice “son cosas de críos o adolescentes”, no... Mi vida ha estado en juego como para ser una chiquillada y la gente no se da cuenta que las palabras muchas veces afectan más que las acciones...*

*... Hoy ella continúa diciendo: Mi paso por el hospital marcó un antes y un después fui capaz de contar mi historia en prensa y conseguí sonreír.*

*Tengo que darle especialmente las gracias a mi madre por haberme hecho lo que soy ahora, una persona con un corazón noble y también a gente que he conocido a través de mi historia por haberse implicado para ayudarme. De corazón muchísimas gracias...*

El acoso en los centros educativos, es una realidad que no nos ha de dejar indiferentes, y desde la corresponsabilidad como educadores, puntualizando como tales agentes: padres, profesores, orientadores e instituciones sociales. Es lícito enfocar la mirada hacia la resolución de conflictos dentro de nuestras aulas, lugar donde todos podemos aportar para construir un sistema basado en el acompañamiento de niños y jóvenes en su estabilidad emocional, en su crecimiento como persona y en su formación e instrucción que le permitirá una ciudadanía plena de derechos y obligaciones como base de una sociedad plural. Trataremos el tema del acoso escolar en estas líneas como un elemento de gran relevancia que necesita especial atención.

**Aportado por Juan Gil Arrones. Médico Pediatría de Atención Primaria.  
Miguel no juega**



*Testimonio real 9 años*

*... Miguel es un niño flacucho y triste, que no juega con nadie, no quiere ir al colegio y no le gusta el fútbol. En el cole parece que no se entera de nada y que está ausente, y en el recreo*

*siempre está apartado de los demás y no se integra en ninguno de los grupos de compañeros, que se reúnen a jugar en el patio... Ayer su madre envió un WhatsApp al resto de las madres del aula en el que decía:*

*“Tengo un problema muy grande que quiero compartir con vosotras. Mi hijo Miguel ha pasado de ser un niño alegre y feliz, a ser un niño triste, que no tiene amigos. Los demás niños le han hecho el vacío desde que se murió su padre; apenas le hablan, no juegan con él y dice que se quiere cambiar de colegio, aunque a mí me gustaría que siguiera en el mismo. Yo he notado que ahora se enfada por todo, pero entiendo que es así como ellos expresan el duelo. Se siente mal, como si fuera un bicho raro, y no tiene ilusión por la vida. Lloro por cualquier cosa, está teniendo un comportamiento muy diferente a como él era antes y estoy muy preocupada. Pienso que todo iría mejor si tuviera el apoyo de sus amigos...”*

*Os pido vuestra ayuda, porque no sé cómo solucionar este problema.”*

En este caso que presenta la implicación de padres y profesores fue importante para abordar la situación:

*Enseguida las otras madres contestaron a su WhatsApp:*

*- Una madre respondió: ¡Cuenta con ello, te ayudaremos en todo lo que podamos!*

*- Otra escribió: ¡Cuenta conmigo, es un problema de todas y entre todas lo vamos a solucionar!*

*- Otra dijo: Tenemos que hablar con nuestros hijos. Muchas veces los niños no saben el daño que pueden hacer y las madres tenemos que estar muy pendientes de estas cosas.*

*- Y otra: Sí, tenemos que hablar con ellos.*

*- Otra madre apuntó otra idea: Deberíamos hablar con el profesor.*

*- Otra: Sí, deberíamos hablar todas con el colegio para que nos orienten sobre cómo debemos actuar.*

*- Y una de ellas dijo: Hablaré con mi hijo. Muchas gracias a todas, me siento muy aliviada al compartirlo con vosotras, respondió la madre de Miguel.*

*Ese mismo día cuando Carlos volvió del colegio, su madre le preguntó:*

*- Carlos, hijo, ¿qué le pasa a Miguel que tiene a su madre tan preocupada?*

*- Nada, que es muy llorón y llora por cualquier tontería.*

*- ¿Sí?... ¿Tú sabes que Miguel tuvo un problema muy grande que le afectó mucho?*

*- Sí, que se murió su padre.*

- ¿Y tú qué le dijiste?  
- Yo, nada. No sabía qué decirle. - ¿Y los demás?  
- Los demás tampoco sabían qué decirle y él se mostraba muy raro y no quería jugar... por eso pasamos un poco de él... ¡es que no dice nada, no se enrolla! además, no sabe jugar al fútbol.

- Pues eso no puede ser así, dijo su madre. ¿A ti te parece que se debe tratar así a un compañero que lo está pasando mal por un problema tan importante? Mañana mismo quiero que te acerques a él en el colegio y que le hables, y que le digas que juegue con vosotros.

Otras madres fueron a hablar con el profesor y le dijeron lo mal que lo estaba pasando Miguel y lo preocupada que estaba su madre. El profesor las escuchó atentamente, se sorprendió de no haberse dado cuenta antes y les dijo a las madres:

- “Debéis hablar con vuestros hijos y con vuestras hijas para que comprendan que Miguel lo está pasando mal porque ellos no le hablan y no lo integran en sus juegos y que eso debe acabar. Yo hablaré con algunos de ellos para que cambie esta situación”.

Las madres hablaron entre ellas y se fueron con las ideas claras de lo que tenían que decir a sus hijos. Después el profesor llamó a Manuel y a Laura, que eran líderes naturales del grupo de alumnos porque tenían una gran capacidad de influir en sus compañeros, y les encargó la responsabilidad de que todos acogieran a Miguel, que lo trataran como a un amigo y que lo incluyeran en sus juegos y en sus relaciones del colegio, que le ayudaran a integrarse.

Así lo hicieron y todos se dieron cuenta de que habían sido injustos con Miguel, que no le habían ayudado cuando tuvo un problema y, que su propio miedo a no saber cómo comportarse y cómo tratarlo cuando estaba triste, les había ocasionado más daño aún.

Los niños y especialmente las niñas de su aula, movidos por Manuel y por Laura y también por las conversaciones que habían tenido con sus madres, desde ese día estuvieron muy pendientes de Miguel, le hablaban, se ayudaban en las tareas y compartían juegos con él. A Miguel se le alegraba la cara día a día y estaba feliz de ir al colegio.

Unos días antes de su cumple, Carlos estaba preparando con su madre todo lo relacionado con la celebración.

- Carlos ¿a quién piensas invitar?, le preguntó. Carlos le fue diciendo los nombres de algunos amigos y de algunas amigas con quienes tenía mayor relación.

- Y su madre le dijo: ¿Y no piensas invitar a Miguel?

- Sí, claro que sí; se me había olvidado. -Le respondió después de pensarlo un momento. Y siguieron hablando del chocolate, de los dulces, de la música, de los adornos... y de los detalles de la fiesta que pensaban hacer para celebrarlo-.

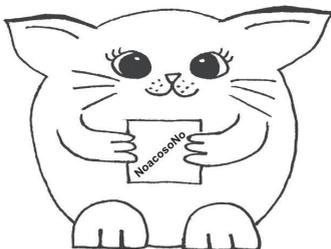
A los pocos días la madre de Miguel les mandó otro WhatsApp al grupo de madres del colegio:

*“Lo quiero compartir con vosotras. Ayer mi hijo tuvo que hacer una redacción sobre lo mejor que le ha pasado en el colegio a lo largo de este trimestre y Miguel ha escrito que... lo mejor para él ha sido que ahora está haciendo amigos... y me lo ha dicho con una sonrisa de oreja a oreja. Estoy muy feliz de verlo tan contento. Vuestra ayuda ha surtido efecto y os lo quería agradecer. Muchas gracias”.*

*Esta es una historia feliz gracias a la acción coordinada de su madre y de las otras madres, que han sabido comprender el problema de Miguel y cuál era su responsabilidad en el cambio de actitud de sus hijos y de sus hijas que, por su propio miedo e inseguridad, estaban causando un daño muy importante a uno de sus compañeros. (Aportado por Juan M. Gil Arrones. Médico Pediatra).*

Quizás a priori, sería necesario enmarcar que se entiende por acoso escolar (Bullying) al hablar de este término, haremos referencia a un tipo de violencia, intimidación o maltrato que recibe un niño por parte de un compañero o compañeros de manera reiterativa y mantenidas en el tiempo, las cuales se dan en situación de ausencia de adultos, producidas bajo la intencionalidad de humillar, someter, asustar o maltratar a un compañero mediante agresiones verbales, físicas, psicológicas, atentando contra su intimidad, su persona y su dignidad. Distinguiendo el acoso de otro tipo de conductas que puedan causar problemas en la convivencia escolar y daños emocionales.

## **Las huellas de mi pasado**



Testimonio real 48 años. Enfermera.

*...Era una niña en aquella clase de octavo. Todas las demás chicas eran un año más mayores que yo, se pintaban y vestían muy bien. Incluso salían a la discoteca y con algún chico. Eran guapas. Realmente era consciente del abismo que nos separaba.*

*Mi interés en ese momento estaba absorto en los libros, en estar con mi familia y en jugar en la calle con mis amigas.*

*Para aquel entonces tenía 2-3 amigas con las que nos llevábamos bien, hacíamos bailes y trabajos juntas. Tenían un carácter dócil, como yo.*

*Digamos que era una chica con suerte. Mi familia estaba bien económicamente, mi padre había trabajado duro para tener su propio taller mecánico, pero también se dedicaba en cuerpo y alma a la política. Por aquel entonces estaba en el Ayuntamiento y su objetivo fue hacer un colegio nuevo.*

*Así fue, yo lo inauguré, corté la cinta. Supongo que eso fue objeto de envidia entre mis compañeras puesto que fue el principio de una larga agonía.*

*Cada día al salir del colegio me seguían un grupo de 6-7 chicas de la clase, las más populares. Me seguían cuando iba a recoger a mi hermana pequeña y continuaban siguiéndonos hasta que nos escondíamos en algún portal esperando a que se marcharan. Todavía recuerdo la sensación de angustia y de miedo. Nos insultaban y nos hacían sentir muy mal.*

*Así pasaron los días y el curso iba terminando. Yo cada vez más aislada, las pocas amigas que tenía se estaban distanciando. A nadie le gustaba que le siguieran al salir de clase.*

*Todo terminó el día que nos reunimos en la estación de trenes del pueblo y nos dimos una buena paliza, bueno más bien me dieron. Yo arranque algunos pelos a alguna pero eran muchas... a partir de ese día dejé de ser una buena chica.*

*No entendía muy bien que había pasado, pero estaba segura de no haber provocado esa situación tan injusta. Estaba segura de que esas chicas tendrían su merecido en la vida, porque eran malas personas.*

*Creo que nunca las he vuelto a ver juntas. ...*

*...Ella deseó añadir:*

*A mí me cambió la vida, mis padres siguieron ajenos a todo, sin llegar a imaginarse qué dimensión tuvo aquel episodio en mi vida.*

*Fue tal la repercusión que cambie radicalmente, mi vida dio un giro de 180°. Quisiera que hubiera sido diferente.*

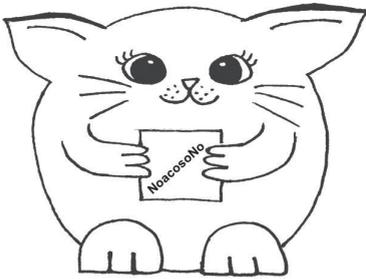
*Me gustaría que los padres fueran más conscientes de los cambios de sus hijos. Si pudiera contribuir con este relato a alertar a los padres de este problema, sería muy feliz.*

Pero no confundamos una agresión esporádica o una actitud violenta puntual, la cual no se ha de excusar, pero sí a de diferenciarse de lo que se entiende por acoso escolar, ya que este último ha de cumplir unas características que se han de dar de una manera simultánea.

Citaremos:

**La intencionalidad** con el fin de provocar un daño a un tercero.  
**La constancia** de las actitudes agresivas hacia el niño.  
**La temporalidad** pudiendo perdurar durante largos periodos de tiempos.

### Mis días en mi antiguo colegio



Testimonio real 16 años (*Texto donde se ha respetado la libertad de explicar el dolor sin censuras*)

*...Yo cuando estaba en mi colegio con mis compañeros me sentía a gusto con ellos, pero un día, no sé porque, todos empezaron a molestarme, a pegarme hasta tiraron piedras a mi coche.*

*Yo creo que todo empezó por culpa de un compañero, pesado, que siempre estaba jugando a ver quién llegaba el 1º a la puerta...y él siempre me ganaba...*

*En las clases, aparentemente, no pasaba nada fuera de lo normal, excepto en algunas de ellas, en las cuales parecía que el liante era yo... Pero lo peor pasaba en el patio y en la hora de salir del colegio.*

*Yo en el patio jugaba con las 2 chicas que me gustaban (que hasta ahora no admitiera que me gustaba una más que la otra). Y mis malos compañeros estaban jugando al fútbol con otros de diferentes clases. Estábamos apartados. Yo no tenía fuerza ¡y para colmo! estaba al lado de las chicas, cosa que me daba un poco de rabia no poderles pegar porque creo que no es la solución, y por otra parte también estaba seguro con ellas porque me protegían de los ABUSONES que eran nuestros compañeros. ¡Pero era lo que era...! Lo que más me gustaba era cuando ellos se iban de excursión y yo no. Por quedarme solo con los grandes y jugar con ellos a fútbol cosa que me gustaba, pero cuando no estaban los de mi clase no podía estar con las chicas para jugar. ¡Pero era lo que había!*

*A mí lo que me fastidiaba de mis EX – compañeros era que me hacían de todo... yo era como su marioneta. Pero al final se acabó y yo ya no pude más y se lo dije a mi madre o ella se enteró por los morados que llevaba... Así pues, mi madre fue al colegio habló con la directora y con mi tutora y le dijeron: “Que solo son roces de compañero a compañero”.*

*Pasó un tiempo y seguí igual con las 2 chicas que me gustaban en ese momento y aguantando contra los “CAPULLOS” de mis compañeros que eran los peores.*

*Pasó un tiempo y al final mi madre fue a hablar con la jefa de estudios para cambiarme de colegio y al final de 5º de primaria irme a otro colegio para volver a repetir 5º.*

*Lo he ido superando POCO a POCO... pero entre llorando y gritando enfurecido, entre el hielo en las heridas... Pase el “trauma”.*

*Lo que espero de mi vida es que acabe bien, NO tan mal como empezó... no lo deseo para mí ni para otros.*

*Ahora me siento con fuerzas para seguir con mi vida actual y adelante.*

*Mi consejo para tratar a esos “CAPULLOS” que empiezan a molestar a los otros, es que SÍ lo digan, que no lo oculten, que hablen directamente con sus padres y profesores en cuando suceda, que no esperen a que pase 1 año o meses...*

Actualmente cuando recuerda su época de niño, aún le inunda el dolor, el texto refleja que después de muchos años aún le sigue doliendo...En esa experiencia de vida se optó por un cambio de colegio, fuera de su población natal, a pesar de un buen comportamiento, le costaba relacionarse con sus compañeros y sus notas estaban siendo insuficientes.

La ayuda psicoterapéutica y refuerzo de la autoestima le está ayudando a superar déficits escolares anteriores, llevando sus estudios actuales con buenas calificaciones. Aunque aún le faltan habilidades sociales, el joven avanza siendo ya capaz de explicar la incomprensión.

Eso sí, el colegio de destino se encuentra a 30 km de su pueblo natal y el joven sigue recordando a sus compañeras de clase que le defendían cuando era más pequeño.

## **Ciberbullying**

Conocido es el discurso que habla de retos en educación en este siglo XXI y de los principios que los han de regir, donde la atención a la diversidad

y la equidad se alza como símbolo de identidad de todo individuo y las diferencias como elemento de riqueza.

Pero, si bien esto es lo deseable, lo cierto es que el camino ha de estar abonado de buenas praxis en la comunidad educativa, contemplando el respeto a las diferencias personales como eje transversal del ideario de todo centro, que pretende no solo enseñar e instruir, sino educar en la persona. Sería acertado, a raíz de esta necesidad, el iniciar el trabajo de prevención – de conductas intolerantes o carentes de respeto hacia el compañero o compañeros - desde las etapas infantiles, hasta las de educación primaria y secundaria.

Otra modalidad de acoso escolar que está provocando situaciones de maltrato en contextos escolares es el “*ciberbullying*”, acoso mediante las redes sociales, ya que mantiene el anonimato, tiene la posibilidad de producirse en tiempo real o el momento elegido por los agresores y es considerado un maltrato con graves daños psicológicos para las víctimas.

El tema actual está relacionado con las características que presentan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC’s). Permiten: la satisfacción inmediata de las necesidades, generan un placer automático (carga - descarga, acción – reacción), favorecen la generación del pensamiento mágico y maniaco, y colaboran a perpetuar la baja o inexistente función reflexiva porque no hay posibilidad de simbolizar o empatizar.

### Tipos de Ciberbullying

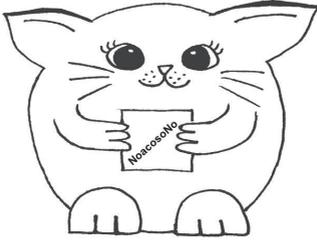
<b>Ciberbullying</b>	Es el acoso entre iguales. Implica actuaciones de chantaje, vejaciones e insultos de niños a otros niños o difusión de información difamatoria por medio de las TIC’s.
<b>Grooming</b>	Es el acoso ejercido por un adulto con acciones realizadas deliberadamente para establecer una relación y un control emocional sobre un menor con contenido sexual explícito o implícito.
<b>Snapchat</b>	Es una red social muy activa entre adolescentes, usado para hacer <i>sexting</i> . Permite a los usuarios enviar imágenes, vídeos cortos o mensajes a través del <i>smartphone</i> , permitiendo elegir el tiempo que se desea que sea visible, para luego desaparecer. El problema es que se está utilizando para enviar mensajes secretos y autodestructivos.

<b>Ask</b>	Es una página de Internet donde se pueden hacer preguntas desde el anonimato. Las respuestas también son anónimas. Se ha observado que además de ser un instrumento para hacer “bullying”, a diferencia de otros servicios como Facebook o Twitter, no hay posibilidad de averiguar de dónde proceden los comentarios ofensivos y/o denigrantes. Permite a cualquier persona, poder colgar vídeos, fotos, comentarios denigrantes y amenazas de violencia sexual. Su WWW está situada en Letonia, por lo que es muy difícil para la policía tomar medidas de control. Este tipo de funcionamiento e indefensión de la víctima ha producido un importante número de suicidios en adolescentes en países anglosajones.
------------	--

Los factores que favorecen el gran impacto de las TIC’s son: su acceso fácil a todos independiente de la edad, las deficiencias en el seguimiento y control paterno, su uso genera sensación de poder, control y éxito, es un espacio interactivo, el éxito puede repetirse a voluntad (juego, seducción, sexo) y su gran capacidad para modificar el estado de ánimo, especialmente cuando se tratan de personalidades adictivas o con baja autoestima. A diferencia del “*Bullying*” presenta más indefensión para la víctima ya que no hay lugares seguros, viviendo bajo una constante agresión, es observada por una gran cantidad de espectadores y el agresor puede quedar más fácilmente en el anonimato.

Hay diferentes tipos de “Ciberbullying”. Pueden ser: mensajes de texto recibidos en el teléfono móvil, fotografías o vídeos realizados con las cámaras de los móviles y posteriormente enviadas o usadas para amenazar a la víctima con hacerlo; llamadas acosadoras al teléfono móvil; e-mails insultantes y/o amenazantes; salas de chat en que se agrede uno de los participantes o se le excluye socialmente; páginas web donde se difama a la víctima, se «cuelga» información personal o se hacen concursos en que se ridiculiza a los demás. Para ello, hay diferentes fases que los agresores utilizan para que se produzca este acoso: técnicas para enganchar a la víctima, fidelización, seducción y acoso. En todos los casos de este tipo de acoso el patrón común es el chantaje.

## Un resumen que marcó una historia



Testimonio real 33 años. Bibliotecario y emprendedor.

*...Los problemas con el bullying surgen a partir de la ESO:*

*Se metían conmigo por mi apellido burlándose constantemente día tras día, sin venir al caso, en ese momento yo me sentía mal, por el hecho de las burlas y el maltrato constante que se hacía respecto a mi persona. No entendía, el hecho de que si yo obraba bien con ellos, porque no recibía el mismo trato que yo les daba a ellos. Eso me carcomió por dentro, no lo entendía y tenía una batalla, constante en mi interior, intentando averiguando lo que estaba haciendo mal, o él porque me trataban de esa forma tan despreciable. A raíz de eso, vas haciendo grupitos y yo me juntaba con el grupo de los que nos acosaban continuamente. Éramos un grupito de 4 que siempre nos juntábamos (uno era muy bajito y se metían con él, el otro medía casi dos metros y era gordito, y el último le faltaba un diente y se metían cruelmente con él).*

*Creo que en el fondo pensábamos erróneamente que los 4 podíamos hacer más fuerza e intentar de esa forma, que no nos trataran de forma despectiva constantemente. Digo erróneamente, porque en ese momento no éramos capaces de sacar nuestra rabia para no dejarnos pisar por tales paletos y actuar cada uno por su cuenta en el momento del acoso.*

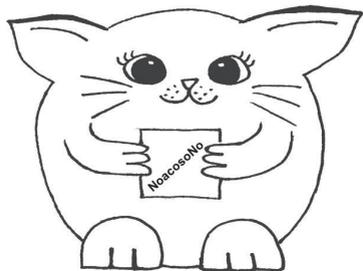
*Nos juntábamos porque creo que nos veíamos en la misma situación y entre unos y otros nos animábamos de alguna forma y nos hacía sentir bien cuando estábamos juntos porque durante ese tiempo no recibíamos ningún abuso. Si los recibíamos, al ser cuatro, alguien salía siempre en su defensa. Nos sentíamos más fuertes yendo los 4 juntos.*

*Finalmente creo que cada uno, acabó haciendo la batalla por su lado, una vez que nos salía la rabia contenida y el aguante que tuvimos que pasar. Sacando nuestro orgullo y, afrontando los problemas cuando surgían, atajando el problema de raíz. Respondiendo a los ataques, con una fuerza que antes no habían visto los atacantes contra nosotros y dejándolos descolocados durante cierto tiempo. Obviamente volvían pero con más recelo, más bajitos, no tan hombres... ya eran hombrecitos...*

*A mi parecer este es un breve resumen de mi situación escolar en la ESO. En bachillerato las cosas fueron muy bien...*

Se desea añadir que este episodio marcó toda una vida, en la actualidad con 33 años por fin ha podido reconocer desde qué etapa se inició su bajada de autoestima y se encuentra en plena reconstrucción de la misma.

## Desde mi infancia a mi meta



Testimonio real 28 años. Maestra.

*...Soy una chica que actualmente tengo 28 años, desde pequeña he recibido acoso escolar por parte de algunos/as de mis compañeros/as.*

*Todo se remonta cuando empecé P-5 todos los días mis compañeros/as de mi centro educativo se reían de mí e incluso me insultaban en clase y en todas partes.*

*En ese instante yo me sentía insegura, triste e impotente, producido a raíz de esta situación, la profesora me derivó al psicólogo de la escuela para tratarme. Aunque, sin embargo, a mis agresores también se les había podido proporcionar algún especialista o quizás hacer algún tipo de prevención.*

*Los días iban pasando y yo no quería ir a la escuela porque ya sabía lo que me ocurriría cuando fuera.... Incluso se metieron conmigo muchos hermanos mayores de mis compañeros en las horas del patio o fuera de la escuela, ellos me insultaban por ser bajita y delgada haciendo de mí una persona excluida de la sociedad.*

*Mis padres tenían que ir al colegio, incluso a defenderme ya que nadie lo hacía y cada día era peor.*

*Durante mi etapa de educación infantil y primaria estuve con bullying todos los días de mi vida, recibía insultos, muchas personas difamaron mi persona y mi autoconcepto cada día estaba disminuyendo hasta que llegó un punto que ya no sabía ni quién era. En segundo de primaria repetí curso y cambie de grupo de clase, todos mis compañeros de nuevo se burlaron de mí hasta quinto. Cuando llegué a quinto todo seguía igual, iba en un grupo "especial", pero yo no quería ser diferente, yo sabía que yo era como los demás, aunque aparentemente, parecía que tuviera dificultades académicas. Pero en lugar de rendirme como hicieron algunos de mis compañeros/as de ese mismo grupo, yo me esforcé más que el resto e hice lo siguiente: centrarme*

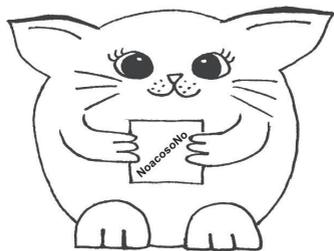
*en mis estudios. El primer paso fue coger iniciativa e ir a hablar con mi profesora y decirle cada día, que había hecho el otro grupo en clase y qué deberes se tenían que presentar con la misma igualdad de condiciones que el resto de la clase. Ella al observar mi iniciativa decidió darme la oportunidad y yo se lo demostré todos los días y le llevaba los deberes hechos, aunque ella no me lo pidiera demostrándole quién era. Cuando por fin llegué a sexto, me quitaron de este grupo con características especiales y seguí en una clase normal, aunque yo seguía yendo al psicólogo. También tengo que decir que la directora de la escuela por su parte intentó ayudarme, quería que cuando yo viviera algún momento positivo se lo contaré.*

*Pasó el tiempo, no exento de problemas, y llegué a terminar ciclos formativos, realicé el de Ed. Infantil y concluí mi periodo de formación en un aula hospitalaria junto la Dra. Castillo que me animó a evolucionar y a superar mis miedos. Durante este largo viaje me ha ayudado en mi trayectoria personal y profesional. Lo cierto es que durante todo el curso y gracias a ella, porque me estuvo tratando genial, ¡mejor imposible! Durante mi estancia me estuvo tratando con mucho respeto, educación y con mucho cariño. Me gustaría explicar que fue la Dra. Castillo, quien confió en mi persona para ser quién soy hoy actualmente. Este año por fin, he logrado mi sueño que era estudiar el Grado en Maestra de Educación Infantil. Y ahora mi siguiente objetivo es trabajar de maestra y lograr que nadie vuelva a sufrir acoso escolar nunca jamás...*

A día de hoy, ella sigue manteniendo secuelas de este constante acoso sufrido durante tantos años, aunque gracias a su fortaleza y al apoyo de sus seres queridos y de las personas que creyeron en ella y la apoyan, se va superando cada día. Con su título de magisterio en la mano, se está embarcando en el duro ámbito laboral, consiguiendo unos magníficos resultados.

Las consecuencias de un abuso reiterado de este tipo de conductas pueden llegar a desequilibrar emocionalmente a la víctima de estas, ya que pueden llevar explícitos comportamientos de desprecio y presentar a la víctima como un ser ridículo. Pudiendo incluso mantener coacciones e intimidaciones, marginación social y exclusión del grupo, pudiendo derivar en conductas delictivas, robos, chantajes y extorsiones en redes sociales. Bien de una manera directa o mediante el “ciberbullying” en las redes sociales, que impera en la nueva sociedad de nativos digitales y está adquiriendo fuerza entre aquellos que se esconden detrás de un dispositivo de cualquier índole.

## Me molestaban y me insultaban



Testimonio real 13 años

*...No sé porque un día me escondieron mi agenda y no la encontraba y me puse a llorar; y a partir de ese día me molestaban, me tocaban la cabeza al pasar y se reían de mí, pero como teníamos un grupo de clase de WhatsApp, una niña hizo una pregunta sobre los deberes y yo contesté que no lo sabía y entonces todos empezaron a insultarme, me llamaban deforme, que no tenía derecho a la vida, todos contra mí, y no callaban. En clase se reían y por el teléfono me insultaban muchísimo, diciendo cosas que me hacían mucho daño. Fueron muchos días, desde que empezó el curso, en los que se metían conmigo hasta que hicieron que llorara mucho y no deseaba ir al cole. Una tarde me puse muy mal gritando, llorando en mi casa y le decía a mi madre que no lo podía aguantar.*

*Y lo peor es que los mensajes al teléfono los recibía mi madre porque era ella quien llevaba el móvil siempre...*

La madre de la niña fue al colegio, y habló reiterativas veces con la tutora, ya que consideraba que no era un tema de niños, sino un tema a actuar, donde el equipo directivo tomó medidas, así como los miembros del equipo que realiza la orientación psicopedagógica en el centro.

La Inspección Técnica Educativa estaba informada sobre el tema. Desde la tutoría y equipo de dirección actuaron informando tanto a los padres y niños agresores de la importancia y consecuencias de este tipo de comportamiento y el sentimiento de tristeza, desolación e incomprensión de la niña agredida.

Actualmente los meses del incesante ataque y maltrato a la menor por parte de sus compañeros está resuelto gracias a la coordinación de padres y comunidad educativa.

Por tal motivo se considera importante trabajar en nuestras aulas: “la educación como eje de interrelaciones que favorezcan la no violencia y si la cohesión social.”

## RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Las Naciones Unidas refuerzan la idea de que la base de todo ser humano es la educación y esta se hace crucial como medio y herramienta para construir

una sociedad en paz, destacando como medidas para lograrlo el cuidado y la vela de los niños desde las primeras edades. Apuntando que es desde la etapa de Educación Infantil en los centros y desde esa tierna infancia en el seno familiar, los ámbitos donde han de recibir todos aquellos elementos que le ayuden a la formación como persona, entendiendo:

*“Todo conjunto de valores y guía de comportamientos, que les permitan ser gestores en la aceptación y resolución de conflictos mediante técnicas pacíficas”.*

Bajo la necesidad de construir una sociedad para la convivencia respetuosa, e inclusiva, los centros educativos juegan un papel fundamental - sin obviar que la educación y valores se forjan en el seno de la familia - junto a ella la institución escolar constituye un engranaje indispensable y vehicular en el desarrollo de propuestas, que pueden derivar en actitudes favorables y comportamientos deseables desde las etapas más infantiles.

La comunicación y el diálogo es la base de cualquier contexto comunicativo, ello lleva implícito la escucha activa y la reciprocidad en el proceso.

El proceso de aprender se inicia desde el mismo momento del nacimiento, siendo importantísimo la adquisición de herramientas y el canalizar las emociones desde edades tempranas.

Al acontecerse interferencias en las formas diversas de comunicación verbal/no verbal y gestual pueden desencadenarse situaciones conflictivas, por lo que es necesario, en casos de escaso o nulo entendimiento, realizar procedimientos donde el arbitraje se hace necesario, tales como: negociaciones, mediaciones e incluso juicios, que lleven a la resolución y a posibles pactos ejerciendo compromisos, responsabilidades y cumplimiento de los acuerdos que pudieran derivar de los mismos.

La convivencia pacífica en los centros educativos conlleva implícito el aprender y desaprender conductas que posibiliten la dimensión educativa de manera global, el trabajo sistemático desde la educación temprana (jardines de infancia, educación infantil...) de las emociones y el respeto a las diferencias personales, han de sentar las bases de una comunidad escolar que pretende ser justa, equitativa e incitadora de personas con opinión crítica, democrática y plural. Lugar donde la diversidad de los niños que forman el crisol escolar de este siglo XXI ha de ser tratado desde el valor de la diferencia en sí misma y la riqueza fruto de la interculturalidad. Todo ello vinculado al desarrollo de capacidades, habilidades sociales y competencias personales, que fomenten la ciudadanía basada en los principios de los derechos humanos

y en la construcción de una sociedad basada en la igualdad, la tolerancia responsable y la paz como herramienta en la resolución de conflictos.

La transversalidad de educar para la convivencia en paz ha de contemplarse desde la integración en el currículo, no como apartado a tener en cuenta sino como el apartado que ha de impregnar el objetivo primero en cada una de las materias que lo forman. Para que esto sea una realidad, el proyecto educativo del centro ha de realizar reajustes basados en las necesidades de sus alumnos, donde se fomenten el diálogo, las relaciones humanas y el respeto a la convivencia.

Al mencionar el conflicto hemos de señalar que este es inherente a la persona, si esto lo trasladamos al contexto educativo, deberíamos de referenciar la existencia de diferentes agentes.

En el apartado más cotidiano, tendríamos aquellos alumnos que comenten faltas o vulneran códigos de conductas o infligen normas y que, por ello, se ve la necesidad de crear condiciones que ayuden a fomentar cambios deseables en sus comportamientos.

Por tanto, es preciso clarificar que entendemos por situación conflictiva para, de esta manera, poder reconocer procesos a llevar a cabo, dinámicas a desarrollar y los posibles abordajes y habilidades que serán aplicados en la resolución o paliación de los mismos.

## **¿Qué entendemos por conflicto?**

Es una situación en la cual dos o más personas entran en discrepancia de intereses en las cuales las emociones e incluso sentimientos pueden verse afectados, pudiendo ocasionar fracturas entre las partes implicadas. En su favor también se hace necesario mencionar que parte de ellos suelen resolverse de manera positiva, y estos, a lo largo de la vida, forman parte del hecho de vivir.

## **Abordaje de la situación conflictiva**

En situaciones donde las personas implicadas mantienen la voluntad de llegar a acuerdos, la resolución puede ser más eficiente debido al interés en la aclaración del problema. El hacer palpable y mirar el conflicto de manera directa hará que el niño o grupo de niños tomen parte activa en la resolución, propiciando la creación de dinámicas y habilidades sociales en el marco escolar y potenciando la vinculación entre ellos. Este referente colaborativo

ha de considerar los intereses de ambas partes, así como concesiones si fuera necesario para que todos ganen.

Con la finalidad de cuidar, enriquecer las relaciones y evitar daños colaterales, la resolución pacífica del conflicto, parte de reconocer la igualdad de oportunidades entre las partes, y de dotar a los escenarios de un clima que garantice actuaciones justas y equitativas.

Dentro del currículo es necesario dotar de habilidades a los alumnos en ayuda de la convivencia pacífica. Por tal manera, este ha de contemplar actividades que puedan hacer reflexionar al alumno e inciten al cambio de ver el conflicto de manera consciente, no exento de emociones, las cuales se han de aprender a gestionar de manera correcta mediante habilidades y destrezas comunicativas que comporten un mejor diálogo con nuestros alumnos, que les permita participar en una solución colaborativa y en la toma de decisiones en equipo.

Las actividades han mantener una metodología vivencial, basada no en la exposición teórica de hechos, supuestos y conceptos, sino que estas han de ser sistemáticas de carácter preventivo, con una planificación. Para que deriven educativas, el docente ha de estar formado en destrezas resolutivas, que con posterioridad enseñará y velará por la aplicación de estas en el alumnado. Solo si las actividades se mantienen en el tiempo, con seguimiento y tutorización puede garantizar el éxito de la convivencia escolar, siendo conscientes de que el conflicto es inherente a la persona y que trataremos su abordaje, ya que se considera que en algunos casos la gravedad de la situaciones marca la urgencia en el proceso.

## **¿Violencia, conflicto o agresión?**

Se intenta exponer los términos para clarificar su uso, pero no siempre es fácil situar las diversas situaciones conflictivas dentro de parámetros delimitados. Los conflictos están presentes diariamente en las relaciones interpersonales, especialmente en los niños más pequeños, ya que todavía no han adquirido los aprendizajes suficientes para tolerar y sobrellevar las discrepancias que se les van presentando.

Dentro de la riqueza humana, existen todo tipo de personalidades y cualidades diferentes, lo que nos hace tan complejos e interesantes. Pero esto, a su vez, conlleva diversas formas de afrontar los conflictos.

**La agresión** es una respuesta ofensiva ante un desacuerdo, está asociada a un conflicto que puede presentarse hostil. También se hace referencia a todo

tipo de conductas que conllevan la pérdida del control sobre la situación, y tienen como objetivo primordial causar la derrota de la persona potencialmente adversaria, y conseguir el triunfo ganando en la relación, y para ello puede causar desde daño físico y psicológico en la persona derrotada. La agresión se presenta por norma cargada de emotividad y a la vez, es consecuencia del poco manejo de otras herramientas asertivas para llegar a exteriorizar, exponer y comunicar sus sentimientos, miedos, ansiedades en su relación con los otros, este tipo de explosiones emocionales.

**La violencia** conlleva un paso más de la agresión, la situación se muestra desbordada y es más difícil el retorno a una situación inicial debido al desorden emocional, psíquico o moral producido. También es un término aplicable al acto imprevisible en el cual se utiliza la fuerza sin medida con intención de provocar daño. La línea entre la agresión y la violencia se presenta delgada y no siempre es un proceso claramente diferenciado.

Frente a los actos de violencia, el uso de la prevención se constata con mayor eficacia que una intervención inmediata o posterior al momento violento.

Ante la necesidad de evitar este tipo de conductas sería necesario:

- Crear normas con la participación de toda la comunidad.
- Aplicar las normas de manera rigurosa.
- Utilizar en la resolución de los conflictos herramientas participativas.
- Confiar en los alumnos como personas que ayudan en la resolución.
- Mantener una actitud asertiva
- frente a los hechos de violencia y situaciones discriminatorias en beneficio de promover la inclusión y respeto mutuo.

## **La transmisión de conductas violentas en el medio familiar**

El ser humano necesita de la imitación de otras personas, especialmente de las figuras principales de apego (normalmente los padres). Esta función la ejecutarían las neuronas espejo, que desempeñan un papel muy importante dentro de las capacidades cognitivas ligadas a la vida, tales como: poder acceder al aprendizaje social, la empatía y la imitación. Para que la figura principal de apego pueda tener un papel positivo en este proceso deben poseer una función reflexiva positiva. La función reflexiva nos va a permitir tener capacidad para reflexionar sobre la intencionalidad de la conducta de los otros. El poder pensar aquello que el otro piensa facilita el autocontrol y la regulación afectiva.

La transmisión de las conductas familiares en los niños se relaciona con el tipo de vinculación afectiva que estos hacen con el cuidador principal. Es decir, en la forma en que el niño es reconocido o no como persona. Una vinculación segura en las primeras etapas de la vida es fundamental para el desarrollo de una buena salud mental. Pero si la vinculación deviene amenazadora o insatisfactoria, puede generar enfermedad y un desarrollo de modalidades desadaptadas para enfrentar los desafíos de la vida.

Se consideran 4 tipos de vinculación afectiva:

<p><b>Seguro Autónomo</b></p>	<p>Los otros son considerados como fuente de bienestar. Tiene libre acceso a los recuerdos infantiles. El discurso es coherente. Tiene capacidad de reflexionar sobre el mismo.</p>
<p><b>Evitativo</b></p>	<p>Deniega las experiencias negativas: la coherencia se encuentra muy alterada entre lo que afirma, el modo y la economía. Los puntos de la historia personal están centrados en el rechazo y la negligencia. Intentará no mostrar los aspectos duros de la infancia.</p>
<p><b>Preocupado</b></p>	<p>Los puntos de la historia personal están centrado en el rechazo, la negligencia y la inversión de roles. Los pensamientos del entrevistado aparecen altamente confusos, dando la impresión de rabia, un discurso pasivo con frases incompletas y voz de niño pequeño.</p>
<p><b>Desorganizado</b></p>	<p>Puntos de la historia personal centrados en pérdidas significativas y/o abusos durante la infancia o la edad adulta. El pensamiento del entrevistado aparece como abortado, tendiendo a la disociación, la culpa y el miedo.</p>

El sistema de apego (*attachment*) fue considerado por Bowlby (1969) como un sistema conductual pre adaptado para combatir y reducir el estrés, y mantener un sentimiento de seguridad. Bajo condiciones normales, una relación de apego con un funcionamiento normal, es en la cual el niño pueda señalar abiertamente el malestar y recibir una respuesta sensible por parte del cuidador. Esto va a permitirle amortiguar el choque contra los niveles extremos de la excitación que puede atemorizar al niño, con repercusiones en su vida adulta.

El tipo de vinculación afectiva de más alto riesgo es la desorganizada. Se da en niños que han padecido graves negligencias, malos tratos y abusos sexuales en su infancia. También puede darse en niños que han sido espectadores pasivos de violencia dentro del núcleo familiar. Las conductas de apego desorganizado durante la infancia son importantes precursores de una sintomatología disociativa posterior. Esta vulnerabilidad temprana se relaciona con patrones de comunicación afectiva entre los padres y el niño, especialmente con las conductas más silenciosas como la no capacidad de respuesta emocional o la inversión de roles. La calidad de la relación de apego puede explicar, en parte, por qué algunas personas expuestas a un trauma posterior desarrollan síntomas disociativos mientras que otras no lo hacen.

Las conductas violentas resultan difíciles de categorizar tanto a nivel diagnóstico y sintomático, dado que influyen muchas variables: genéticas, neurológicas, biológicas, psicológicas, etc.... No obstante, todos los autores consultados coinciden en que los niños que viven en una familia con graves disputas tendrán más riesgo de desarrollar conductas agresivas en su vida adulta. Esto se produce porque se identifican con sus figuras parentales, y reproducen las conductas padecidas tanto en la relación con sus hijos, parejas como a nivel de sus relaciones sociales.

Tomamos como referencia el instrumento de modos de conflictos de Thomas-Kilmann (TKI). Que nos habla de:

- **Posición controversial:** que es la resolución que busca satisfacer los intereses en la discordancia, pero pudiera generar insatisfacción en una de las partes. Uno gana otro pierde, este tipo de resolución podría desencadenar más situaciones problemáticas.

- **Posición colaborativa:** que es la que atiende a ambas partes en las cuales se consideran emociones, sentimientos, necesidades e intereses intentando la resolución sin perdedores.

#### Estilos de abordaje del conflicto

<b>Estilo competitivo</b>	Se busca la satisfacción propia, persiguiendo los objetivos individuales, propios intereses, utilizando técnicas de exclusión, imposición, agresión, estando ubicado en el enfoque controversial. Utilizando este estilo no se garantiza la resolución. Ej. <i>¡No pienso seguir escuchándote!</i>
---------------------------	--

<b>Estilo evitativo:</b>	Intentar no ver el conflicto, sin considerar la situación latente problemática y los agentes que lo padecen. Este tipo de estilo podría degenerar en problemas o situaciones conflictivas mayores. Ej. <i>Hacer como que no pasa nada.</i>
<b>Estilo acomodativo</b>	Es cuando una de las partes renuncia a sus metas, objetivos e intereses cediendo en beneficio de la otra parte. Esto podría ocasionar abusos de poder, amenazas permanentes e intimidación. Ej. <i>Está bien, lo que usted mande.</i>
<b>Estilo compromiso</b>	Ambas partes mantienen la voluntad de solucionar el conflicto, pudiendo ceder en beneficio de la resolución, utilizando, en ocasiones, técnicas de negociación. Ej. <i>Cuando arregles la pieza rota podrás ver la televisión.</i>
<b>Estilo cooperativo</b>	Cuando ambas partes están dispuestos a transformar las discrepancias, incompatibilidades en satisfacción de ambas, ganando todos en la resolución. Ej.: <i>Las dos partes se disponen a dialogar voluntariamente pudiendo buscar una persona neutral que ayude en la resolución.</i>

### Elementos del conflicto

Lederach (2000) propone en el análisis del conflicto tomando como elementos:

<b>Los protagonistas</b>	Distingue entre los individuos protagonistas (involucrados directamente el conflicto) y los secundarios (se perciben vinculados indirectamente a la situación conflictiva).
<b>Relación de poder</b>	Se ha de distinguir si existe una relación entre iguales, subordinada entre las partes, para entender la situación que mantienen los agentes y comprender en qué posición se ha de mantener durante el proceso o si se solicita intervención de una persona neutral en su resolución.

<b>La percepción</b>	La apreciación que cada parte tiene del conflicto formará parte de la resolución del mismo.
<b>Emociones y sentimientos</b>	Estos pueden ayudar u obstaculizar el proceso de resolución, ya que los conflictos siempre van asociados a: las emociones, faltas de control sobre la situación, tristeza, rabia, impaciencia...

El proceso de transformar discrepancias, disputas o agresiones puede ser una experiencia que ayude al crecimiento de las relaciones sociales y al conocimiento de la persona, pudiendo convertirse en un acto que enriquezca positivamente si esta se tratará de manera asertiva, empática, teniendo la reflexión y el análisis como herramientas en la resolución.

### **Habilidades en ayuda a la resolución**

Son diversas las habilidades resolutivas que se deberían de trabajar en nuestros centros:

*El diálogo, la escucha activa, el silencio, la autorregulación y la empatía* son básicas, siendo como elemento clave la comunicación. Todo hecho comunicativo implica: *El exponer con claridad (codificar) y escuchar activamente (descodificar)*. Pudiéndose evitar, en personas que están en conflicto, malas interpretaciones sobre lo que se ha dicho, disminuyendo la situación de tensión y acortando el proceso resolutivo.

<b>Intereses y necesidades</b>	Las necesidades e intereses que reclaman cada parte del conflicto, y que estaría en correspondencia con lo que necesitan los protagonistas para sentirse satisfechos.
<b>Valores y principios</b>	Los principios y valores que las personas tienen pueden estar implícitos en sus acciones. En el proceso de resolución se recomienda ser plural y escuchar a ambas partes.

<p><b>Latente</b></p>	<p>Las partes no son conscientes de la divergencia u oposición de intereses, pero un hecho puntual puede hacer estallar la situación adversa. Ej.: <i>La gota que colma el vaso.</i></p>
<p><b>Patente</b></p>	<p>Las partes son conscientes de la situación incompatible, es palpable con manifestaciones de desagrado. Ej.: <i>No soporto esta situación.</i></p>
<p><b>Polarizado</b></p>	<p>Las partes se ven en posiciones distanciadas y no perciben intereses comunes, manteniéndose en situaciones extremas y carentes de abordar la situación. Ej.: <i>Negación a hacer un trabajo concreto o aceptar una opinión diferente.</i></p>
<p><b>La relación y comunicación</b></p>	<p>El tipo de relación (familiar, amistad, enemistad, confianza, desconfianza...) influirá en el proceso de resolución. Así como el modo de comunicarse las partes (el cómo, el dónde), podrá ser o no facilitador de la resolución.</p>
<p><b>Los estilos de enfrentamiento</b></p>	<p>Los enfrentamientos no siempre son puros y es necesario marcar unas líneas comunicativas que ayude a enfrentar el conflicto en beneficio de la resolución.</p>
<p><b>La sustancia del conflicto</b></p>	<p>Ayudar a clarificar los conflictos sin interferencias asociadas de otros temas en juicio de valores, separar el foco de la situación problemática de situaciones adicionales.</p>

Elementos que favorecen las habilidades de resolución de conflictos  
(Tello 2013)

<b>Asertividad</b>	La capacidad para poder confiar y respetarse a uno mismo, valorar los propios sentimientos, estar en contacto con nuestras emociones y confiar en los mensajes que éstas nos envían a través de pensamientos y acciones. Ser asertivo implica tanto ser capaces de confiar en nosotros mismos como creer en nuestras capacidades y poder transmitirlo a los otros.
<b>Empatía</b>	La capacidad cognitiva de percibir en un contexto común lo que otro individuo puede sentir, y también es un sentimiento de participación afectiva de una persona en la realidad que afecta a otra.
<b>Inteligencia emocional</b>	Es la capacidad para reconocer los sentimientos propios y ajenos, y la habilidad para manejarlos.
<b>Función reflexiva</b>	Es la capacidad para asumir la perspectiva mental y emocional de los demás.
<b>Resiliencia</b>	Es la capacidad para poder sobreponerse a situaciones de sufrimiento emocional y traumas, es decir, capacidad de organizarse a pesar de las situaciones desfavorables y/o traumáticas de la vida.
<b>WorkingModels</b>	Permiten organizar el aprendizaje social y la estructura de la personalidad, autorregulación emocional que facilitará el desarrollo de las habilidades de seguridad ante las situaciones de estrés.

Una buena comunicación ayuda al entendimiento mientras que, al contrario, obstruye el proceso de resolución pudiendo ser causa de conflicto en sí mismo.

*Entendemos la comunicación fluida y buena, como aquella capacidad de enviar y recibir mensajes donde la atención y escucha activa garantiza la calidad del entendimiento.*

Los códigos en comunicación son diversos desde los gestos, a las emociones, el lenguaje verbal/no verbal, a la postura, las miradas, tienen un lugar destacado en el hecho comunicativo.

La escucha activa implica, la descodificación del mensaje en función del contenido real y no de lo que presuponemos que deseamos escuchar. Ya que no es lo mismo oír que escuchar, se destaca la necesidad de realizar una interpretación correcta del mensaje.

El documento denominado *Conceptos claves para la resolución pacífica de conflictos en el ámbito escolar* recoge una tabla con “Las doce típicas”:

<b>Actitudes</b>	<b>Cómo se expresa en la relación</b>	<b>Ejemplos</b>
<b>Mandar</b>	Decir a la otra persona lo que debe de hacer.	<i>Tienes que...Debes hacer...</i>
<b>Amenazar</b>	Decir a la otra persona lo que le puede pasar si no hace lo que se le pide.	<i>Haz esto, de lo contrario... Más vale que hagas lo que te pido, si no....</i>
<b>Aconsejar</b>	Decir a la otra persona qué es lo mejor para él o ella.	<i>Lo mejor que puedes hacer es... Dejar ese grupo, es lo mejor para ti...</i>
<b>Sermonear</b>	Aludir a una norma externa para decir lo que debe hacer el otro.	<i>Debes ser responsable... Los niños no lloran...</i>
<b>Dar lecciones</b>	Aludir a la experiencia para decir lo que es bueno o malo para la otra persona.	<i>Los niños y niñas de ahora son muy desobedientes, en mi época hacían caso a los mayores.</i>
<b>Consolar</b>	Minimizar lo que la otra persona siente o quiere.	<i>Ya se te pasará... No te preocupes...</i>
<b>Aprobar</b>	Dar la razón a la otra persona.	<i>Estoy de acuerdo contigo, lo mejor es que...</i>
<b>Desaprobar</b>	Quitar la razón a la otra persona.	<i>Lo que estás diciendo es una tontería... Lo que estás haciendo no tiene sentido.</i>

<b>Insultar</b>	Despreciar a la otra persona por lo que dice o hace.	<i>Eso te pasa por tonto. Qué estupidez lo que escucho. No eres capaz de nada mejor.</i>
<b>Interpretar</b>	Decir a la otra persona el motivo oculto de su actitud.	<i>En el fondo quieres llamar la atención. En realidad, tú quieres otra cosa.</i>
<b>Interrogar</b>	Sacar información a la otra persona.	<i>¿Cuándo, dónde, por qué? ¿Qué dijo de esta persona?...</i>
<b>Ironizar</b>	Reírse de la otra persona.	<i>¡Sí, claro, deja la escuela, deja tu casa y te vas a pedir limosna! ¿Así actúan las niñitas?...</i>

### **Educar desde las emociones desde el centro educativo y la familia.**

La capacidad de apreciar, reconocer los sentimientos propios y ser capaces de empatizar con sentimientos ajenos, comporta centrar la educación en la persona y desde la persona, ya que dependiendo de cómo posicionemos y gestionemos nuestras emociones estaremos en disposición de proyectar la mirada hacia el otro. Teniendo gran importancia en nuestro entorno escolar y social, la necesidad de trabajar desde el impulso de la asertividad, lo que hará de nuestros alumnos personas con más o menos capacidad y habilidad social.

El término utilizado por Daniel Coleman “*Educación Socioemocional*” nos situaba ante la necesidad de plantear la educación con mayúsculas, bajo cinco competencias básicas:

1. La conciencia emocional, que supone el ser consciente de nuestros propios sentimientos y de los ajenos.
2. Regulación emocional, por la cual se controlan impulsos y se adquieren y posibilitan emociones positivas.
3. Autonomía personal que nos permite gestionar la autoestima, la seguridad, el positivismo y la motivación.
4. Habilidades sociales que nos permitan la asertividad, la resolución de situaciones no exentas de conflictos y el trabajo colaborativo.
5. Conjunto de destrezas que ayuden a mantener una vida equilibrada y que faciliten el bienestar personal y social.

Se ha de trabajar las capacidades como docentes y padres, ya que las carencias de estas pueden ocasionar en nuestros alumnos e hijos problemas de actitud y comportamiento, lo que puede afectar a las relaciones sociales, salud psicológica y repercusiones académicas.

La educación en las emociones es un proceso que se inicia desde las etapas más infantiles, siendo fruto de experiencias continuas y mantenidas en el tiempo, que actúan como base de nuestro esquema y desarrollo como personas. Por tal motivo, cada vez se concibe con más frecuencia como un complemento a nuestro desarrollo y crecimiento personal, ya que si educamos en base al respeto propio y del otro, estaremos más potencialmente dispuestos a vivir saludablemente en contextos escolares, aumentando la consecución de una convivencia más sana.

Las intervenciones educativas en este campo formativo, van desde el trabajo puntual de manera ocasional, debido a una situación a considerar, a la acción tutorial donde se debe incluir temas relacionados con las emociones.

*Lo aconsejable es la integración de contenidos que actúen de manera transversal a lo largo de las diversas materias curriculares, y no como una actividad complementaria sino como base en todos los niveles educativos.*

## **El papel de la familia**

Ser padres no es fácil, y menos en la sociedad actual. Se trabajan muchas horas, tanto el padre como la madre y esto puede generarles sentimientos de culpabilidad, que intentan paliar con actitudes de “dar todo al hijo”.

Pero ese “dar todo al hijo” muchas veces queda circunscrito exclusivamente a lo material. Suele existir una tendencia a evitar conflictos y peleas, por lo que “dar todo lo que pide el hijo” suele ser una forma de “solucionar el problema y estar todos tranquilos”. Y ese “dar todo lo que pide” va desde el tipo de comida, tipo de vestimenta, el móvil de última generación... a no marcar las diferencias generacionales o a no tener ningún tipo de responsabilidad en casa ni en el colegio.

La actitud de: “ser políticamente correcto”, “no vayamos a traumatizar a nuestros hijos” o “un mal entendido respeto a la intimidad” y no a los 16 años sino a los 8, o edades más tempranas, da como resultado una absoluta falta de control de la tipología de conductas que tiene el hijo (social, escolar,...), en cuanto a qué tipo de amigos va, qué actividades desarrolla en su tiempo libre y/o en qué redes sociales está.

La crianza de los hijos se basa en una buena vinculación afectiva, con sus más y sus menos, porque no hay padres ni hijos perfectos. Pero todos pueden hacer uso del sentido común en la aplicación de las normas de convivencia. Y eso es lo que va a permitir a los hijos que puedan desarrollar empatía hacia los otros y asertividad con ellos mismos. Es decir, van a ser futuros hombres y mujeres positivos para ellos mismos y para la sociedad. (Tello 2017).

## **La convivencia y juegos cooperativos**

*“Las actitudes de colaboración llevan asociadas el desarrollo del autoconcepto, de la empatía, del aprecio hacia uno mismo y hacia los demás, de la comunicación, las relaciones sociales, además aumenta la alegría, ya que desaparece el miedo al fracaso y a ser rechazado por los demás”.* Maite Garaigordobil (2003).

La importancia del juego radica en ser una herramienta favorecedora del desarrollo del niño, y una forma de expresión emocional que fomenta la creatividad como instrumento de expresión, ayuda a controlar la ansiedad y a elaborar experiencias adversas.

A través de las actividades lúdicas se pueden manifestar: preocupaciones emocionales, los niveles de cognición, habilidades para imitar e interactuar en el entorno social, aprendiendo sobre sí mismos y lo que les rodea (objetos, personas), además de desarrollar el sentido de la competencia.

La utilización de juegos de interacción ha de ser una herramienta facilitadora de roles, reglas en ayuda del conocimiento y situaciones ajenas. Siendo un medio de adaptación social y resolución de situaciones conflictivas que ha de servir para comprender y conectar con las emociones y sentimientos del otro. Pudiendo ser un elemento para favorecer la eliminación de prejuicios y estereotipos sociales, a través de relaciones de justicia, igualdad y tolerancia.

Los juegos cooperativos, se fundamentan en la necesidad del trabajo en equipo para lograr el objetivo propuesto. Para ello, se trabaja la motivación y la atención del alumnado, sobretudo en edades tempranas, para incentivar la atención. Por tal motivo, han de formar parte del currículo ordinario en todas las etapas.

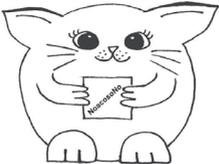
Sería recomendable que se practicarán de manera sistemática en todos los centros escolares, y que estos adaptaran los diversos juegos a las necesidades propias y al ideario de los centros y a los intereses del alumnado al que vayan dirigidos, donde queden de manifiesto los valores de convivencia, inclusión,

participación conjunta, apoyo mutuo y compañerismo. De tal manera, los juegos deben de estar enfocados hacia el ámbito socio afectivo, el cual se sirve de la experimentación como fuente de aprendizaje.

A raíz de la experiencia vivida, los niños tienen la posibilidad de reflexionar sobre la diversidad de situaciones compartidas con sus compañeros.

No hemos de obviar este recurso, ya que se fundamenta en la colaboración de todos por igual para llegar a una meta común.

Actividad tipo:

<b>Construimos figuras geométricas</b>	
<b>Edad dirigida</b>	4 años
<b>Temporalidad</b>	30 minutos
<b>Materiales</b>	Palos de colores
	<p>Para llevar a cabo la actividad se les repartirá a los niños palos de color rojo, azul y verde.</p> <p>Cuando cada niño tenga un palo de un color específico, se les explicará que cuando gritemos <i>¡Triángulo!</i>, deben de buscar a compañeros que tengan palos de diferente color y realizar un triángulo en el suelo que contenga los tres colores.</p> <p>A continuación, se variará la actividad indicándoles que deben de formar de nuevo un triángulo, pero en cambio, ahora se realizará de un único color completo.</p> <p>Si se comprueba que los niños siguen motivados con la actividad, se les dará la opción de añadirles un color más, por ejemplo, rojo, azul, verde y amarillo, y al grito de <i>¡Cuadrado!</i>, deberán de formar un cuadrado buscando compañeros que tengan palos de diferentes colores.</p>

### **Los conflictos morales**

Se determinan dilemas o problemas morales a las narraciones cortas que suelen contar una historia real o ficticia, en las que se muestran situaciones de diversas índoles que necesitan de una resolución.

Para llegar a una solución adecuada, se precisa de una previa reflexión moral. Generalmente la narración presenta un problema complejo y se debe

de elegir entre dos o más opciones equivalentes o posibles, para el que tendrá que valerse de su capacidad de reflexión y análisis sobre la situación.

#### Aspectos a considerar:

- En primer lugar, el problema propuesto en el relato debe ser realmente significativo para el alumnado al que va dirigido, para que se motiven y se impliquen en la búsqueda de una solución. Esto implica la adaptación de la propuesta a las características del grupo.
- El dilema moral debe de estar correctamente articulado y elaborado, quedando las soluciones expuestas totalmente claras, y encaminadas a que los alumnos consigan determinar la solución cargada de una mayor moralidad.
- Al mismo tiempo, el docente debe de orientar la actividad hacia la reflexión, sin entrar en un debate interminable, en el que se pierda la verdadera finalidad moral del relato.
- Se remarca la necesidad de actuar como un simple orientador pasivo, sin aportar opiniones propias, aunque prestando ideas que les ayuden, si lo considerará totalmente necesario.

A la hora de comenzar la actividad, se recomienda seguir un orden específico para sacar el mayor provecho posible de la misma:

- Presentación del dilema al grupo, de manera que quede lo más claro posible, pasando a continuación a pedirles que expresen y razonen su primera impresión acerca del mismo, y por cual decisión de resolución se decantarían.
- Dar la oportunidad de discutir sobre el tema en reducidos grupos, para así aumentar las oportunidades de comunicación entre ellos, finalizando con una discusión general, que concluyera con la plasmación en un papel de la decisión final de cada uno.

El uso de este recurso en los centros escolares refuerza valores tales como la paciencia, la empatía y la capacidad reflexiva. También, favorece la base de una buena convivencia tanto en el centro como fuera de él.

#### Objetivos a trabajar:

- Trabajar la capacidad empática.
- Concienciar a los menores sobre las diversas realidades sociales.
- Promover el uso del diálogo como medio de resolución de conflictos.
- Inculcar la importancia de una buena actitud hacia los demás basada en el respeto.

Actividad tipo:

 <h3 style="text-align: center;">¿Tú, qué harías?</h3>	
<b>Edad dirigida</b>	12 años
<b>Temporalidad</b>	30 minutos
<b>Materiales</b>	No se necesita material específico.
<b>Desarrollo</b>	<p><i>Un día, de camino a la escuela, observas que un niño está insultando a un compañero tuyo del colegio y le tira la mochila rompiéndole los libros.</i></p> <p>¿Qué haces?</p> <p>¿Sigues hacia la escuela y se lo comunicas a un profesor o adulto responsable dejando a tu compañero solo?</p> <p>¿Vas a ayudar a tu compañero <b>arriesgándote</b> a que el agresor pueda tener represarías contra ti?</p>

### Modelo positivo de disciplina

Se entiende como disciplina el respeto al conjunto de normas elementales sobre convivencia, a favor de la armonía y el aprendizaje de valores en la escuela.

Las diferentes sociedades han ido adaptando sus procesos innovadores a los cambios en las cuales se han visto inmersos, con ellos los modelos de educación han sufrido transformaciones para adecuarse a nuevos contextos.

En la actualidad, la educación busca la consecución de un mundo basado en la democracia y en la sana convivencia, por lo que los métodos de disciplina deben de ir enfocados de forma positiva y buscando el aprendizaje, dejando atrás los métodos tradicionales basados en el autoritarismo y la imposición de castigos.

Aunque la disciplina tradicional puede parecer eficaz a primera vista, por su control y rectitud, no es más que un sostenimiento del orden, sin llevar detrás ningún tipo de enseñanza moral ni significativa, a diferencia de la disciplina de carácter positivo, que presta la oportunidad al mismo alumnado de elaborar sus propias normas y consecuencias, lo que potencia su aprendizaje autónomo.

Los efectos que tiene el no cumplimiento de las normas elaboradas, conllevan aspectos educativos que persiguen corregir y resolver el problema de conducta de forma positiva, a diferencia de los castigos, que son imposiciones basadas en refuerzos negativos que los alumnos intentan rehuir.

Cómo explicábamos en el apartado de responsabilidades de los padres, es importante que estos no confundan autoridad con autoritarismo. El decálogo de: qué han de hacer los padres para conseguir que su hijo sea un *delincuente*, del juez de menores de Granada Emilio Calatayud, puede ser muy ilustrativo para entender qué paso antes de las consecuencias actuales. (Tello 2017)

1. **Dale todo cuanto desee**, así crecerá convencido de que el mundo entero le debe todo.
2. **Reídle todas** sus groserías, tonterías y salidas de tono: así crecerá convencido de que es muy gracioso y no entenderá cuando en el colegio le llamen la atención por los mismos hechos.
3. **Recoged todo lo que vaya dejando tirado**: así crecerá pensando que **todo el mundo está a su servicio**, su madre la primera.
4. **Nunca le digáis que lo que hace está mal**: podría adquirir complejos de culpabilidad y vivir frustrado. Primero creerá que le tienen manía y más tarde se convencerá de que la culpa es de la sociedad.
5. **Que todos sus deseos estén satisfechos al instante**: comer, beber, divertirse... ¡De otro modo podría acabar siendo un frustrado!
6. **Dejadle ver y leer todo**: limpiad con detergente, desinfectar la vajilla en la que come, pero dejad que su espíritu se recree con cualquier porquería. Pronto dejará de tener criterio recto.
7. **Padre y madre, discutid delante de él**, así se irá acostumbrando. Y cuando la familia esté ya destrozada lo encontrará de lo más normal, no se dará ni cuenta.
8. **Dadle todo el dinero que quiera**: así crecerá pensando que para disponer de dinero no hace falta trabajar, basta con pedir.
9. No le deis ninguna **formación espiritual**: ¡Ya la escogerá él cuando sea mayor!
10. Dadle siempre la razón: **son los profesores, la gente, las leyes... Quienes la tienen tomada con él.**

A continuación, se enmarcan las principales diferencias entre la disciplina tradicional/negativa y la disciplina positiva.

<b>Disciplina tradicional/negativa</b>	<b>Disciplina positiva</b>
<p><b>Caracterizada por:</b>                      Contención                      Autoridad                      Temor                      Angustia                      Baja autoestima                      Ambiente tenso</p>	<p><b>Caracterizada por:</b>                      Cooperación                      Atención recíproca y activa                      Reflexión                      Afecto                      Respeto                      Ambiente positivo y estimulante</p>
<p><b>Basada en:</b>                      La imposición de sanciones.                      Expresar su descontento a los padres.                      No permitir la participación del niño en alguna actividad.                      Poner al alumno una mala nota.</p>	<p><b>Basada en:</b>                      El desarrollo conjunto de normas y consecuencias.                      Tener en consideración las diferentes cualidades del alumnado.                      Enseñanza de estrategias de gestión de emociones.                      Alabar las conductas positivas y los logros personales y académicos.                      Uso del diálogo.                      Motivación del alumnado en el cumplimiento de sus metas.</p>
<p>Al menor con mala conducta se le concibe como una persona problemática.</p>	<p>Al menor con mala conducta se le concibe como una persona con problemas.</p>
<p>No persigue ningún fin pedagógico.</p>	<p>Tiene un fin pedagógico y socializador.</p>

## **Resolución de conflictos: Técnicas alternativas**

### **La negociación**

Consiste en una técnica de resolución de conflictos, basada en el diálogo pacífico, por el cual ambas partes implicadas resuelven sus desigualdades con

el objetivo de conseguir de forma consensuada una solución positiva y beneficiosa para ambos.

En esta tipología de resolución sólo intervienen las partes implicadas en el conflicto, solo ellas se encargan de resolverlo por medio del diálogo, sin necesidad de ninguna intervención de terceros.

Para llevar a cabo esta modalidad de manera adecuada debe de haber una disposición pacífica, por parte de las personas implicadas, a enfrentar el conflicto y dialogar de forma dinámica y con confianza sobre el motivo de la disputa y sobre la posible solución ante la misma, que respete en todo momento los sentimientos e intereses de ambas partes sin que ninguno salga excesivamente perjudicado en la negociación.

Por lo que es muy importante reconocer los errores o equivocaciones que se hayan podido cometer e intentar enmendarlos.

Siendo imprescindible mantener la siguiente estructura:

- Escuchar y conversar abiertamente y con educación para esclarecer lo ocurrido.
- Mostrar y explicar en todo momento nuestras preferencias e intereses para solucionar el problema.
- Acordar conjuntamente la solución más acertada para el conflicto, teniendo en cuenta todas las circunstancias que intervienen en el mismo.

## **La mediación**

Se trata de un medio pacífico de resolución de conflictos, en el cual una tercera persona que no se encuentra implicada en el mismo, interviene para ayudar a ambas partes a llegar a una solución ante el problema. El mediador interviene como un apoyo, y ayuda para resolver el conflicto cuando las partes implicadas no se ven capacitadas para hacerlo.

La mediación es una técnica que ha sido enseñada y aplicada en diversos ámbitos, especialmente en el ámbito escolar, ya que es un medio por el cual en ningún momento se buscan culpables o se castigan los errores, sino que lo que persigue es llegar a un acuerdo e intentar restaurar la relación. Dedicaremos una mayor atención a esta técnica debido a sus beneficios en el contexto escolar.

### Aspectos que posibilitarán la mediación:

- Cuando los implicados deben seguir adelante con su relación, aunque estén en posiciones contrarias.

- Cuando a pesar del conflicto, ambos manifiestan una predisposición a solucionar el problema.

#### Situaciones en las que no se recomienda la mediación:

- Cuando el conflicto está todavía demasiado reciente y las partes muestran una falta de disposición ante una adecuada toma de decisiones, ni se encuentran preparados para mantener un diálogo respetuoso. En estos casos, lo recomendable es esperar a que se calme la situación.
- Cuando uno de los implicados no tiene confianza en el otro, o incluso siente temor.
- Cuando el conflicto es de tal gravedad que no se puede tratar por medio de la mediación, y se precisa de la utilización de otra serie de medidas más complejas y adecuadas para ese problema.

#### Rol de mediador

Según el ámbito en el que nos encontremos, el rol de mediador puede ser llevado a cabo por diferentes sujetos. En cuanto al ámbito escolar, puede ser un profesor, un alumno o persona neutral.

Los mediadores deben actuar de forma imparcial, escuchando y analizando ambas partes, con el objetivo de ayudarles a resolver el conflicto.

Aunque para esta técnica de resolución se necesita de un mediador ajeno al problema, éste sólo debe ser un guía que ayude a los implicados a resolver el problema ellos mismos, a que participen en la decisión de una solución justa.

#### Competencias del mediador

- Asesorar a ambas partes en el descubrimiento y satisfacción de sus intereses.
- Guiar y ayudar a ambos en una comprensión mutua.
- Favorecer la confianza entre los implicados, especialmente durante la resolución.
- Tener en consideración los valores e intereses de ambas partes, siendo imparcial y sin juzgarles.
- Constatar que ambas partes se encuentren en igualdad de condiciones y asegurar la confidencialidad a lo largo de todo el proceso.

## Fase de mediación previa

- Evaluar el conflicto y las características del mismo para verificar si es adecuado o no la utilización de la mediación como técnica de resolución, y si es así abarcar todas las condiciones que ayuden en el camino hacia la mediación.
- El mediador conversa con los implicados por separado, para conocer ambas versiones, y a raíz de ahí, comprobar si las partes se encuentran en las condiciones adecuadas para comenzar el proceso.
- Información condiciones y reglas a seguir en la mediación:
  - o Se invita a la conversación pacífica y en confianza, y se informa de las pautas a seguir.
  - o Tener una verdadera disposición a resolver el problema.
  - o Proceder con sinceridad.
  - o Conversar y escuchar al otro implicado con educación y respeto.
  - o Cumplir el acuerdo al que ambas partes se han comprometido.

## Diálogo activo

- El objetivo es que ambas partes expliquen de forma pacífica y respetuosa su visión de los hechos, y que muestren sus sentimientos e inquietudes a lo largo de todo el proceso. El mediador debe de actuar como orientador y como un apoyo a ambas partes, dinamizando el intercambio de información por medio de preguntas y propiciando el diálogo abierto entre ellos.
- En este paso es cuando se conoce realmente todo lo ocurrido en el conflicto, y se hace una idea del rumbo que va a ir tomando el proceso de resolución:

### **1. Esclarecer el conflicto**

Se busca conocer los motivos del problema, y dialogar sobre los puntos más importantes para resolverlo.

La persona o grupo mediador debe de intentar en todo momento que ambas partes estén conformes con el rumbo que está tomando la resolución, para poder encaminarse hacia una solución justa y consensuada.

Se recomienda enfocar la conversación y el trabajo de resolución hacia los puntos comunes entre ambos, para así encaminar la resolución a los intereses y expectativas de los involucrados.

## **2. Exponer resoluciones**

Se busca una solución pacífica al problema a través del diálogo activo, teniendo en cuenta en todo momento los puntos prioritarios para ambas partes.

El mediador debe asegurarse de que la solución propuesta beneficia a ambas partes por igual y de que estas estén totalmente de acuerdo con la decisión tomada.

## **3. Alcanzar un acuerdo consensuado**

Para finalizar, se valorarán las propuestas de resolución abordadas con anterioridad, se barajarán sus ventajas y sus desventajas para así concluir en un acuerdo definitivo y justo para ambos.

La persona o grupo mediador debe contemplar algunos puntos de importancia para finalizar este proceso con éxito:

- Acuerdo consensuado y claro.
- Decisión realista y con posibilidad de cumplimiento por ambas partes.
- Solución totalmente analizada y evaluada.
- Dentro de lo posible dar la oportunidad a los implicados de restaurar su relación interpersonal.

Cuando ya la resolución ha tenido un final satisfactorio, se puede invitar a los implicados a analizar el proceso y las decisiones que se han ido tomando, para considerar y evaluar las cosas que se han llevado a cabo correctamente y las que no, para ver en que se podrían mejorar y, además, valorar si estas herramientas podrían serles útiles en el futuro.

## **La conciliación**

En la conciliación los implicados en el conflicto se sirven del uso de un tercero para que controle la situación y supervise todo el proceso de resolución, pero siempre actuando como un mero guía u orientador, ya que son los involucrados en el conflicto quienes deben encontrar la solución más favorable para ambas partes.

Los implicados dialogan de forma pacífica, bajo la supervisión y la orientación de la persona neutral, con el objetivo de comparar y examinar los intereses de cada uno para llegar a una solución equilibrada y razonable, que evite la aplicación de un método de resolución con un carácter más extremo y decisivo. Por lo cual, la conciliación se considera un método que busca la

solución a un conflicto por medio de un consenso entre los implicados, asesorados en todo momento por un tercero, el cual se muestra imparcial ante el problema y plantea, en caso necesario, propuestas que abogan por la conciliación, las cuales serían estudiadas por ambas partes para considerar cuál sería la más favorable.

## **El arbitraje**

Esta metodología de resolución de conflictos consiste en un acuerdo entre los implicados en el problema, en el cual establecen que un tercero, elegido democráticamente entre ambos, tomará el papel de “árbitro” en la disputa, eligiendo la solución que valore más adecuada para la resolución del conflicto, con el compromiso de que las partes implicadas la acaten sin objeciones.

El individuo que interviene como árbitro en la disputa, se encarga de aplicar e imponer una solución equitativa, no ayuda a los involucrados a llegar a una solución propia.

En el ámbito educativo, la figura del árbitro es llevada a cabo por un docente o profesional de la educación, que posee un puesto dentro del centro escolar y es el encargado de aplicar una solución adecuada al conflicto, analizando la situación por medio de un diálogo comprensivo y abierto con los alumnos implicados en el mismo, por el que se pretende, no solo llegar a una resolución justa, sino que los estudiantes adquieran un aprendizaje significativo, dialogando y comprendiendo la decisión tomada por el docente. Este método dentro del contexto escolar se denomina Arbitraje Pedagógico.

Para que todo este proceso pueda ser llevado a cabo con éxito, se necesita de una escucha activa y abierta, tanto por parte de los implicados como del árbitro, propiciando la reflexión con el objetivo de conseguir llegar a una solución imparcial y adecuada a la situación.

## **El juicio**

Esta técnica de resolución se suele utilizar como último recurso, en casos donde los implicados en el conflicto no son capaces de llegar a ninguna solución pacífica por su cuenta.

Una tercera persona toma el papel de juez y es este, quien, mediante un análisis de la situación, toma la decisión final y definitiva, la cual ambas partes están obligadas a cumplir. La decisión tomada por el juez, es meditada y estudiada en busca de la mayor equidad posible.

El uso del juicio en los centros educativos no suele ser una práctica muy común o no debería de serla, puesto que se ha de enseñar a los niños a resolver los conflictos de forma autónoma y por medio del diálogo pacífico, siempre que sea posible, o sino solicitando la ayuda del docente para que actúe de orientador pasivo frente a la disputa.

## **PERFILES DE LOS AGRESORES**

Quizás el primer planteamiento que deberíamos hacernos es “cómo llega un niño a convertirse en un agresor de sus iguales, convirtiéndose en personas que disfrutan haciendo daño y humillando a los demás”. El agresor o agresores, elige a sus víctimas entre aquellas que: se encuentran en una situación de inferioridad, creen que no les van a delatar, no les van a poder hacer frente con éxito, no tienen amigos o carecen de vínculos grupales.

Los agresores pueden proceder de hogares en los que han sido víctimas o testigos del maltrato de algún miembro de su familia. Pero este factor no tiene por qué darse en todos los casos. El elemento común en todos los casos, es que este tipo de conductas, permiten a todos los agresores sentirse superior frente a seres que consideran más débiles o con diferencias culturales, personales o incluso deficiencias. En todos los casos observamos personalidades de tipo agresivo, con dificultades para controlar la impulsividad y carencia de empatía. Este tipo de conducta no necesariamente tiene que darse en casos de rendimientos escolares bajos (Barón Cohen 2011).

En ocasiones, los agresores pueden ser de mayor edad, actuando en grupo, y asumiendo el rol de liderazgo delante de posibles alumnos o integrantes del mismo, con los que puede mantener a su vez relación de dominio, al tiempo que, los integrantes del grupo, buscan aprobación, reconocimiento e integración por parte del líder y del grupo en sí mismo. Las leyes principales que propician ese mantenimiento son; la ley del dominio-sumisión, y la ley del silencio.

- La ley del dominio-sumisión, hace referencia a la situación en la que se encuentra la víctima en cuanto al agresor. La víctima en todo momento se encuentra intimidada por el agresor y no va a hacer nada que lo perjudique.

- La ley del silencio, se produce cuando ni la víctima ni los observadores informan a nadie de la situación de “Bullying”.

No olvidemos que estas conductas delictivas pueden mantenerse en el tiempo perdurando hasta en edades adultas, por tanto, es necesaria una actuación que palie o garantice conductas sociales.

## Rasgos de los agresores

<b>Intolerancia</b>	Irrespetuosas, no respetan la diferencia de opiniones, actitudes o comportamientos.
<b>Encantadoras en fases iniciales de la relación</b>	El verdadero “yo” aflora en fases posteriores al inicio de la relación.
<b>Autoritarismo</b>	Personas intransigentes que no aceptan razonamientos no propios.
<b>Pensamiento inflexible</b>	El punto de vista del sujeto prevalece siempre por encima de los demás.
<b>Pensamiento dicotómico</b>	Extremistas con posiciones alejadas del consenso, sus verdades son totales.
<b>Manipuladores emocionales</b>	Actuaciones interesadas que pretenden incidir mediante miedos, coacción...sobre la víctima.
<b>Carentes o poca función reflexiva</b>	No valoran, reflexionan, ni realizan autocrítica de hechos y comportamientos.
<b>Tienden a juzgar</b>	Juzgan duramente y de manera persistente a los demás, centrándose sobre todo en sus debilidades, tanto reales como inventadas.
<b>Estado emocional variable</b>	Pasan de un estado emocional a otro con mucha rapidez y de forma muy extrema.
<b>Susceptibilidad</b>	Muy sensibles ante la opinión de los demás, ya que sólo conciben la suya como la verdadera.
<b>Aíslan a la víctima</b>	Separan y atemorizan a la víctima para que no se relacione con sus seres queridos, con el objetivo de conseguir su entera subordinación.
<b>Crueldad</b>	Cruels tanto de manera directa como a través de otros individuos cercanos a la víctima.
<b>Seguridad en sí mismos</b>	No suelen lamentarse de sus hechos o palabras.
<b>Poca fiabilidad</b>	Deshonestos y manipuladores, realizan promesas que nunca van a cumplir.
<b>Personalidad controladora</b>	Se sirven del control para manejar a la víctima como búsqueda de un sentimiento de superioridad, del que en realidad carecen.

<b>Impulsividad</b>	Carentes de reflexión a la hora de actuar, sobre todo a nivel emocional.
<b>Persistencia</b>	No cesan en su empeño de acosar y someter a la víctima.
<b>Deshonestidad</b>	Pocas veces se muestran honestos, se servirán de todas las mentiras posibles para lograr manipular a los demás.
<b>Victimismo</b>	Se sirven del rol de víctima para conseguir que la otra persona se acabe sintiendo culpable de sus hechos.
<b>Egocentrismo</b>	No se muestran empáticas, ni comprensivas con los sentimientos de los demás.

## PERFILES DE LAS VÍCTIMAS

En cuanto a las víctimas, suelen ser niños y jóvenes con baja autoestima, aislados, callados, introvertidos, tímidos, con escasas habilidades sociales... y normalmente provienen de familias sobreprotectoras y dominantes. Por lo que, el agresor o agresores se aprovecha de su personalidad para dominarle e intimidarle, sabiendo que es muy poco probable que se defienda. Si bien estudios realizados sitúan unas características comunes, no hay que obviar el hecho de que cualquier alumno puede ser o convertirse en una víctima de este tipo de acoso, siendo los perfiles heterogéneos.

### Perfiles de alumnos con más riesgo de padecer “*Bullying*”

Discapacidades intelectuales
Altas capacidades intelectuales
Trastornos de espectro autista (TEA)
TDAH
Tics o dificultades del lenguaje
Sobrepeso u obesidad
Por pertenecer a otra cultura, raza o religión
Por las tendencias sexuales
Problemas médicos que afectan a su aspecto físico (distrofia muscular, parálisis cerebral, espina bífida, hemiplejías, entre otros)

## Señales que nos pueden indicar “Bullying”

Cambios en el estado de ánimo: tristeza, aislamiento y malhumor.
Se muestra nervioso, alterado, irritable y con explosiones de conductas agresivas.
Finge enfermedades, las intenta exagerar o se agudizan las crónicas que pueda padecer.
Parece distraído, absorto en sus pensamientos...
Tiende a olvidar las cosas cotidianas.
No va al colegio y da explicaciones poco convincentes para ese absentismo.
No tiene amigos para su tiempo de ocio.
Presenta heridas, moratones...
Tiene miedos nocturnos, enuresis, encopresis o tics.

Para las víctimas, este tipo de maltrato podría derivar en trauma psicológico y ocasionar conductas patológicas, apatía escolar, riesgo físico, somatizaciones de posibles enfermedades, autolisis y desequilibrio emocional entre otras.

### Consecuencias poco visibles en la víctima

<b>Falta autoestima</b>	El maltratador en su incesante humillación y desprecio hacia la víctima, consigue que ella misma se crea que no vale, lo que conlleva una bajada de autoestima. Este rasgo es uno de los que denotan y caracterizan esta tipología de maltrato.
<b>Intranquilidad y tensión</b>	Al convivir con esta tipología de maltrato la víctima vive con un continuo sentimiento de angustia e intranquilidad. Incluso puede ocurrir que las propias víctimas no sean realmente conscientes de lo que les está sucediendo, haciendo todavía más difícil el ponerle solución.

<b>Perturbaciones del sueño</b>	Aparición de pesadillas, dificultad para conciliar el sueño... Son efectos muy comunes que acarrea esa incesante ansiedad con la que conviven.
<b>Aislamiento social</b>	El sujeto se encarga de alejar a los seres queridos de la víctima, hasta el punto de que se encuentre completamente sola y se sienta abandonada por todos. Este es uno de los efectos que más dificultan la resolución del problema.
<b>Culpabilidad</b>	La víctima se siente responsable y se culpa a sí misma de encontrarse en esa situación, al mismo tiempo, el sujeto alimenta este sentimiento por medio del chantaje emocional.
<b>Tristeza</b>	Los efectos del maltrato acaban pasando factura a la víctima, sumiéndola en una gran tristeza, llegando incluso a entrar en una profunda depresión.
<b>Ideas suicidas</b>	La víctima llega a una situación tan extrema que piensa que su única escapatoria es el suicidio.
<b>Ingesta de sustancias</b>	No quieren enfrentarse a la realidad y quieren huir de los sentimientos que día a día les persiguen, por lo que consumen una excesiva cantidad de sustancias o medicamentos. Esto se ve mucho en casos de adultos que han sufrido acoso con anterioridad.
<b>Aumento de la agresividad</b>	La ira y el enfado que sienten por dentro se reflejan en sus comportamientos y actitudes. Esto suele aparecer mucho en personas que han sufrido este tipo de maltrato con anterioridad.
<b>Dificultad en sus relaciones futuras</b>	Este acoso suele dejarles tan marcados emocionalmente que tienen dificultades para mantener una relación sana con futuras amistades o parejas.
<b>Imposibilidad de expresar sus sentimientos</b>	Les cuesta expresar sus sentimientos o demostrárselos a alguien, debido a que les cuesta volver a confiar en alguien nuevo por miedo a que le vuelvan a hacer daño.

<p><b>Trastornos de carácter funcional</b></p>	<p>Este maltrato es tal que conlleva la aparición de trastornos, tanto psíquicos como físicos. La aparición de somatizaciones es lo más común en casos extremos de acoso, como dolores de barriga, de cabeza u otros muchos síntomas físicos sin ninguna razón aparente, simplemente producidos por ese persistente maltrato.</p>
--	---

## Consecuencias y repercusiones del “*Bullying*” en la vida adulta

El acoso escolar ha existido siempre. Siempre ha habido niños que han sido excluidos del grupo de iguales, a los que no se les invitaba a jugar o a fiestas de cumpleaños, o a los que se les daba todo tipo de epítetos denigrantes o insultantes. Se mofaban de ellos por múltiples causas como: sus actitudes sexuales, llevar gafas, ser de una clase social inferior o padecer algún tipo de deficiencia física o mental. En general los chicos recurrían a la violencia física (palizas) o verbal (insultos). Las chicas, siempre más sutiles, usaban la violencia indirecta, (más difícil de detectar y más inteligente porque el agresor queda encubierto), pero que produce más dolor que una bofetada o un insulto directo.

También hay diferencias muy importantes en el tipo de “*Bullying*” que se hacía antes de la entrada en la era tecnológica. Se han producido cambios muy importantes en nuestra sociedad. No solo a nivel económico y social, sino en el funcionamiento de la familia y la educación de los hijos. Como decíamos en un apartado anterior, se ha confundido autoridad con autoritarismo, ser padre y madre con “*ser amigos, colegas*” de los hijos. Esto, junto a la ley del menor, ha dado una cierta “*patente de corso*” a determinados niños y niñas que pueden hacerles sentir “*por encima del bien y el mal*”.

Actualmente, se puede grabar a cualquiera en una situación denigrante, generar falsos perfiles o inventar noticias falsas y hacerlo viral en todas las redes sociales. Pero también es cierto que, la falta de control de los padres, permite que los niños y niñas interactúen subiendo fotos o videos de ellos mismos, den su teléfono o queden con extraños sin medir las consecuencias de sus actos.

Muchos niños (algunas veces a edades muy tempranas), tienen un número ingente de “*amigos*”, que han ido agregando de forma totalmente indiscriminada. La gran mayoría de las veces no saben realmente si los datos que constan en el perfil corresponden a niños de su edad o si se corresponden

a los de un pederasta. Por ello, insistimos en que los padres no pueden renunciar (en aras a una mala interpretación de respeto por la intimidad de su hijo), a su responsabilidad de saber en qué redes sociales está interactuando.

Es responsabilidad de los padres, pero también de los profesionales y de la sociedad civil, hacer tareas de prevención, detectando las señales que pueden sugerir “*bullying*”. Cuando un niño, sin motivo aparente, presenta: cambios importantes de conducta, en sus relaciones sociales o en el rendimiento escolar, no necesariamente tienen que ser debidos a padecer “*bullying*”, pero sí indican que algo ha empezado a generar un malestar muy importante. Estos síntomas deben ser tomados en consideración y poder pararse a pensar sobre: “*¿Qué es lo que puede haber provocado estos cambios?*”. Los profesionales ligados a la infancia y adolescencia deben ser capaces de poder generar un espacio de confianza, que permita a los niños poder explicar qué les está produciendo ese malestar, para evitar trastornos en su desarrollo psicoafectivo.

Realmente nadie tiene porque querernos, ni aceptarnos en su grupo, ni invitarnos a jugar, merendar o hacer celebraciones en su casa. Pero otra cosa muy distinta es que esto se transforme en una forma de agresión dirigida a hacer sentir al otro como inferior. Y ese es realmente el problema, el uso de estas conductas con el fin de destruir a un tercero desde el punto de vista moral.

Al terminar la escuela todos toman rumbos diferentes en la vida. Para algunos la experiencia del “*bullying*” les permite aprender a luchar en ambientes hostiles y normalmente suelen ser triunfadores en los planos laborales y sociales. Otros quedan atrapados en la amargura de ser excluidos, y les puede llevar a: transformarse en personas rencorosas con ganas de vengarse del mundo o quedar atrapados en sentimientos de inferioridad. En ambos casos, van a tener muchos problemas tanto es su vida de pareja, familiar, social y laboral. Pero, *¿por qué hay niños y niñas que quedan atrapados en el papel de víctima, y otros en las mismas circunstancias no aceptan el papel de víctima y suelen salir reforzados? ¿Cómo afecta esta agresión en el desarrollo de la vida?*

Las repercusiones en la vida adulta van a depender del tipo de vinculación afectiva y del perfil psicopatológico de base. Las personas con un tipo de vinculación preocupado serían las víctimas con falta de confianza en ellas mismas, sintiéndose culpables de lo que les pasa, pudiendo presentar sintomatología depresiva, ansiedad y somatizaciones. Si el tipo de vínculo es evitativo, aparentemente no les afectarán los ataques y pueden parecer inmunes a los mismos, y pueden tender a somatizar o transformarse ellos en agresores. Solamente los que tengan una vinculación de tipo seguro van a

poder hacer frente tanto al “*bullying*” como a las diferentes situaciones de estrés que se puedan producir en su vida como adultos.

A modo de resumen, las víctimas con vinculación afectiva de tipo no seguro pueden presentar:

- Sintomatología psiquiátrica y/o somática.
- Problemas en sus relaciones afectiva actuando como prepotentes (identificándose con el agresor y reproduciendo en sus relaciones de pareja o con sus hijos o amigos las pautas de agresión o dominio padecidas), o como débiles, (sometidos a relaciones donde se les ningunea tanto en sus relaciones de pareja, familia o amigos).
- En la vida laboral difícilmente van a poder rentabilizar sus capacidades, (dificultades en la inteligencia emocional y función reflexiva).

De ahí la importancia de la prevención primaria, la detección precoz de las señales que puedan indicarnos “*bullying*” y el compromiso de su atención, desde la perspectiva del trabajo comprometido en red de profesionales, familia y sociedad civil.

## **OBSERVADORES PASIVOS**

Los observadores tienen un papel primordial en estas situaciones, tanto en propiciar su mantenimiento como su finalización, según si actúan y hacen frente a la situación o si por el contrario miran para otro lado. Los espectadores suelen quedarse al margen de estas situaciones por miedo a que si intervienen, puedan pasar a ser también las víctimas de ese agresor o agresores. Su actitud puede ser como meros expectantes del hecho o colaboradores del mismo, ya que el no denunciarlo los convierte en cómplices. En ocasiones, pueden pasar de la observación a la actuación o al aplauso del hecho delictivo que refuerza la conducta antisocial, pudiendo mantener su papel activo o pasivo pero cómplice silencioso por temor a ocupar el lugar de la víctima.

Los centros educativos deben de fomentar un ambiente en el que los alumnos aboguen por la confianza y el diálogo, para así intentar impedir que se propicien el silencio y el secretismo, los cuales hacen tan difícil detectar estos casos de acoso por parte de las familias y los docentes.

## **ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN**

Sería aconsejable realizar un registro donde quedaran patentes las actuaciones realizadas como prevención, y de darse el caso, las situaciones conflictivas. Donde quedara por escrito, el proceso, el seguimiento, evaluación y los agentes implicados en el mismo a modo de registro, donde quede plasmado todo el proceso y recursos utilizados, así como la propuesta de mejora.

### **En los Centros**

Creación de una comisión para la mejora de la convivencia que pueda analizarla, realizando propuestas dinamizadoras, positivas y constructivas para hacer del centro un espacio cálido donde la situación educativa se vea favorecida. Para ello, se habrá de revisar y seguir el ambiente donde se da la práctica educativa, relaciones del grupo-clase y resolución de situaciones individuales o grupales sujetas a conflictos o prevención de los mismos.

- Formación del profesorado en temas de asertividad, detección y actuación frente al acoso.
- Elaborar propuestas para trabajar en las tutorías sobre el respeto a la diversidad y convivencia pacífica y que actúen como eje transversal en el currículo.
- Dotar al centro de una comunicación fluida con sus alumnos donde sea fácil la intercomunicación, con la organización de un buzón de ayuda al alumno, o bien un teléfono de denuncia que pudiera estar coordinado por la persona o personas que delegue el centro.
- Mejorar las medidas de control en la supervisión y vigilancia en zonas de acceso, recreos y cambios de clase.
- Elaborar actividades durante tiempos de recreo: deportivas, talleres...
- Creación de la Escuela de Padres para trabajar con ellos de manera sistemática, realizando conferencias, talleres y propuestas para tratar temas educativos casa/escuela.

### **En el Aula**

- Reforzar las conductas positivas a favor de los demás.
- Favorecer las conductas sociales en beneficio de la comunidad, creación de un tablón de anuncios, donde exponer las buenas acciones.

- Establecer una comisión de alumnos que sean los responsables del cumplimiento de unos estatutos de convivencia acordados por representantes del centro (alumnos, profesores y familias).
- El estatuto ha de registrar el beneficio de las buenas acciones y un sistema de reconocimiento, así como recoger las consecuencias y sanciones del incumplimiento de las mismas.
- Constituir la figura de los mediadores en caso de conflicto, neutrales y que medien en las asambleas y tutorías de clase, así como tener la responsabilidad de proponer temas en las tutorías a petición de algún miembro de la clase.
- Creación de un clima positivo en clase, favoreciendo dinámicas grupales, actividades festivas, trabajos en grupo familia /escuela...

## PROPUESTAS DIDÁCTICAS

A día de hoy, cuando se escucha hablar de acoso escolar o “*bullying*”, suele ir unido a niños y jóvenes con edades comprendidas a partir de la educación primaria. Pero, lo que la mayor parte de la sociedad desconoce, es la presencia del acoso escolar desde la educación infantil.

En la edad infantil, los niños pueden empezar a expresar conductas que degeneren en posibles actos de maltrato. Los padres y profesionales de la educación, debemos de estar muy atentos a estas posibles situaciones y aprender a diferenciar entre, lo que simplemente son peleas de niños sin importancia, a lo que realmente son situaciones de maltrato y abuso hacia los demás.

Los estudios en este ámbito, señalan que los niños que tienen menos de 4 años no han desarrollado todavía suficientemente la empatía, por lo que, si hieren a otro niño, no será por el hecho de hacerle daño, ya que no son totalmente conscientes de que están haciendo sufrir a alguien, aunque eso empieza a cambiar a partir de los 4 años.

Por lo que, consideramos de gran importancia comenzar a trabajar los valores morales desde Educación Infantil, continuando en las etapas siguientes hasta los niveles superiores.

***Con el objetivo general de fomentar la importancia de convivir en una sociedad basada en la integración, promoviendo valores de tolerancia y respeto hacia uno mismo y los demás.***

## PROPUESTAS PARA ED. INFANTIL

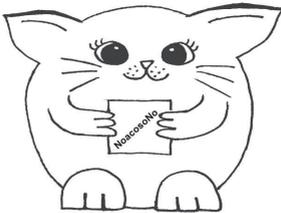
### Objetivos Específicos

- Resaltar las cualidades propias y ajenas.
- Inculcar la importancia de quererse y respetarse a uno mismo.
- Trabajar la empatía.

Antes de comenzar las actividades, se debe hacer una toma de contacto previa, donde los niños expresen sus ideas e inquietudes. A su vez, se les preguntará cómo creen que se siente el protagonista, cómo se sentirían si estuvieran en su lugar y que habrían hecho ellos para que se sintiera mejor.

Ante una situación de acoso

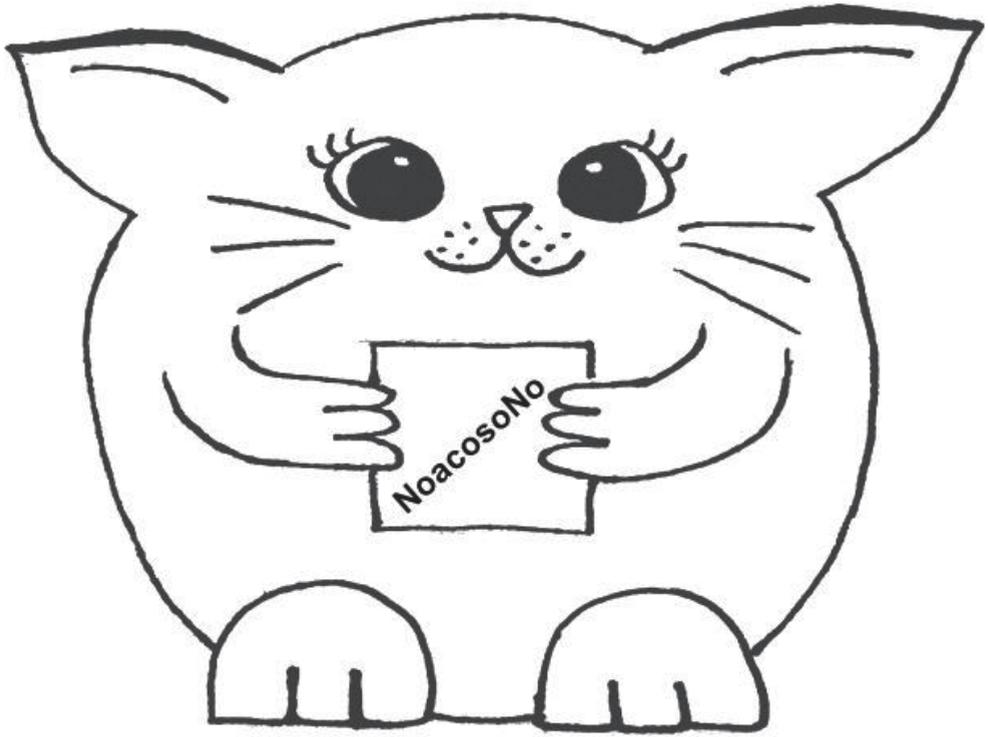
**¡NO ACOSO NO!**



Noacosono, es amigo de todos los niños y desea que sean todos muy amigos, se ayuden entre ellos y siempre jueguen juntos.

¡PINTA TU NOACOSONO! y una vez que cada uno haya pintado su Noacosono, se realizará un mural en clase donde cada niño dirá una frase bonita a su compañero, que el docente posteriormente escribirá y colocará debajo del Noacosono de este.

Es importante hablar de las diferencias de los niños, para obtener Noacosonos diversos.



*María era una niña que siempre estaba contenta, tenía un bonito pelo negro y unos ojos grandes y despiertos, pero cuando nació tenía en su cara un granito de color rojo.*

## Un granito compartido

*Ella cuando se miraba al espejo no veía sus ojos bonitos ni su sonrisa linda, solo miraba y miraba el granito, y se sentía triste.*

*En el colegio los niños le decían que era guapa... que era muy buena compañera... pero ella seguía triste.*

*Cada día más triste, porque se sentía diferente, porque en su cara tenía un granito... la señorita y sus padres intentaban que se diera cuenta de todas las cosas buenas que tenía... pero se sentía diferente...*

*Un día llegó al colegio y todos los niños y niñas se habían dibujado en la cara un granito para demostrarle que todos eran iguales.*

Contar la historia y realizar una puesta en común sobre ella, dejando que salgan los sentimientos de los alumnos y hablar de que hemos de hacer cuando un compañero se encuentra mal por alguna situación que le ocurre.

 <h3>“Compartimos sentimientos”</h3>	
<b>Edad dirigida</b>	4 a 5 años
<b>Temporalidad</b>	30 minutos
<b>Materiales</b>	No se necesita ningún material específico.
<b>Desarrollo</b>	Colocarlos en círculo e indicarles que tienen que decir algo bueno de su compañero de la derecha, y cuando se lo diga, deben de darse un abrazo y agradecer sus palabras.

 <h3>“Circuito de emociones”</h3>	
<b>Edad dirigida</b>	4 años
<b>Temporalidad</b>	45 minutos
<b>Materiales</b>	Fichas, estímulos motivadores (imágenes o vídeos, música, alimentos, texturas diversas, perfumes,...)

<b>Desarrollo</b>	<p>Se les va ofreciendo a los niños estímulos que van percibiendo con la ayuda de los diferentes sentidos, el tacto, el gusto, el olfato, la vista y el oído. Los niños deben de ir reflejando con un dibujo la emoción que le transmiten en la ficha correspondiente, elaborada previamente por el docente.</p> <p>Cuando finalicemos la actividad, sentaremos a los niños en el corcho y se les pedirá que expresen lo que han sentido en cada caso, si han sentido alegría, tristeza, miedo...Y compararemos como van variando las emociones dependiendo de la persona.</p>
-------------------	--

	<b>“El bosque de las emociones”</b>
<b>Edad dirigida</b>	4 a 5 años
<b>Temporalidad</b>	30 minutos al día durante una semana
<b>Materiales</b>	Papel continuo, pintura de dedos y pegatinas de animales.
<b>Desarrollo</b>	<p>El docente dibuja el paisaje de un bosque en un papel continuo y les indica a los niños que en grupos van a ir pintándolo con pintura de dedos, al resto de niños, mientras esperan su turno para pintar, se les dará juegos de equipo, como hacer un puzle en grupo o un juego de mesa.</p> <p>Cuando esté terminado, se les explicara que se va a llamar el bosque de las emociones y que durante una semana los niños que hayan realizado actos que hagan sentirse bien a los demás, como agradecer a mamá, papá o familia su ayuda con los deberes o decirle algo bonito a un amigo, tendrán la oportunidad de colocar una pegatina del animal del bosque que más les guste en nuestro bosque de las emociones.</p> <p>Para ello, dedicaremos un ratito cada día, donde sentaremos a los niños en el corcho e irán levantando la mano los que tengan una bonita acción que contar, la explicarán y colocarán el animal.</p> <p>Con esto, terminaremos teniendo un maravilloso mural decorando nuestra clase con un precioso bosque lleno de animales colocados a través de buenas acciones.</p>

## PROPUESTAS CICLO INICIAL

### Objetivos Específicos

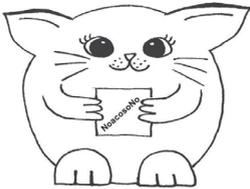
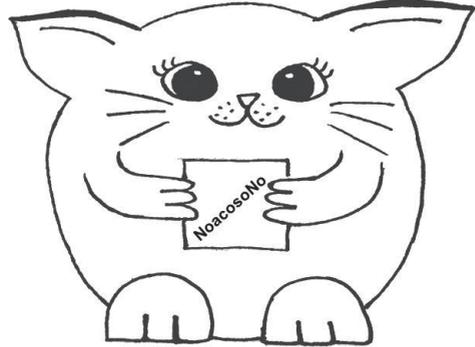
- Aprender la importancia del trabajo cooperativo.
- Favorecer la integración.
- Respetar la diversidad cultural.

### Actividad tipo 1

Antes de comenzar las actividades, se debe hacer una toma de contacto previa, donde los niños expresen sus ideas e inquietudes. A su vez, se les preguntará cómo creen que se siente el protagonista, cómo se sentirían si estuvieran en su lugar y que habrían hecho ellos para que se sintiera mejor.

**Noacosono es nuestra valiente mascota, ella nació para defender el derecho al respeto de todos los niños y siempre vigila cuando hacemos las cosas bien porque en ese momento hacemos feliz a un compañero.**

Transformar el NOACOSONO en un Héroe con una cualidad que identifique al alumno, y que desee comunicar a sus compañeros, con el objetivo de realizar el mural de los héroes en defensa de todos los niños.



### La semilla que nació lejos

*Había una vez un bonito jardín en el cual crecían muchas flores, margaritas, rosas, geranios... y todas ellas tenían hojas bonitas, aunque no se parecían unas a otras, el olor que desprendían era diferente pero cuando llegaba la primavera todas juntas se unían para hacer que el jardín oliera muy bien.*

*Una mañana una pequeña planta nació entre las rosas, y las flores al verla no la reconocían, la flor había llegado al jardín en una semillita por el aire desde un país lejano, todas al principio la miraban extrañadas y en ese momento la señora margarita le preguntó:*

- *Hola Flor ¿de dónde vienes?*
- *De un país donde no hay jardines, solo mucha arena.*

- ¿Y tú no tienes hojas de colores?
- No, yo solo tengo este vestido para ponerme.
- Y tu olor nunca lo he olido... ¿de dónde es tu perfume?
- De una tierra donde el mar está lejos.

*En ese momento se acercó la rosa y le dijo:*

*Pues vive en nuestro jardín, que te voy a presentar a todas las flores. Ellas estarán contentas de tener una nueva amiga de un país lejano, y así podrás explicarles porque tu vestido es diferente, y por qué en tu país no hay jardines, pero si mucha arena.*

Contar la historia y realizar una puesta en común sobre ella, dejando que salgan los sentimientos de los alumnos y hablar de que hemos de hacer cuando un compañero es nuevo en el colegio.

	
<b>“El jardín mágico”</b>	
<b>Edad dirigida</b>	Una actividad recomendada y adaptada desde Ed. Infantil hasta el ciclo medio.
<b>Temporalidad</b>	30 minutos
<b>Materiales</b>	No se necesita ningún material específico.
<b>Desarrollo</b>	<p>Todos se colocarán sentados en el suelo en fila, pegados y agarrados unos a los otros y serán “flores”, por otro lado dos de ellos se quedarán de pie y serán “jardineros”.</p> <p>Los jardineros tendrán que intentar llevarse uno por uno a las flores, y estas, cuando sean separadas de las demás deberán de ponerse a un lado y animar a los compañeros que aún aguantan agarrados.</p> <p>Las flores deberán de agarrarse lo más fuerte posible las unas a las otras y al grito de ¡No nos separarás! Intentarán por todos los medios que no las atrapen.</p> <p>El equipo de las flores gana si consiguen aguantar sin que las cojan antes de que finalice el tiempo, ganaría el grupo completo de las flores, aunque solo quedará una sin atrapar.</p> <p>Se va repitiendo la actividad para que todos puedan ser flores.</p>

	<h2>“Viajamos por el mundo”</h2>
<b>Edad dirigida</b>	6 a 7 años
<b>Temporalidad</b>	45 minutos
<b>Materiales</b>	No se necesita ningún material específico.
<b>Desarrollo</b>	<p>En esta actividad el docente les explicará a sus alumnos que, conocerán diversas culturas y tradiciones que se encuentran en diferentes países del mundo y que, para ello, necesitamos de la colaboración de todos.</p> <p>Se realizarán grupos de 3 o 4 niños, según la ratio de la clase, o también se podrían hacer por mesas de trabajo. Cada grupo le corresponderá traer información sobre el país indicado por el profesor/profesora, y dentro de cada grupo cada uno se encargará de algo específico, por ejemplo, uno se puede encargar de traer comida típica o en su defecto imágenes y recetas, otro de traer imágenes e información sobre la vestimenta típica, otro sobre su forma de vida y el último podría buscar algún rasgo curioso y divertido sobre el lugar.</p> <p>Para su desarrollo se les pedirá a los padres y madres que colaboren con sus hijos, tanto en la búsqueda de información como en la elaboración del material, para recopilar la información, y posteriormente exponérsela al grupo clase.</p> <p>A la hora de seleccionar los países a trabajar, debemos de tener muy en cuenta la etapa en la que se trabaja y elegir lugares de donde sea sencillo encontrar información, entre los que se incluiría nuestro propio país.</p> <p>Además, si en nuestro grupo-clase contamos con la presencia de un niño procedente de un país extranjero, se le pedirá a él y a su grupo de trabajo que busquen información sobre el mismo para enriquecernos conociendo otras realidades.</p> <p>Para obtener un aprendizaje más significativo de la actividad, posteriormente a su finalización se les indicará a los niños que nos cuenten y dibujen lo que más le ha gustado de la actividad.</p>



## Taller de manualidades: Fabricamos maceteros

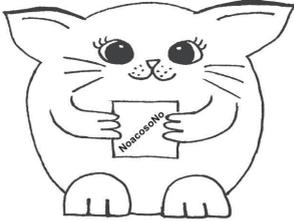
<b>Edad dirigida</b>	7 años
<b>Temporalidad</b>	1 hora
<b>Materiales</b>	Cartón, pintura acrílica, pinceles, pegatinas, pegamento, tijeras, pajitas, papel pinocho y tierra
<b>Desarrollo</b>	<p>Para llevar a cabo este taller se necesitará la ayuda de algunos padres voluntarios.</p> <p>En primer lugar, se sentará a todos los niños en su sitio y se les explicará en qué consiste la actividad, diciéndoles que vamos a construir macetas con flores para tener nuestro propio jardín, pero que tenemos que hacerlas trabajando en equipo.</p> <p>Previamente, se ha de tener preparados con cartón, cilindros simulando una maceta, tantos como grupos haya en clase.</p> <p>Ya con todo el material preparado, los niños se dispondrán a hacer la actividad.</p> <p>Se distribuirá el trabajo: dos niños deberán de encargarse de colorear la maceta y de rellenarla con tierra, y los demás deberán de construir las flores usando las pajitas como tallos y el papel pinocho como pétalos, usando el pegamento y su imaginación. Cuando cada uno haya terminado su cometido, deberán de colocar las flores en la maceta y decidir si van a poner sus nombres al macetero o si van a decorarlo de alguna manera especial.</p> <p>En todo momento hay que resaltarles que necesitan de la colaboración de los miembros de todo el grupo para conseguir un buen trabajo.</p>

### Actividad tipo 2

#### Objetivos Específicos

- Promover la igualdad.
- Aceptar a los demás independientemente de su nivel económico.
- Impulsar valores de compañerismo.

Antes de comenzar las actividades, se debe hacer una toma de contacto previa, donde los niños expresen sus ideas e inquietudes. A su vez, se les preguntará cómo creen que se siente el protagonista, cómo se sentirían si estuvieran en su lugar y que habrían hecho ellos para que se sintiera mejor.



### Unos zapatos marrones

*A Luis le habían comprado unos zapatos nuevos para ir al colegio, eran marrones, con cordones que cada mañana se abrochaba él solito.*

*Su padre se los compró en una tienda cerca de donde vivían, pero eran unos zapatos diferentes a los que llevaban sus compañeros para ir al colegio, no tenían un dibujo que decían que eran muy caros, tampoco hacían luces de colores como los que llevaba José, ni rayas amarillas fluorescentes como los de María.*

*Pero Luis no deseaba llevarlos al colegio, porque creía que como los de sus compañeros eran más caros, eran más bonitos.*

*Una mañana, su madre le preparó los zapatos y al llegar al colegio se le acercó Elena y le dijo: ¡¡¡Ostras Luis!!! ¡¡¡Qué zapatos más chulos...!!! Y sus compañeros y amigos, vieron como Luis se ponía contento porque tenía unos zapatos nuevos para jugar, saltar, correr y meter goles en el patio.*

#### Propuesta actividad tipo 2

Contar la historia y realizar una puesta en común sobre ella, dejando que salgan los sentimientos de nuestro alumnado y que expresen lo que piensan sobre las diferencias económicas y si realmente creen que son importantes o no.

	<p><b>“Unos zapatos diferentes”</b></p>
<p><b>Edad dirigida</b></p>	<p>6 a 7 años</p>
<p><b>Temporalidad</b></p>	<p>30 minutos</p>

<b>Materiales</b>	Zapatos antiguos (traídos por los niños), bancos y sillas.
<b>Desarrollo</b>	<p>Para llevar a cabo esta actividad, les pediremos a los padres y madres que los niños y niñas traigan para esta sesión unos zapatos suyos antiguos. Se les explicará que vamos a ponernos unos zapatos antiguos como los que llevaba Luís en su historia y se le pedirá a la mitad de la clase que se los ponga y a la otra mitad que no y que realicen un circuito por la clase, que previamente ha realizado la docente poniendo como obstáculos bancos o sillas.</p> <p>Les preguntaremos qué diferencia ven entre unos y otros...cuál de los dos grupos va más rápido... que sienten los que tienen que caminar con unos zapatos tan pesados e incómodos...</p> <p>Posteriormente, se repetirá la actividad cambiando los papeles.</p> <p>Para finalizar, expondrán las dificultades con las cuales se han encontrado al realizar la actividad y se les explicará que esa “dificultad” es el obstáculo al que por desgracia se enfrentan día a día los niños con bajos recursos económicos, ya que elementos cotidianos que nosotros vemos tan sencillos, como tener un desayuno en la mesa cada mañana, jugar a la consola por la tarde o ir a comprar ropa nueva con mamá, son cosas que sus familias muchas veces no se pueden permitir.</p>

 <p data-bbox="422 1366 860 1397"><b>“Nos convertimos en escritores”</b></p>	
<b>Edad dirigida</b>	7 años
<b>Temporalidad</b>	30 minutos
<b>Materiales</b>	Folios, lápices y colores

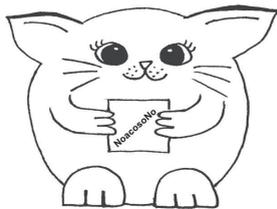
<p><b>Desarrollo</b></p>	<p>El docente escribe en un folio la introducción de una historia parecida a la de Luis, como, por ejemplo: <i>“Había una vez un niño llamado Fernando que vivía en una casa más pequeña que la de los demás niños del cole. Esa casa no tenía tantos objetos caros y bonitos como las de sus compañeros, pero era su hogar... Él nunca se atrevía a invitar a ninguno de sus compañeros de clase a su casa a jugar porque le daba miedo que se pudieran burlar de él y no querer ser más su amigo. ¿Qué harías si fueras amigo de Fernando?”</i></p> <p>El docente les explicará a sus alumnos que en esta actividad nos vamos a convertir en escritores, ya que vamos a escribir nuestro propio libro. Para ello, le repartiremos a cada alumno un folio en el que tendrán que escribir (los que puedan y con ayuda del docente) y dibujar la escena, o en su defecto solo dibujar, lo que harían si fueran amigo de nuestro protagonista.</p> <p>Concluida la actividad, los alumnos explicarán su trabajo y a continuación, se recogerán para la realización de un libro.</p> <p>Para finalizar, elegiremos entre todos, el título de nuestro libro, se darán algunas opciones, las votaremos y el título con mayor número de votos será el elegido.</p> <p>Se transcribirá en el ordenador, se realizará portada y el libro formará parte de la biblioteca del aula, para que los alumnos puedan mirarlo cuando quieran.</p>
--------------------------	---

## PROPUESTAS PARA CICLO MEDIO

### Actividad tipo 1

#### Objetivos específicos

- Fomentar la autoestima.
- Ensalzar los valores de compañerismo y respeto.



- Aprender a manejar situaciones conflictivas.

Transformar el NOACOSONO en un pin con una cualidad que identifique al alumno, y desee comunicar a sus compañeros con el objetivo de crear una marca de identidad y reconocimiento.

### **Huesos de Cristal corazón de caricias**

*Hola, soy un niño y tengo 8 años. Desde que era muy pequeño, sentí la protección, el amor y los cuidados de mis padres, abuelos, médicos, enfermeras, y personas que me ayudan.*

*Voy al colegio y me gusta mucho estudiar matemáticas, porque son muy divertidas y siempre saco muy buenas notas, porque hago caso a mis profesores y también... al llegar a casa... me pongo en la mesa de mi habitación para hacer los deberes.*

*Pero me gustaría contaros algo más de mí.*

*Cuando nací, todos estaban muy contentos, tengo una familia que me quiere mucho y mis amigos del cole son fantásticos.*

*Mi corazón es dulce, por eso mis sentimientos son buenos.*

*Mis manos son suaves, por eso me gusta sentir la tuya junto a la mía,*

*Mi cara es amable, por eso necesita sentir tus besos.*

*Mis huesos son como más bello cristal, y por eso necesitan que estén resguardados*

*Por eso os doy las gracias por ayudarme con mi silla de ruedas, por pasarme la pelota cuando jugamos a fútbol, por hacerme reír cuando me enfado, por ayudarme con las mates cuando he de pasar algún día en el hospital, sois los mejores y os quiero. Manifiesto por la Ontogénesis Imperfecta (Huesos de Cristal) T. Castillo 2016.*

Al terminar crear un diálogo sobre la necesidad de apoyar a las personas en momentos adversos y en situaciones de salud todos hemos de estar junto a ellos.

Propuestas actividad tipo 1

 <p><b>“Reflejo de uno mismo”</b></p>	
<b>Edad dirigida</b>	8 a 9 años
<b>Temporalidad</b>	30 minutos
<b>Materiales</b>	Un espejo
<b>Desarrollo</b>	Se trae al aula un espejo, a ser posible de cuerpo entero, y se colocará al frente de la clase. Los alumnos irán saliendo de uno en uno y se irán colocando enfrente del espejo. Mientras que observan su reflejo deberán ir indicando en voz alta lo que más les gusta de uno mismo y cuando se finalice, toda la clase tendrá que aplaudir y alabar la valentía de su compañero.

 <p><b>“La magia de las palabras”</b></p>	
<b>Edad dirigida</b>	8 a 9 años
<b>Temporalidad</b>	40 minutos
<b>Materiales</b>	Folios, colores, lápices y una caja
<b>Desarrollo</b>	<p>Se comenzará la actividad explicándoles a nuestros alumnos la importancia de las palabras, y que dirigiéndonos a alguien con un acto amable o una bonita palabra podemos conseguir mágicamente sacarle una sonrisa y hacerle sentirse bien el resto del día. Y nosotros vamos a llevar a cabo esa magia.</p> <p>Para ello, se repartirá a cada niño un folio en blanco en el que deberán de escribir una palabra o frase con un mensaje agradable, dirigido a otra persona, nadie en particular, aunque se les puede aconsejar que piensen en lo que les gustaría decirles a sus seres queridos y plasmarlo en el papel. Además, podrán realizar un dibujo que acompañe a la frase o palabra.</p> <p>Cuando hayan finalizado la actividad, todos los alumnos meterán su folio en una caja, doblado y sin firmar.</p> <p>Se mezclarán todos y de uno en uno cada alumno irá cogiendo uno de los folios y leyéndolo en voz alta. Con ello, irán comprobando la magia que han conseguido usando la palabra.</p>



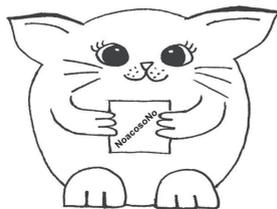
## “Aprendemos actuando”

<b>Edad dirigida</b>	8 a 9 años
<b>Temporalidad</b>	No hay tiempo específico.
<b>Materiales</b>	Diversos materiales de caracterización
<b>Desarrollo</b>	Se les expondrá a los alumnos la idea de realizar todos juntos una obra de teatro, en la que plantaremos una situación conflictiva, con su posterior resolución. Para ello, los mismos niños tendrán que aportar los temas para la obra, como, por ejemplo: una situación de acoso de un grupo de niños hacia un tercero por el simple hecho de ser “distinto” o una falta de compañerismo hacia un compañero, con una posterior solución positiva y pacífica. Cuando se hayan recopilado las ideas de todos los alumnos interesados, se dispondrá a realizar una votación para elegir el tema que finalmente se interpretará en la obra.

### Actividad tipo 2

#### Objetivos Específicos

- Aprender a expresar emociones.
- Promover la conciencia social.



### **Lectura del cuento de T.Castillo Meléndez Una carta para la Luna**

*Ese lunes Pablo se había levantado muy pronto, una vez aseado y bien peinado volvió al dormitorio para hacer la cama, pero en vez de ello, se sentó en el suelo para jugar con los coches que había dejado desperdigados la tarde anterior. Carmen - su madre - fue a abrir un poquito la ventana para refrescar la habitación, cuando lo vio jugando, le recordó que debía de hacer la cama y doblar las camisetas recién planchadas, a veces, a Pablo se le debía de*

*insistir que el orden es importante y que si mantiene su habitación limpia y recogida se sentirá mucho mejor en ella.*

*Se oyó desde la cocina:*

- ¡Pablo a desayunar!*
- ¡Voy Mamá! estoy ordenando mi ropa en los cajones.*

*Al terminar el gran vaso de leche, miró a su madre y limpió cuidadosamente la mesa, depositando la mantequilla y la mermelada en la nevera. Carmen esbozaba una sonrisa de aceptación cuando su hijo le dijo:*

- Tengo un sueño Mamá.*
- ¿Cuál Pablo?*
- Deseo ser escritor. Por eso... he de escribirle una carta a la Luna.*
- ¿Y para que desees escribirle a la Luna?*
- Para pedirle que mis compañeros de cole jueguen conmigo y me ayuden a estudiar porque no me concentro.*

*A sus 11 años, era un niño con mucha imaginación, desde pequeño, necesitó un poquito de ayuda para estudiar, le costaba concentrarse, y se despistaba con mucha facilidad, era inquieto, tanto, que en ocasiones pretendía leer un cuento, hacer un puzle o comerse el bocadillo todo a la vez, por ese motivo, en casa siempre les decían de manera amable:*

- Primero haz una cosa, terminala y estarás preparado para hacer cualquier otra.*

*Toda la familia, intentaban motivarlo mucho, facilitándole un ambiente tranquilo a la hora de hacer sus deberes, sin interrupciones, alejado de músicas y ruidos. Pero Pablo, necesitaba cambiar de actividad con mucha frecuencia, y en ocasiones, se olvidaba de ordenar, recoger e incluso de mirar las tareas escolares en su agenda. Podía ponerse a hacer mates y cuando se daba cuenta... estar dibujando aviones sobre las multiplicaciones.*

*Él se esforzaba en seguir las indicaciones que sus padres y profesores le daban, aunque a veces, le repetían las normas despacito para que no se olvidara de ellas, le recordaban la necesidad del orden en casa y de llevar la mochila de la escuela solo con los materiales necesarios y de que debía*

*reparar la agenda al llegar del colegio para no olvidar hacer los ejercicios pendientes de terminar.*

*A Pablo le gustaba mucho ir al colegio y se esforzaba en escuchar atento las explicaciones para realizar sus trabajos lo mejor posible.*

*- ¿Y después al salir podremos pasar cerca de la playa un momento, para hablar con la Luna?*

*- ¿Para qué quieres hablar con ella?*

*- Para luchar por mi sueño.*

*Pues he de hablar con ella, por la noche no puedo verla desde mi ventana. O bueno.... ¡igual le escribo una carta y se la llevo!*

*- ¿A dónde se la vas a llevar?*

*- ¡A la escuela, por si pasa por allí una mañana!*

*- Si.... es una buena idea Pablo - concluyó Carmen acostumbrada a las fantasías de su hijo-*

*Tanto fue lo que el pequeño Pablo ansiaba ser escritor que decidió escribirle esta carta:*

*“...Querida Luna, me gustaría poder pasar horas contigo, pero cuando tu llegas a la playa es mi hora de marchar, intento buscarte desde mi ventana, pero los edificios son altos y no puedo verte, me gusta mucho como brillas, incluso, cuando no ha llegado la noche y desearía saber: “cómo puedo hacer que te quedes durante el día conmigo y me ayudes a sacar buenas notas en lengua, y escribir sin faltas de ortografía para convertirme en escritor y tener amigos en la escuela”. Mi madre dice que es un sueño imposible que te quedes a mi lado, pero yo creo...Que si lees esta carta... entenderás los motivos por el cual te necesito.*

*Te explico un secreto...me despisto.... No me concentro y me cuesta a veces no confundir las letras.... Ordenar mis ideas... pero estoy aprendiendo mucho, y ahora voy mejor en el colegio... pero para ser escritor... se necesita seguir aprendiendo, me gustaría tener amigos, pero es difícil, porque a veces no me dejan jugar con ellos y me siento solo y como sé que tú cuidas a los niños y a los libros, creo que podrías ayudarme.*

*Si lees esta carta, te espero el lunes en la playa un momento antes de que se marche el sol y hablamos.*

*Tu amigo Pablo...”*

*Las actividades transcurrían con normalidad en el cole, el olor a libros impregnaba la estancia recordando mil y una leyendas. El niño no dejaba de mirar entre los cristales por si aparecía la Luna en el cielo, pero las horas pasaban y entre manualidades e ilusiones pronto sería la hora de recoger.*

*Pablo tenía su carta entre las manos cuando anunciaron la visita de un poeta. Miguel llevaba tiempo componiendo textos y sus poemas le reconocían ya como escritor, y venía para explicar a los niños en qué consistía su trabajo, entusiasmado Pablo por conocer a un escritor, le preguntó bajito:*

- *¿Tú eres amigo de la Luna verdad?*
- *¿Porque me preguntas eso?*
- *¿Ella te ha ayudado a escribir bien? – continuó-.*

*Miguel no sabía que contestar, ¿La Luna...? ¿Escribir bien?... aun así y viendo cómo el niño insistía en sus palabras le dijo:*

- *¿Qué llevas en ese papel?*
- *Una carta- contestó sigilosamente*
- *¿Eres escritor también?*
- *¡No pero quiero serlo! por eso he escrito esta carta. ¿Tú se la puedes entregar por mí a ella? Porque seguro que tú la conoces... ¿verdad?*
- *¡Claro yo se la entrego!*

*Al caer la tarde, Pablo esperaba ansioso respuesta a su carta, pero al mirar hacia la barandilla que daba a la playa, pudo observar cómo de ella bajaba Miguel, y al llegar a la altura del niño dijo:*

- *¡Hola ya estoy aquí!*
- *¿Pero has entregado la carta?*
- *Si, lo he hecho.*
- *¿Y va a venir?*
- *¡Claro en unos momentos estará aquí! he hablado con tus padres y se van a quedar un ratito más hasta anochecer.*
- *¡Que guayyyyy...! y ¿estaré en la playa cuando se marche el sol?*
- *Si estaremos juntos....*

- ¿Le habrá gustado mi carta?
- ¡Mucho! Y va a venir, ten fe en los sueños.

*Apenas habían pasado escasos minutos... cuando... La señora de la noche apareció majestuosa en el cielo y en ese instante cayó un cuaderno sobre el mar, Pablo fue rápido a cogerlo y en él había una carta escrita por sus compañeros de colegio.*

### Propuesta actividad tipo

Se da comienzo a la actividad con la lectura conjunta del relato y su posterior comprensión y reflexión. A continuación, se abrirá un tiempo de debate que permita a los niños expresar lo que les ha transmitido el relato e intercambiar impresiones.

Se recordará la carta que Pablo le escribió a la Luna, pidiéndole ayuda para estar más a gusto en el colegio con sus compañeros, y se les propone a los alumnos realizar una carta dirigida a un niño con problemas en el colegio, proponiéndole ideas para mejorar esa situación y transmitiéndole todo su apoyo.

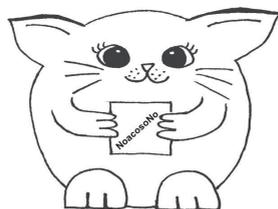
Cuando hayan finalizado las cartas, les brindaremos la oportunidad de leerlas en público al resto de sus compañeros.

Para finalizar, se pegarán las cartas en varias cartulinas, a modo de mural, y se colocarán en la clase, así podrán leerlas siempre que quieran.

## **PROPUESTAS PARA CICLO SUPERIOR**

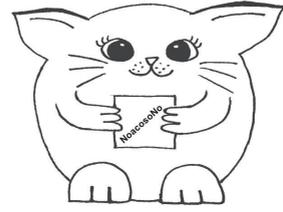
### Objetivos específicos

- Trabajar la empatía.
- Promover la importancia de la inclusión.



Transformar el NOACOSONO en una bandera con una cualidad que identifique al centro educativo y desee comunicar a la sociedad con el objetivo de crear una marca de identidad y centro que educa en el respeto.

## Lectura del cuento de T. Castillo Meléndez La joven del paraguas



*Hola, soy la Luna y en mis viajes por las estrellas me quedé a vivir cerca de un planeta llamado Tierra, sostenida en el cielo, me mantengo lo suficiente próxima y lo suficientemente lejos, como para poder observar el ir y venir de sus habitantes, y así, de esta manera, alumbrar en la noche caminos, aceras y anhelos.*

*La noche pasada me quedé en Lleida cerca del río y desde su orilla deseé asomarme a una ventana de cristales de colores, en ese instante...vi a una joven que se recostaba en su cama.*

*¡Siempre suena el despertador! parece que las horas por las noches pasan más rápidas que por el día... Me quedaría un ratito más... aquí entre las sábanas...-protestaba Lydia- pero he de levantarme, he de ir a trabajar.*

*Lydia tenía 18 años, y hacía poco más de 6 meses que estaba, en su periodo de prácticas, trabajando en un bufete de abogados, situado en la parte norte de la ciudad. Cada mañana sonaba el despertador a las 7 en punto, y como era su costumbre, lo apagaba y se quedaba un ratito más entre ensueños y realidades, le gustaba sentirse arropada por el calor de la noche y de esa manera, se sentía protegida durante el día. Cinco minutos más tarde el despertador volvía a sonar recordando que debía de dejar su recodo nocturno para entrar en la claridad de su vida.*

*Una vez levantada, realizaba el mismo ritual, la ducha, los dientes... y su pelo, su pelo... era peinado una y mil veces, le gustaba cepillar la melena castaña con mechas rubias hasta que le quedaba tal y como ella deseaba, le gustaba salir a la calle muy linda. Terminado su aseo fue a desayunar, ya en la cocina su hermana Ana le preguntó:*

*- ¿Te gustaría Lydia ir al terminar de trabajar a ver los cuadros que Toni expone en la galería del paseo?*

*- Vale -respondió casi sin pensarlo- pero yo llegaré sobre las 8 de la tarde, porque entre que termino de trabajar y cojo el autobús, no podré llegar antes de esa hora.*

- No te preocupes, - continuó Ana- Toni inaugura sus cuadros a las 8, ¡te da tiempo de sobras!

- ¡Perfecto!, así pues, tendré que ir deprisa y no entretenerme charlando con mis compañeros a la salida del trabajo.

Para Lydia su trabajo era muy importante, desde pequeña deseó trabajar en una oficina y ahora se había cumplido su sueño, un bufete de abogados, había apostado por ella, sus inicios no fueron fáciles, se levantaba a las siete y cinco cuando llegaba el día, y a ella le gustaba dormir, pero se había acostumbrado a que su amigo el despertador le avisara que le esperaba su jornada diaria.

En la oficina se sentía muy a gusto, tenía un grupo de compañeros y compañeras amables, que les indicaba cuales eran las funciones que debería hacer de una manera cordial y desde su primer día de incorporación, la habían acogido como una más del grupo. A Lydia le gustaba su trabajo y allí se sentía muy querida y respetada.

Regresó a su habitación y cogiendo el bolso se aseguró de llevar la tarjeta del autobús, el monedero y las llaves, miró al cielo y al ver nubes grises juguetonas empañando el color azul brillante, decidió ir al cajón del armario para sacar su paraguas desplegable, se volvió a mirar y remirar en el espejo y sintiéndose guapa fue a la habitación de su madre para darle un beso como cada mañana.

- Mamá me marchó, llevo el paraguas, porque creo que puede llover.

- Haces muy bien hija, así no te mojarás.

Caminó por la acera hasta la parada cercana a su casa y alzó su mano al ver que llegaba el autobús.

- Buenos días- dijo al conductor-

El chofer, poco acostumbrado a que los pasajeros saluden tan amablemente, le respondió con una sonrisa y un "Buenos días". Curiosamente, había un sitio libre y se sentó mirando el paisaje nubloso en ese día de otoño, estaba muy pensativa cuando junto a ella observó a una señora mayor con un abrigo marrón que se sostenía de la barra para amortiguar los frenazos del vehículo, Lydia mirándola, se levantó del asiento invitándola a sentarse.

- Señora siéntese por favor- Le dijo-
- No hija, es igual.
- Si siéntese, yo puedo estar de pie y además, llevo un rato sentada, ahora este asiento es para usted.
- Gracias dijo la señora mirándola con admiración, mientras se sentaba con dificultad, sosteniendo una bolsa entre sus manos.

*El altavoz indicaba la próxima parada y Lydia miró el rótulo luminoso para asegurarse que debía bajarse, con un amable “adiós” a la señora del abrigo marrón, abandonó el autobús.*

*Chispeaba y pensó lo bien que le había venido sacar el paraguas del cajón para llevarlo consigo. Caminó protegida hasta llegar a la oficina sintiéndose Mery Poppins bajo las gotas frescas de lluvia.*

- Hola Lydia... ¿Ves? tú no te has mojado, yo he llegado empapada, -dijo Trini-
- ¿Pero no has mirado el cielo al abrir la ventana al ventilar tu habitación?
- ¡Pues no! es que Lydia... por las mañana voy muy rápida y no me da tiempo
- Y ¿No haces tu cama después de ducharte?

*Trini hizo un gesto de negación con la cabeza que fue respondido con una miradilla de protesta por parte de su compañera. Siempre tan cuidadora y ordenada -pensó Trini-*

*Como cada mañana, entre ordenar papeles, mirar el correo en el ordenador... fotocopias y atender las llamadas de teléfono, se le pasaban las horas casi sin darse cuenta, ella se encargaba de recibir a los clientes del bufete, acompañarlos a los diferentes despachos, realizar aquellas tareas urgentes que se habían de priorizar, siempre estaba contenta y su sonrisa... su bonita sonrisa siempre afloraba de manera continua, bueno... alguna vez se enfadaba, sobre todo cuando alguien le tocaba los archivos y se los dejaba fuera de sitio y después le descolocaba los papeles... en ese momento se sentía muy contrariada, pero al cabo de 5 minutos volvía a sonreír.*

- Te veo muy contenta Lydia, - dijo Juan-
- Si, cuando termine iré a ver una exposición con mi hermana de cuadros. Es de un amigo mío se llama Toni y es pintor.
- ¿Te gusta la pintura?

- Sí, me gusta, aunque hay cuadros que no los entiendo.

- Eso también me pasa a mí, cuando mires un cuadro Lydia, mira los colores, la belleza de las formas y si lo encuentras bonito grábalo en tu mirada, eso es lo que yo suelo hacer.

- Eso haré -respondió con una gran sonrisa-.

*Lydia se sentía satisfecha, fue una niña aplicada en la escuela, es cierto que tuvo ayuda porque le costaba entender un poco algunas asignaturas, sobre todo los problemas de matemáticas, esos de aviones que salen de un lado y llegan a otro y tienes que saber dónde se cruzan, o esos grifos siempre echando agua y he ha de adivinar cuando se va a llenar el lavabo, pero siempre se esforzó para ser una buena alumna.*

*Sus padres siempre la animaron a estudiar; y su hermana Ana, menor que ella dos años, se había convertido en su consejera junto a su amiga Lurdes, que vivía en el mismo bloque de pisos.*

- Lydia si me llama por teléfono el señor Domínguez por favor pásamelo urgente.

- Si señor Pedro, se lo pasaré.

- ¿Podrías acompañarme un momento?

*Levantándose de su silla siguió al director del bufete hasta su despacho y una vez allí, la invitó a sentarse, estaba muy emocionada, sus nervios afloraban, no entendía para qué estaba allí sentada, pero en ese momento el señor Pedro dijo:*

- Deseaba decirte que estamos muy contentos con tu trabajo, que ya has finalizado tu periodo de prácticas y que a partir del mes próximo estarás en plantilla con nosotros.

*Lydia se puso tan alegre que estaba a punto de llorar, no podía hablar, su cara se encendió dando un color rojizo a sus mejillas, y las manos casi le temblaban de ilusión.*

*Al terminar su jornada, tomó su autobús y se bajó en la plaza donde había quedado con su hermana, Ana la estaba esperando, pero Lydia no iba sola, Marcela que trabajaba con ella, se había añadido al grupo para ver la inauguración de la exposición. No podía disimular su alegría y solo ver a su hermana, le dijo que iba a trabajar en la oficina y casi no le salían las palabras...*

- ¡Ana voy a trabajar!
- Anna no entendía... ¡Pero si ya trabajas!
- SI, PERO AHORA PARA SIEMPRE, -decía exaltada-

*Todo su esfuerzo recompensado, aún no tenía 20 años e iba a trabajar, estaban muy contentos con ella y se lo habían dicho. En ese momento Marcela añadió, ¡te lo mereces! eres una gran compañera, por cierto... llevo todo el día queriéndote decir que me gusta mucho la camisa que llevas y hoy estás muy guapa.*

- Pero yo no soy guapa.... Dijo Lydia...
- Sí que lo eres, y además me encantan tus ojos achinados, son muy bonitos.
- **Bueno ya sabes que tengo Síndrome de Down, y por eso mis ojos son así...**
- **Son preciosos**

*En ese momento llegó Toni a la puerta de la galería con una bufanda de colores y saludó con un beso a sus amigas y dijo: Lydia... un día te dedicaré un cuadro a ti.*

*Caían gotas de agua... pero ella abrió su paraguas y entraron en la galería refugiados bajo su techo*

*Lydia sonrió, pensando: Este es uno de los mejores días de mi vida...*

*Y bueno yo la luna, sigo aquí en la orilla del río, vigilo ventanas, a la espera de que a ella se asomen muchos niños y niñas que crecen bajo el respeto y el cariño de las personas que apuestan por ellos.*

### Propuesta actividad tipo 1

Una vez leído y comentado el texto “la joven del paraguas”, para abordar el tema de la inclusión e integración de todos, se llevará a cabo una “prueba social”, en la que implicaremos a todo nuestro alumnado en una actividad sin que ellos sean realmente conscientes de la misma.

Al llegar a clase por la mañana, se les irá poniendo, al azar, un lazo amarillo en la muñeca, hasta que aproximadamente la mitad de la clase lo lleve y la otra mitad no.

Desde el primer momento, el docente actuará de manera diferente con un grupo u otro. A los que llevan un lazo amarillo, se les beneficiará en todas las actividades, saldrán los primeros al recreo, se les felicitará por las notas, se les dejará más rato de juego libre... Los del otro grupo no comprenderán lo que está sucediendo y pensarán que no es justo que los otros se beneficien simplemente porque lleven un lazo amarillo.

En la última hora de la mañana, con la participación de toda la clase, se procederá a la lectura del cuento “la joven del paraguas” y a su posterior comentario y reflexión. A continuación, se les explica la “prueba” en la que han estado inmersos durante todo el día y se les pedirá que nos cuenten cómo han vivido esta experiencia.

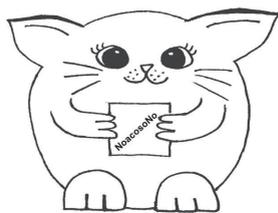
Se les explicará que esto es algo con lo que tienen que convivir muchos niños día a día, por el simple hecho de tener cualidades diferentes a los de la mayoría. Se les pedirá que a raíz de esta experiencia, intenten empatizar con su situación y concienciarse de la importancia de la integración y el respeto.

Para finalizar, realizaremos juntos un mural donde representaremos lo que hemos vivido y sentido a raíz de esta experiencia y lo colocaremos en el aula para que nos recuerde la importancia de la igualdad y el respeto hacia los demás.

## Actividad tipo 2

### Objetivos específicos

- Favorecer la integración social.
- Adquirir capacidad de reflexión.



### **Lectura del cuento de T. Castillo Meléndez La ciudad de las escaleras**

*Hola soy la Luna y en mis viajes por las estrellas me quedé a vivir cerca de un planeta llamado Tierra, sostenida en el cielo, me mantengo lo suficiente próxima y lo suficientemente lejos, como para poder observar el ir y venir de sus habitantes, y así, de esta manera, alumbrar en la noche caminos, aceras y anhelos.*

*Anoche llegué a la “Ciudad de las Escaleras” y aquí esperaré a alguien que venga a recoger mi Legado antes de marchar a otra ciudad.*

*Era una mañana en la cual el sol había despertado resplandeciente en el cielo y se sentía el calor suave entrar por la ventana de la habitación de Luis.*

*Su madre, Elena, preparaba el desayuno en la cocina, mientras su hijo, se terminaba de asear para sentarse en la mesa dispuesto a tomarse un gran tazón de leche con cereales. Entre cucharada y cucharada, Luis dijo a su madre:*

*- Mamá deseo ir a la Ciudad de las Escaleras.*

*Elena le miró preguntando:*

*- ¿La Ciudad de las Escaleras?*

*- Sí, quiero ir a buscar el Legado de la Luna.*

*- Luis no comprendo lo que dices, no sé qué es el Legado.*

*- Mamá, dijo la profesora que el Legado era un regalo que la Luna deseaba para todas las personas. Y yo quiero ir a buscarlo.*

*Elena escuchaba atenta a Luis que hablaba y comía a toda prisa, pero ella nunca había oído hablar de dicha ciudad.*

*- Luis, no sé dónde está esa ciudad, ¿quién te ha hablado de ella?*

*- La profesora en la escuela, dijo que le contaron de pequeña, que existía una ciudad detrás del Túnel de los Pájaros, el que ellos utilizan para viajar de un lugar a otro, porque el aire es fresco y el cielo está limpio de humos.*

*- ¿Ese túnel es el que está...?-Añadió Elena-*

*- Sí mamá, junto al Parque de los Patos, donde vamos a pasear las tardes de primavera y nos mojamos las manos en la fuente de agua fresca del paseo.*

*- ¿Para qué deseas ir a esa ciudad, Luis?*

*- Mamá, dijo la profesora que si vas a la Ciudad de las Escaleras y encuentras una escalera de 5 peldaños, al atardecer, cuando la Luna aparece en el cielo, ganas el Legado de la Luna.*

*- Debe ser un premio fácil de ganar -dijo Elena a Luis- todas las ciudades están llenas de peldaños, si lo deseas vamos, pero no creo que sea*

*nada complicado conseguirlo, es más, si quieres este domingo por la mañana podemos ir.*

*Luis se puso muy contento, ese domingo, visitaría la Ciudad de las Escaleras. Marchó al colegio como cada mañana, su madre le acompañaba igual que todos los días, Elena, trabajaba cerca del edificio donde Luis estudiaba desde pequeño y acumulaba un puñado de notas buenas por estudioso y por buen comportamiento. Era un alumno querido, respetado por todos sus compañeros, quizás, una de sus características siempre fue, el regalar su sonrisa a todo aquel que se le acercaba.*

*Pronto llegó el domingo, después de desayunar iniciaron el viaje, se adentraron en el Túnel de los Pájaros para dirigirse a la Ciudad en busca de la escalera.*

*Nada más entrar en el túnel, el aire se volvió fresco, se podía respirar muy bien, el suave canto de los pájaros les acompañaba, no había ruidos... Sólo sensaciones agradables.*

*Un pájaro se paró cerca de ellos:*

- ¿Dónde vais tan madrugadores?-Les preguntó-.*
- A la ciudad en busca de la escalera -contestó Luis-.*

*El pájaro sonrió añadiendo:*

*- Andar sin miedo, aunque el recorrido es largo, al final os espera el Legado de la Luna.*

*Elena y Luis siguieron caminando bajo el Túnel de los Pájaros, horas y horas...*

- Luis, ya falta poco, he visto una luz al final del túnel.*
- Mamá, lo sé, he sentido una brisa de aire diferente sobre mi cara – dijo Luis-.*

*Al traspasar el túnel apareció una linda Ciudad delante de ellos, los semáforos dejaban oír el trino de los pájaros en señal de que la calzada estaba libre de coches para poder cruzar al otro lado de la calle.*

*Los árboles alineados señalaban el final de las aceras. ¡Era preciosa la ciudad! El sol calentaba...*

*Pero...*

*Luis estaba extraño, llevaban andando toda la mañana y no habían encontrado ni un solo peldaño, las aceras no tenían bordes ni escalones, y el suelo estaba liso, sin roturas...*

*- Luis ¿y si vamos a la zona de las tiendas? Seguro que en la zona comercial podremos encontrarla – dijo Elena agotada-*

*- ¡Vale! – resopló Luis-*

*Pero no fue así. Los edificios no tenían escaleras, solo tenían subidas y bajadas en rampas y ascensores que con una preciosa voz les indicaban la planta donde había pulsado, la planta donde se encontraban, pero escaleras... nada de nada...*

*Elena al ver que Luis no conseguía su propósito, dijo con energía:*

*- ¿Y si vamos a la zona escolar, igual allí la encontramos...?*

*Pero todo fue inútil, el colegio era un edificio amplio y sin rastro de escalones.*

*Luis no había podido encontrar ni un solo escalón y ¡buscaba una escalera! Estaba preocupado, esa ciudad no era como las que él conocía, en su ciudad, si iba al metro, había escaleras...en el museo...en el cine...en el polideportivo...si iba al colegio...!TAMBIÉN!*

*¡ES MÁS! ¡Al salir de casa siempre tenía que tener cuidado con los escalones de las aceras al cruzar la calle!*

*Estaba tan acostumbrado a los escalones que le asombraba no encontrarlos en la Ciudad.*

*Cansados de caminar llegaron a una plaza, atardecía, llevaban todo el día caminando, buscando sin éxito, pero entonces...*

*- ¡Allí está! –Dijo Elena- ¡Allí está la única escalera de la ciudad! ¡La hemos encontrado! – Sonreía contenta-*

*- Y ahora subiré por ella - Añadió Luis-.*

*Elena acompañó a su hijo y lo puso frente a la escalera, en ese instante...*

*Luis se dispuso a subir el primer peldaño y apoyando su bastón blanco subió.*

*Una vez superado el primer escalón apoyó su bastón blanco en el tercero y subió.*

*Una vez superado el segundo escalón apoyó su bastón blanco en el tercero y subió.*

*Una vez superado el tercer escalón apoyó su bastón blanco en el cuarto y subió.*

*Una vez en el cuarto escalón apoyó su bastón blanco en el quinto peldaño y subió.*

*¡Estaba muy cansado por el esfuerzo que costaba subir cada peldaño!*

*Entonces ocurrió lo que su profesora le había descrito: la Luna apareció majestuosa en el cielo y le habló:*

*- Hola Luis, este “Legado” que te entrego es un premio al esfuerzo de muchas personas que a pesar de los obstáculos para vivir se esfuerzan en silencio y se merecen ciudades en las cuales todos sus habitantes se sientan incluidos.*

*Escúchame atentamente:*

*“Debes llevar esta carta a los señores que custodian las banderas y llevan las varas doradas de los países y las ciudades”.*

*Luis no lo terminaba de entender, pero entonces Elena, que permanecía junto a su hijo, le leyó el Legado que la Luna le entregaba:*

*“Querido Señor o Señora que hace calles, caminos, lugares y ciudades:*

*Piense en todas las personas que viven en la ciudad que usted vigila y ha de cuidar.*

*Piense que algunos pasos de sus gentes son lentos porque hace años que pasean y necesitan firmeza al pasear.*

*Piense que algunos ojos de sus gentes solo ven las luces interiores y han de caminar por caminos de seguridad.*

*Piense en aquellos que sus andares no son firmes y se ayudan de ruedas que suben y bajan para transitar.*

*Y cuando haya pensado Señor o Señora, busque su Bandera o su Vara de Mando, pase el Túnel de los Pájaros, aquel que está junto al Parque de los Patos, y camine por su nueva ciudad.”*

*Luis mantenía el Legado entre sus manos, entonces:*

*Apoyó el bastón blanco en el cuarto escalón y bajó.*

*Una vez superado el peldaño, apoyó su bastón en el tercer escalón y bajó.*

*Una vez superado el tercer peldaño, apoyó su bastón blanco en el primer escalón y bajó.*

*Una vez superado el segundo peldaño, apoyó su bastón blanco en el primer escalón y bajó a la altura de la acera.*

*Luis y Elena regresaron nuevamente a casa, pero...*

*Cuenta la Luna:*

*“Luis anduvo y anduvo por pueblos y ciudades saludando a los Señores de las Banderas...esos que llevan varas doradas, que cuidan las ciudades y lugares dejándoles en préstamo su bastón blanco, y les contaba que un día fue a la Ciudad de las Escaleras. Esa, que toda la ciudad seguramente tiene detrás de un túnel, cerca de un parque”.*

*Y más de un Señor de las Banderas y más de dos Señores con Varas Doradas pasaron por el túnel de los pájaros.*

*Y aquí yo, la Luna, sigo vigilando ésta única escalera a la espera de ayudar a subir peldaños de concienciación a todas las personas que hasta aquí lleguen en busca de una ciudad para todos.*

## Propuesta actividad tipo 2

Con la participación de toda la clase se procederá a la lectura del cuento y a su posterior comentario y reflexión.

Los alumnos deberán de dialogar en grupo sobre el cual creen que es la intencionalidad del relato y que nos pretende transmitir, por medio del análisis y la comprensión de todas las hipótesis que los compañeros vayan exponiendo.

Ya analizado y comprendido el relato, los alumnos se dispondrán a enumerar propuestas que puedan ser de ayuda para todos los miembros de la sociedad, propuestas que construyan nuestra propia “Ciudad de las Escaleras”.

Se trabajará sobre esta temática, por medio de grupos de clase, los cuales deberán de elaborar un póster en cartulina donde plasmen como consideran que sería la ciudad y la escuela perfecta para todos.

Posteriormente se expondrán todos los posters al resto de la clase, explicando y razonando el porqué de los elementos integrados en el trabajo.

Se recogerán las propuestas de mejora para la escuela que los alumnos han ido reflejando en sus trabajos y se elaborará, conjuntamente con el alumnado, una tabla de normas para el aula, que favorezcan una convivencia basada en la integración y el respeto mutuo. Así mismo, al tiempo en el que se van elaborando conjuntamente las normas, se enlazarán con sus consecuencias correspondientes.

A lo largo de toda la actividad, se debe fomentar la participación del alumnado. Que expongan con libertad sus pensamientos y reflexiones al respecto y que sean realmente ellos los que realicen las normas y consecuencias.

## **ACOSO ESCOLAR: INFORME DEFENSOR DEL PUEBLO DE ANDALUCÍA**

El Defensor del Pueblo Andaluz y Defensor del Menor de Andalucía, Jesús Maeztu, aborda la necesidad de tomar conciencia del «Acoso Escolar y Ciberacoso: desde la Prevención del mismo, la Detección de necesidades y Recuperación de las consecuencias que este maltrato ejerce sobre de las “Víctimas”, en la Comisión de Educación del Parlamento de Andalucía (2017).

El informe del Defensor del Menor de Andalucía pretende ser un elemento de análisis y denuncia del acoso escolar y al ciberacoso desde la perspectiva holística de esta institución, la cual tomó interés relevante desde la década de los 90. Un informe que se inicia desde la misma definición del acoso escolar, tipos, causas y responsabilidades, tomando parte del protagonismo, la aparición del ciberacoso y la manera en que esta variedad de maltrato influye en la comunidad andaluza.

## **Recomendaciones y sugerencias**

- 1) Que por la Administración educativa se estudie la conveniencia y oportunidad de elaborar y aprobar un Plan integral de convivencia escolar en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- 2) Que por la Administración educativa se promueva realizar estudios epidemiológicos rigurosos y periódicos, sobre la incidencia real y evolución del fenómeno del acoso escolar y ciberacoso en todos los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- 3) Que por la Administración educativa se proceda a modificar el actual Sistema informático Séneca, o se cree un registro específico sobre supuestos de acoso escolar y ciberacoso en Andalucía.
- 4) Que por el Servicio de Inspección educativa se incremente la labor de inspección sobre los centros educativos, para asegurar que sus responsables registran en el Sistema informático Séneca o, en su caso, el registro que se cree al efecto, toda la información sobre las conductas contrarias a la convivencia.
- 5) Que se promuevan medidas de sensibilización dirigidas a la sociedad, en general sobre el fenómeno del acoso escolar y ciberacoso.
- 6) Que se incrementen las campañas publicitarias contra el acoso en los medios de comunicación social.
- 7) Que por la Administración educativa andaluza se valore la conveniencia de proponer a la Administración del Estado, la posibilidad de incluir en los currículos de los Grados en Magisterios y Pedagogía y Máster universitarios, contenidos específicos relativos a la violencia escolar.
- 8) Que por la Administración educativa andaluza se proceda a incrementar la formación al profesorado, y a los equipos directivos sobre el fenómeno del acoso escolar y ciberacoso.
- 9) Que por la Administración sanitaria andaluza se establezcan medidas de formación a los pediatras, y resto de personal sanitario respecto de la sintomatología del acoso escolar y ciberacoso, en los menores y adolescentes.

- 10) Que por la Administración educativa andaluza se impulsen programas de formación para las familias, a través de la parentalidad positiva y la ciudadanía digital.
- 11) Que por la Administración educativa andaluza se incremente la formación al alumnado sobre el fenómeno del acoso escolar y ciberacoso, y sobre ciudadanía digital responsable.
- 12) Que se incrementen las medidas de coordinación entre las Administraciones educativas, sanitaria y social respecto de la labor preventiva contra el acoso escolar.
- 13) Que se promuevan medidas de coordinación entre las Administraciones sanitaria, educativa y social para un abordaje integral de los casos de acoso y ciberacoso.
- 14) Que por la Administración educativa andaluza se dicten unas instrucciones en desarrollo del Protocolo de actuación, contra el acoso escolar, que contemple las intervenciones a desarrollar cuando el maltrato se produzca entre alumnado de distintos centros educativos.
- 15) Que por la Administración educativa andaluza se dicten unas instrucciones en desarrollo del Protocolo de actuación, contra el acoso escolar, que contemple las peculiaridades del ciberacoso.
- 16) Que por la Administración educativa andaluza se proceda a dotar a los centros educativos públicos de los recursos personales y materiales, necesarios para poder poner en práctica las medidas que contempla el protocolo de actuación, tras acreditar la existencia del acoso en el centro.
- 17) Que por los centros educativos andaluces sostenidos con fondos públicos, se potencie el establecimiento de sistemas de mediación entre el alumnado para la resolución de conflictos.
- 18) Que por los centros educativos sostenidos con fondos públicos, se potencien las tutorías como herramienta de promoción de la convivencia pacífica en los centros educativos.
- 19) Que por los centros educativos andaluces sostenidos con fondos públicos, se potencie la participación del alumnado en la elaboración de las normas de régimen interno del centro, en los planes de convivencia, así como en cualquier otro programa sobre el maltrato entre iguales.
- 20) Que por la Administración educativa andaluza se valore la conveniencia y oportunidad de modificar los Decretos 327/2010 y 328/2010, ambos de 13 de julio, para establecer la obligatoriedad de crear aulas de convivencia en todos los centros educativos andaluces.
- 21) Que los centros educativos sostenidos con fondos públicos, dispongan de mecanismos de denuncia de acoso escolar y

ciberacoso de fácil acceso para el alumnado, y donde se garantice su confidencialidad.

22) Que por la Administración educativa andaluza se facilite a todos los centros educativos estrategias basadas en buenas prácticas contra el acoso escolar y ciberacoso.

23) Que por el Observatorio para la convivencia en Andalucía, conforme a las competencias atribuidas, se proceda todos los años a realizar un seguimiento del estado de la convivencia en los centros educativos.

24) Que por la Consejería de Justicia e Interior se proceda a modificar el Sistema informático “Adriano” para que las Fiscalías de menores de Andalucía, puedan hacer constar expresamente en los expedientes de reforma, la relación de los hechos que se investigan o se instruyen con el acoso escolar y ciberacoso.

25) Que el tratamiento de la información periodística por los medios de comunicación social, sobre los casos de acoso escolar, se realice respetando la confidencialidad, intimidad de los menores afectados y evitando crear alarma social injustificada.

26) Que por los medios de comunicación social, se potencie la construcción de una cultura contraria a la violencia.

Considerando:

Que el acoso escolar y el ciberacoso sea un tema abierto.
Salvaguardar el interés superior del menor a la hora de intervenir.
Que el acoso escolar y el ciberacoso se han de declarar signos de violencia entre iguales.
La necesidad de un Plan integral de convivencia escolar en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Que los centros escolares han de realizar protocolos de prevención, seguimiento e intervención contra el acoso escolar y el ciberacoso.
Es básica la implicación de los menores en la resolución de los conflictos y en la reflexión de actitudes que deriven de ellos.
Ciberacoso: Los padres han de ejercer un trabajo y asumir el reto de la educación en el uso de las TIC's.
En el freno contra el acoso y el ciberacoso ha de realizarse desde las instituciones escolares, sociales y familiares.

## Conclusiones

I. El acoso escolar es una lacra social que, en mayor o menor medida, y con mayor o menor gravedad, se encuentra presente en las aulas, desplegando sus efectos en los seres más vulnerables de la sociedad: menores y adolescentes. Se trata de un fenómeno sumamente complejo y profundo en el que intervienen una multitud de elementos que superan el ámbito educativo, por lo que la respuesta a esta realidad se ha de buscar en la interrelación compleja de diversos factores que surgen en los contextos donde el individuo habita y se relaciona.

II. El acoso escolar ha existido desde siempre en las aulas, no estamos ante una moda pasajera. Antaño, el mismo quedaba enmascarado bajo la argumentación de ser cosas habituales propias de niños, y restando importancia a su incidencia en las víctimas. La diferencia en el momento actual es que asistimos a una nueva conciencia social que no permite, ni acepta, ni justifica, estas acciones.

III. Se debe trabajar la pasividad de quienes siendo testigos no denuncian o colaboran a erradicar la violencia entre sus iguales, hay que convencerlos de que el silencio es el mejor aliado de los agresores, y el peor enemigo de sus víctimas, y que una actitud proactiva ante el maltrato entre sus compañeros es una muestra de compañerismo y de solidaridad con el débil.

IV. No es posible actualmente determinar el nivel de incidencia real del acoso escolar y ciberacoso en los centros educativos, su sexo, las enseñanzas educativas que cursan, la titularidad del centro, la provincia donde se ubica, el tipo de maltrato sufrido, o las intervenciones realizadas en el ámbito educativo para reparar el daño causado. Tampoco identifica cuántos supuestos tienen su origen en la violencia de género. Contar con datos fiables sobre la incidencia del acoso es necesario porque permitirá tener un conocimiento cabal, ajustado y realista del problema y, en consecuencia, adoptar medidas eficaces y útiles para luchar contra el mismo.

V. Es necesario contar con información fiable y contrastada para abordar el tema con fiabilidad y de manera seria.

VI. El acoso engloba todas aquellas conductas, permanentes o continuadas en el tiempo, y desarrolladas por uno o más alumnos sobre otro, susceptibles de provocar en la víctima sentimientos de terror, de angustia e inferioridad idóneos para humillarle, envilecerle y quebrantar, en su caso, su resistencia física y moral y que se caracteriza por la intencionalidad. Por el contrario, el término conflictividad escolar es más amplio ya que recoge no sólo los episodios graves de violencia expresa, sino también ese conjunto

de situaciones problemáticas – vejaciones, faltas de respeto, desobediencia, indisciplina, etc.- que son consustanciales a la dinámica de menores y adolescentes que conviven en un mismo entorno, y que nada tienen que ver con el maltrato entre iguales. De no hacer esta diferenciación con rigurosidad, se corre el riesgo de presentar ante la sociedad una imagen distorsionada de la realidad.

El acoso escolar representa una forma de maltrato, en este caso entre iguales, que puede quebrantar los derechos de las víctimas. Derechos como la integridad física o moral, la propia imagen, el derecho al honor, o el derecho a la intimidad pueden verse conculcados. Los protagonistas directos del acoso son la víctima, el agresor o agresores, y los espectadores pasivos. Junto a ellos tenemos otros, que podríamos denominar secundarios, cuya implicación y participación en el conflicto puede tener una importante incidencia en la prevención, detección o recuperación de las víctimas: Las familias y los profesionales.

- Acoso escolar y ciberacoso pueden tener efectos nocivos para sus protagonistas perturbando su bienestar y su desarrollo emocional, social o cognitivo, y pueden agravarse con el tiempo si no se adoptan medidas paliativas.
- Acoso escolar y ciberacoso conllevan una serie de responsabilidades en distintos ámbitos. En el ámbito educativo, al agresor se le podrán imponer medidas disciplinarias que han de tener un carácter educativo y recuperador, más que sancionador.
- Los protagonistas del acoso escolar y ciberacoso son menores de edad y todas las medidas que se adopten han de tener presente su interés superior.

Existe un paralelismo entre el acoso escolar y la violencia de género cuyo nexo común principal es el abuso de un ser humano. En los supuestos de acoso escolar y ciberacoso el maltrato se produce entre compañeros, y en el de la violencia de género por parte de las personas que comparten su vida o han mantenido una relación sentimental. Algunas investigaciones señalan la relación entre el acoso escolar y ciberacoso y la violencia filio parental, destacando que muchos menores que ejercen violencia contra sus padres han sido víctimas de acoso entre sus iguales en los centros educativos sin que nadie del alrededor se haya dado cuenta durante mucho tiempo del mismo. No está demostrado que en los centros ubicados en zonas marginales exista un mayor número de acoso escolar.

- La participación del alumnado es una herramienta necesaria para intervenir en los casos de acoso escolar y ciberacoso.

- La coordinación entre el ámbito educativo, sanitario y social es necesaria para afrontar los casos de acoso escolar y ciberacoso, porque el conocimiento y la intervención coordinada, facilita la actuación de los educadores, profesionales sanitarios y de los servicios sociales en la detección y diagnóstico de situaciones anómalas así como en la obtención de respuestas adecuadas para los alumnos afectados.
- A pesar de los avances en la lucha contra el acoso escolar y el ciberacoso. El sistema educativo se debe enfrentar a importantes retos en relación con este fenómeno.

El ciberacoso es también acoso escolar, al existir las notas de intencionalidad, desequilibrio de poder y reiteración, caracterizado por el mal uso de las TIC's para maltratar a los compañeros. Se trata de una misma realidad, la cual es la violencia, aunque sus manifestaciones han ido evolucionando conforme a los mecanismos y avances que las nuevas tecnologías ofrecen.

El acoso se produce en el ámbito escolar, y el ciberacoso emerge de la vida escolar. Muchos profesores han reconocido las graves dificultades para intervenir ante el ciberacoso, porque la mayoría de los ataques se realiza concluida la jornada escolar y fuera de las instalaciones del colegio o instituto, e incluso entre alumnos de diferentes centros educativos.

<b>Tipos de conductas a evitar</b>	
<b>Violencia contra las mujeres</b>	La violencia contra las mujeres no se produce sólo en el ámbito familiar, sino que la misma está presente también en las aulas. Aunque no pueden cuantificarse los casos por ausencia de datos veraces y rigurosos, cada vez son más las denuncias que se producen en este ámbito, especialmente por parte de chicas que han decidido poner término a una tormentosa relación sentimental. Este tipo de maltrato se suele realizar utilizando las TIC's, preferentemente a través de las redes sociales.
<b>Identidad de género</b>	El acoso escolar por motivo de identidad de género posee unas características específicas y, por lo tanto, no puede ser englobado y otorgarle el mismo tratamiento que la generalidad. La víctima no quiere ser señalada, y por ello se niega a explicar los motivos de la persecución, pues su puesta en evidencia puede ser incluso más dolorosa que el propio acoso, eso hace que sea más difícil que este tipo de maltrato salga a la luz.

<b>Trastornos de conducta</b>	En ocasiones, el origen de que un menor agrede a otro está en un problema conductual que no ha sido debidamente diagnosticado o tratado.
<b>A edades tempranas</b>	El acoso escolar y ciberacoso se está produciendo en edades cada vez más tempranas. Ésta percepción se infiere de las quejas presentadas ante la Defensoría, las cuales, si bien no son muy numerosas, sí permiten vislumbrar que nos enfrentamos a un problema emergente.

La respuesta al acoso debe venir de la combinación de un elenco de medidas cuya finalidad sería afrontar la globalidad del reto de la convivencia a medio y largo plazo, y dar respuestas eficaces y rápidas a los problemas inmediatos de conflictividad que puedan atravesar los centros docentes. El abordaje de estas cuestiones exige llevarlo a efecto desde una perspectiva de globalidad, entendiendo que nos enfrentamos a unos problemas que afectan a la sociedad en su conjunto y no exclusivamente a la comunidad educativa.

En la prevención, detección y recuperación de las víctimas puede estar la clave para luchar contra el acoso escolar y ciberacoso. La prevención es la mejor manera de acabar con otras formas de violencia en la sociedad. Y la prevención, pasa por la educación.

Una educación a los menores que comience a edades tempranas basada en el respeto a los demás, en la solidaridad, y en el rechazo a cualquier manifestación de violencia.

Una educación en la diferencia, la empatía y el pensamiento crítico. Una educación en “ciudadanía digital responsable”. La familia juega un papel fundamental en la prevención y lucha contra el acoso escolar, por lo que su implicación y colaboración con el centro educativo es una pieza esencial, y una herramienta que goza de muchas bondades es la promoción de la parentalidad positiva.

Las consecuencias estarán en función de la propia víctima y su capacidad de resiliencia, entendiendo como tal, la capacidad del menor para resistir, restituirse y recuperarse.

## **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE PRESUNTO ACOSO ESCOLAR**

Es necesario la información a los padres desde el inicio de cada curso escolar, de que cuando existan evidencias claras y confirmadas de acoso escolar a un alumno, es función de todos ponerlo en conocimiento de la institución educativa. Siendo la situación de acoso una situación en la que todo miembro de la comunidad educativa ha de formar parte activa en su erradicación. Siempre hemos de poner en conocimiento al propio centro sobre la situación conflictiva, para que podamos disponer de su ayuda. Pedir información y supervisión a la Inspección Técnica Educativa, y en una instancia superior de considerase oportuno a la Fiscalía de Menores.

### **¿Qué hacer ante un posible escenario de acoso escolar?**

En primer lugar comunicar la situación al profesor o tutor responsable.
El profesor responsable deberá ponerlo en conocimiento del equipo directivo.
En el caso de la existencia del alumno mediador, poner la situación en conocimiento del mismo.
Cualquier miembro de la comunidad educativa, que pudiera tener conocimiento o haber vivido una situación de maltrato a un compañero, ha de poder exponerlo en las tutorías de clase o bien solicitar una entrevista privada con el profesor responsable o tutor, de preferir el denunciante el anonimato puede solicitar entrevista escrita.
Cada centro ha de tener un equipo coordinador de buenas praxis sociales, formado preferentemente por el director, orientador y profesor designado.
Comunicación inmediata por parte de la dirección a los equipos de inspección, que valorarán la conveniencia de la implicación familiar para la resolución del posible conflicto.

### **¿Cuál es el procedimiento a seguir ante supuestas situaciones de acoso escolar?**

#### **Valoración de la situación**

Análisis de la situación por parte del profesor responsable, que lo pasará al equipo de valoración.
---

El equipo de valoración realizará un estudio de la situación, y recaudará información sobre la situación conflictiva.

Establecimiento de medidas preventivas y de protección de la presunta víctima, así como dotar de vigilancia el lugar o lugares donde se ha alertado del posible maltrato, siempre se recomienda la confidencialidad hacia las personas y el proceso.

En el caso de confirmarse o demostrarse inicios de acoso, se ha de informar por parte de la dirección a la Inspección Técnica de Enseñanza.

### **Comprobación de la situación.**

Esta fase es de consolidar y verificar los hechos con la mayor brevedad, constatando informaciones, la gravedad de lo ocurrido y puesta en marcha del procedimiento a seguir.

#### Procedimiento a seguir.

Se llevará a cabo una observación paulatina y sistemática de los diferentes ámbitos de riesgo dentro de los centros educativos: la sociabilización entre el alumnado, la frecuencia de escenarios o interacciones agresivas...

Un miembro del Equipo directivo o un profesor o tutor responsable, recaudará toda la información posible sobre la situación del conflicto, por medio de una serie de entrevistas a cada uno de los posibles integrantes del mismo, así como a su entorno, sin que medie ningún tipo de interacción entre el presunto acosado y acosador: (Anexos) Entrevistas:

Con el menor en presunta situación de acoso.

Con los tutores legales o padres del menor presuntamente acosado.

Con los observadores de este tipo de maltrato.

Con el supuesto agresor o agresores.

Con los tutores legales o padres del supuesto agresor.

Al finalizar las entrevistas, el profesional responsable contrastará toda la información recogida con anterioridad y elaborará un informe sobre el supuesto escenario de acoso.

Posteriormente, el profesor o tutor responsable, valorará y estudiará esta situación para poder esclarecer si realmente se está dando una situación de acoso escolar entre alumnos, y si es así, estudiar su tipología y gravedad.

<p>Se formulará un informe de esta situación de acoso y se le expondrá al Equipo Directivo, el cual se reunirá y valorará la sanción pertinente para el agresor o agresores, y si sería oportuno la imposición de un expediente disciplinario para el mismo. Si el caso es particularmente grave o complejo, el centro podría solicitar la presencia de un Inspector de Educación en dicha reunión.</p>
<p>Entrega de este informe final, contrastado y trabajado por el Equipo Directivo en su conjunto, a la Inspección.</p>

No confirmación	<p>Revisar el tratamiento de la información.  Revisar medidas de prevención.  Revisar medidas de sensibilización.  Comunicar a la familia el falso acoso.</p>
Confirmación	<p>Comunicación de la situación a la familia, tutor, profesores implicados y a la Inspección Técnica Educativa. En algunos casos será recomendable ponerlo en conocimiento de los equipos de orientación, o bien de la Fiscalía de Menores, Servicios Sociales, Policía Nacional o entidad competente en casos de robos, agresiones físicas y daños a la integridad del menor.  Aplicación de medidas, en el caso de poder resolverse la situación en el centro educativo, el reglamento de régimen interno ha de contemplar las medidas disciplinarias a administrar en caso de acoso escolar, estableciéndose según el decreto de derechos y deberes de los alumnos. La situación ha de exponerse en el consejo escolar. Y la unidad de convivencia escolar (de existir), familias y alumnos implicados.</p>

## **ACTUACIONES A DESARROLLAR DELANTE DE SITUACIÓN DE ACOSO.**

Es responsabilidad de la Dirección adoptar las medidas necesarias para evitar y paliar los efectos negativos que pudieran derivarse de la situación de maltrato, para ello ha de contar con las instituciones educativas. Se presentan diferentes propuestas:

### **Con el alumno víctima de situación de acoso**

- a) Actuaciones discretas.
- b) Entorno de seguridad.
- c) Observación de la realidad cercana.
- d) Solicitar apoyo de la familia.
- e) Asesoramiento en conductas de autoprotección, asertividad, apoyo emocional, para dar al alumno estrategias para afrontar situaciones de ansiedad, recuperación del autoestima entre otras que se pudieran derivar de la situación de maltrato (tutor o especialista competente del centro).

### **Con el alumno agresor o grupo de agresores**

- a) Actuaciones discretas al posible agresor o acosadores.
- b) Aplicación de normas correctivas.
- c) Medidas que ayuden y favorezcan la integración del agresor/es con el asesoramiento de la persona responsable de la comisión de convivencia. La finalidad es el cambio de actitud del agresor, que repercuta de manera positiva sobre su comportamiento y en beneficio de los demás, por tanto será necesario partir de la reflexión, empatía y asertividad, dando al agresor o agresores la posibilidad del cambio de actitud en beneficio de todos. Para ello se contará con personal especialista (tutor, equipo de orientación...) para la realización de programas donde se trabaje, modificación de conductas, trabajo de emociones, comportamientos pro sociales y habilidades sociales, todo ello bajo la necesidad de ser pactado entre agresor y responsable del tema del centro.
- d) Si fuera necesario, actuación de los mediadores en el proceso.

### **Con los alumnos observadores**

La necesidad de prevención se hace efectiva debido a su impacto sobre el posible acoso, los planes tutoriales han de tratar este tema con la máxima seriedad y el abordaje del testigo que observa, mira o participa de la extorsión en un segundo plano, no debemos obviarlo ya que en el tema del acoso todos los agentes activos u observadores mantienen y son artífices del maltrato.

- a) Se ha de reforzar la idea, de que no se ha de tolerar el sufrimiento del compañero.
- b) Implicación de todos los alumnos en el marco de prevención y tratamiento de las emociones, bajo un clima de respeto a la diferencia.
- c) Tutorías de habilidades sociales, desarrollo personal y buenas actitudes hacia los demás.

### **Con el grupo clase- Grupos clases**

- a) Potenciar el ideario de tolerancia cero hacia cualquier tipo de agresión: verbal, física, psicológica.
- b) Potenciar el clima de buenas actitudes (solidarias, compañerismo, apoyo, respeto hacia los compañeros) en las tutorías y en cualquier situación que se derive del contexto educativo.
- c) Rechazar el clima de actitudes poco correctas, no ayudando a su potenciación, protagonismo e liderazgo negativo.
- d) Trabajar en las áreas del currículo la empatía, asertividad y propuestas de cohesión grupales.
- e) Formación en resolución de conflictos, mediante juegos de rol, propuestas educativas que conlleven a la reflexión y análisis de casos.

### **Con las familias**

- a) Exposición de la situación preocupante (ambos casos, agresor, agresores, observadores pasivos y víctima o víctimas), reuniones por separados de las familias afectadas.
- b) Formación, de ser necesario, y apoyo emocional a las familias afectadas (agresor/víctimas) ofreciéndoles pautas para afrontar la situación, manteniéndolos informados de los avances.
- c) Solicitar colaboración en la solución de la situación, para contribuir a la mejora de la situación problemática.
- d) Respaldo a los padres, haciéndolos agentes indispensables en el tratamiento de la resolución.

Reuniones donde trabajar individualmente con las familias e informarles de las mejoras.

### **Con la Comunidad educativa**

- a) Adecuación del plan tutorial, realizando una adecuación y aproximación real al entorno educativo.
- b) Creación y difusión del plan de convivencia. “Todos en beneficio de todos”.
- c) Fomentar y crear las comisiones del alumnado, dentro del plan de mejora de la convivencia.
- d) Plan de formación que incluya: resolución de conflictos y habilidades sociales.
- e) Plan de formación al alumno en asertividad, mediación, empatía, escucha activa y valores.

f) Plan de formación para padres donde se traten temas de hábitos, habilidades y temas relacionados con la formación y educación de sus hijos.

Se presentan propuestas modificables y adaptables para sistematizar la recogida de información de las personas implicadas.

### Anexo1

<b>RECOGIDA DE INFORMACIÓN INICIAL PRESUNTO ACOSO ESCOLAR.</b>
La información puede ser recogida por diferentes canales, siempre se ha de manejar con rigurosidad y confidencialidad. Centro: ..... Dirección: ..... Población..... Correo electrónico..... Telf.: .....
<b>Datos del alumno posible objeto de acoso:</b>
Nombre alumno.....Edad.....Curso..... País de origen.....
<b>Procedencia de la denuncia:</b>
Alumno objeto de posible acoso..... Profesorado..... Compañeros del alumno..... Familia alumno posible objeto de agresión..... Personal no docente..... Orientador: .....
<b>Breve descripción de lo ocurrido:</b>
<b>Actuaciones realizadas de prevención, actuación y seguimiento</b>
En....., a..... mes.....año..... Fdo.: (Persona responsable)

## Anexo2

<b>MODELO DE ENTREVISTA CON EL ALUMNO QUE SUFRE POSIBLE AGRESIÓN</b>
Bajo la premisa del que el maltrato suele ser oculto y el alumno víctima de él es reacio a reconocer la situación, crearemos un clima de confianza y seguridad exento de juicios de valor que permita al niño expresar sus miedos, culpabilidad y ello nos permita valorar si hay evidencia de maltrato o si responde a otra casuística.
<b>Datos personales del alumno que sufre una posible situación de acoso:</b>
Se recuerda al alumno la confidencialidad de los datos expuesto Nombre alumno.....Edad.....Curso... País de origen.....
<b>Información relevante aportada por el alumno.</b>
- ¿Cuéntame qué sucede? .....
.....
- ¿Cuándo y el lugar donde ha sucedido? .....
.....
- ¿Hace mucho tiempo que te ocurre esto en el colegio? .....
.....
- ¿Quiénes son los compañeros que te tratan mal?.....
.....
- ¿Por qué motivo crees que hacen esto?.....
.....
- ¿Se lo han hecho antes o también se lo hacen ahora a otro compañero? ..
.....
- ¿Algún compañero lo ha visto o ha estado presente? .....
.....
- ¿Qué actitud han tomado frente a esto?.....
.....
- ¿Por qué crees que lo hace?.....
.....
- ¿Qué compañeros saben lo que está ocurriendo? .....
.....
- ¿Qué actitud han tomado frente a esto?.....
.....
- ¿Por qué crees que lo hacen? .....
.....

- ¿A quién le has contado lo que ocurre? .....
- ¿Qué respuesta has obtenido? .....
- ¿Por qué crees que lo hace? .....
- ¿Algún compañero te ayuda, te apoya o te protege? .....
- ¿Por qué crees que lo hace? .....
- ¿Cómo te sientes, cuéntame? .....
- ¿Cuándo te ocurre esto, tú qué haces? .....
- ¿Cómo se podría arreglar esta situación? .....

Una vez escuchado al alumno posible víctima de acoso se le informará de las medidas que se tomaran así como del seguimiento de la situación con el fin de aportar seguridad al alumno.

### **Anexo 3**

#### **MODELO DE ENTREVISTA CON LOS OBSERVADORES PASIVOS**

Los observadores son parte importante del proceso, en la mayoría de los casos son silenciosos por miedo a las represalias, pero hemos de crear un clima propicio donde dejar claro la confidencialidad para que rompan el silencio, garantizando el anonimato y ofreciendo seguridad haciéndolos no un “chivato de situaciones” sino una persona que ayuda a que no sufra un compañero. Es importante no realizar juicios previos ni de valor. Estando atentos a la narración de los hechos sin interferencias ni cuestionamientos, de manera asertiva y neutral.

Se realizará individualmente las posibles entrevistas o en su defecto entrevista.

- ¿Cuál es tu nombre? .....
- ¿Eres amigo o familiar del presunto alumno maltratado? .....
- ¿Te gusta este Centro? ..... ¿Por qué? .....
- ¿Cómo te van los estudios? .....
- ¿Tienes buenos compañeros?.....

- ¿Tienes problemas con algún compañero?.....

Las agresiones, falta de respeto hacia un compañero e incluso palizas son un serio problema y es trabajo de todos que no haya ni un solo niño que tenga que sufrir esto.

- ¿Tú qué opinas? .....

- ¿Cuáles de estos casos que te diré consideras que son más frecuentes entre compañeros?

(despreciar, poner mote ofensivo, burlarse, reírse, hacer daño al compañero, hablar mal de alguien, amenazar, intimidar, obligar a hacer lo que no desea, dejarlo apartado, rechazar, insultar) .....

- ¿Has estado presente ante algún maltrato de este tipo? .....

- ¿Qué tipo de maltrato se ha dado de los que hemos nombrado antes o si no ha sido mencionado que ocurría? .....

- ¿Cuántas veces ocurre esto, cada día, cada varios días... siempre o en alguna ocasión eventual? .....

- ¿En qué lugar ocurre este tipo de situaciones? .....

En el patio.....

En los pasillos.....

En los aseos.....

En la clase si no está el profesor.....

Salida del colegio.....

Gimnasio.....

Sitio apartado.....

Por WhatsApp, correos.....

Creo que las personas han de respetarse las unas a las otras y nunca deben de hacerse daño y disfrutar haciéndolo

- ¿Por qué tú consideras que algunos compañeros disfrutan con este tipo de comportamientos?

1. Porque se creen importantes

2. Por molestar y así creerse más populares

3. Se consideran superiores y les gusta castigar

- Cuando tú ves que ocurren estas situaciones ¿cómo te sientes? .....

- ¿Los compañeros que mantienen estas conductas y hacen daño a otro compañero, consideras que se sienten bien haciéndolo? .....

- ¿Y a persona a la cual se insulta, se le agrede y se le trata mal, cómo puede llegar a sentirse? .....

¿Cuándo tú estabas presenciando lo que le hacían a un compañero que hacías? .....

- Le explicaste la situación de lo ocurrido a: (por qué y qué esperabas al compartir)

No se lo conté a nadie por.....

A otros compañeros.....

Al tutor.....

A los profesores.....

A mis padres.....

Otros .....

- ¿Desde tu punto de vista, que podemos hacer para que esta situación no vuelva a ocurrir? .....

- ¿Qué podrías hacer tú para ayudar a terminar con esta triste situación? Creo que tu implicación es importante .....

- ¿En qué lugar ocurre este tipo de situaciones? .....

•En el patio.....

•En los pasillos.....

•En los aseos.....

•En la clase si no está el profesor.....

•Salida del colegio.....

•Gimnasio.....

•Sitio apartado.....

•Por WhatsApp, correos.....

Creo que las personas han de respetarse las unas a las otras y nunca deben de hacerse daño y disfrutar haciéndolo

- ¿Por qué tú consideras que algunos compañeros disfrutan con este tipo de comportamientos?

4. Porque se creen importantes

5. Por molestar y así creerse más populares

6. Se consideran superiores y les gusta castigar

Cuando tú ves que ocurren estas situaciones ¿cómo te sientes? .....

.....

- ¿Los compañeros que mantienen estas conductas y hacen daño a otro compañero, consideras que se sienten bien haciéndolo? .....

.....

- ¿Y a persona a la cual se insulta, se le agrede y se le trata mal, cómo puede llegar a sentirse? .....

.....

¿Cuándo tú estabas presenciando lo que le hacían a un compañero que hacías? .....

- Le explicaste la situación de lo ocurrido a: (por qué y qué esperabas al compartir)

No se lo conté a nadie por.....

A otros compañeros.....

Al tutor.....

A los profesores.....

A mis padres.....

Otros .....

- ¿Desde tu punto de vista, que podemos hacer para que esta situación no vuelva a ocurrir? .....

.....

- ¿Qué podrías hacer tú para ayudar a terminar con esta triste situación? Creo que tu implicación es importante .....

.....

**Anexo 4**

**MODELO DE ENTREVISTA CON LA FAMILIA DEL PRESUNTO ALUMNO ACOSADO**

La necesidad de proteger a los alumnos en un clima de seguridad, de buen ambiente y relaciones saludables ha de quedar de manifiesto en la entrevista con los padres, en ocasiones algunos de los progenitores ven este tipo de conductas cómo relaciones dentro de la evolución natural y que no adquieren mayor importancia entre niños (normalmente padres de agresores), se les ha de poner en situación de que el objeto de la entrevista es mejorar entre todos la convivencia y el respeto.

Por otro lado, padres de niños agredidos pueden manifestar desconcierto, enfado, considerando negligencias por parte del centro e incluso culpabilidad ante los hechos.

En la entrevista se ha de dejar constancia de la necesidad de trabajar de manera conjunta en la resolución del conflicto para buscar situaciones que ayuden a la convivencia en tranquilidad, que proporcionen un ambiente adecuado para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se remarca a la realización de juicios de valores, la no discusión y la confidencialidad en beneficio de la cooperación en la resolución del problema.

**Acuden en calidad de: PADRE – MADRE – TUTOR LEGAL**

Nombre y apellidos: .....

Nombre y apellidos: .....

Teléfono de contacto: .....

Nombre del alumno: .....

Edad: ..... Curso: .....

**Necesidad de dotar la reunión bajo el objetivo de informar y tranquilizar sobre la situación que ha ocurrido, aconsejable desarrollar los siguientes pasos:**

- Exponer la situación que se ha puesto en conocimiento.
- Informar del proceso de recaudar datos sobre lo ocurrido.
- Avance del proceso que se está investigando.
- Informar de las actuaciones promovidas por el centro y medidas para mejorar la situación.

**Aportación referente a lo acontecido**

- ¿Tenían o no conocimiento de la situación?.....

Intentar en caso afirmativo que la familia exponga la situación para tener un punto importante para constatarla.

- ¿Cómo se encuentra su hijo?.....

Comentar las medidas que han sido tomadas en familia y posibles puntos de acuerdo con el centro para trabajar en la misma línea.

Pedir la colaboración e implicación de la familia en la mejora de la convivencia escolar.

**Anexo 5**

**GUÍA PARA LA ENTREVISTA CON EL PRESUNTO ALUMNO AGRESOR**

Puede darse el hecho de que el posible agresor desmienta los hechos, pero también hemos de ofrecer el beneficio de la duda, por lo cual es necesario la exhaustiva recogida de información evitando preguntas y ataques directos, manteniendo la confidencialidad de las personas que han aportado datos sobre los hechos.

La intencionalidad es averiguar la verdad sobre lo sucedido, y si responde a situación de maltrato o atiende a otras causas, para ello mostraremos asertividad, escucha activa y firmeza, ya que en algunas ocasiones los perfiles de la persona que acosa no mantiene empatía con su víctima, ni reconoce que el daño puede repercutir de manera grave en la persona acosada. Se le indica que estamos para ayudar a esclarecer los hechos, y hasta que no se demuestren no se acusa a nadie. Y en el caso de demostrarse, hemos de intentar ver cómo se mejora la situación y cómo podemos reparar o paliar los posibles daños adoptando responsabilidades.

### **Datos personales del alumno agresor**

Se recuerda al alumno la confidencialidad de los datos expuesto

Nombre alumno.....Edad.....Curso...País de origen.....

### **Aportación de información.**

¿Te gusta este colegio? .....

¿Cómo te encuentras en él? .....

¿Tienes buenos compañeros? .....

¿Hay algún compañero con el que te lleves mal? .....

¿Por qué? .....

¿Alguna vez algún compañero te ha tratado mal, te ha agredido o te ha marginado? .....

¿Alguna vez has pegado, has insultado a un compañero? .....

¿Por qué? .....

¿Sabes que maltratar a un compañero es: despreciar, poner motes ofensivos, burlarse, reírse, hacer daño al compañero, hablar mal de alguien, amenazar, intimidar, obligar a hacer lo que no desea, dejarlo apartado, rechazar, insultar? .....

¿Conoces a alguien que haga esto con los compañeros? .....

¿Por qué creen que algunos niños hacen esto? .....

¿Sabes si esto ocurre con frecuencia en el centro? .....

Me han comentado que esto ocurrió en este centro con un alumno. ¿Tú sabes qué ocurrió? .....

¿Dónde fue? .....

¿Cuál es la causa por la que tu opinas que ocurrió esto? .....

¿Cómo actuarías tú delante de un alumno que lo está pasando mal? .....

¿Cómo podía sentirse el niño que estaba siendo maltratado? .....

¿Desde tu punto de vista que podemos hacer para que esta situación no vuelva a ocurrir? .....

¿Qué podrías hacer tú para ayudar a terminar con esta triste situación? Creo que tu implicación es importante .....

Se le informará que este tema se está investigando y que si desea comentar algo más se ponga en contacto con la persona responsable, que será la encargada de ir informando de la situación dentro de la confidencialidad.

### Anexo 6

#### **GUÍA PARA LA ENTREVISTA CON LA FAMILIA DEL PRESUNTO ACOSADOR**

La necesidad de proteger a los alumnos en un clima de seguridad, de buen ambiente y relaciones saludables ha de quedar de manifiesto en la entrevista con los padres, en ocasiones algunos de los progenitores ven este tipo de conductas como relaciones dentro de la evolución natural y que no adquieren mayor importancia entre niños, (normalmente padres de agresores), se les ha de poner en situación de que el objeto de la entrevista es mejorar entre todos la convivencia y el respeto.

Por otro lado padres de niños agredidos pueden manifestar desconcierto, enfado, considerando un ataque por parte del centro, pudiendo mostrarse hostil hacia la persona que le informa de la situación e implicación de su hijo e incluso culpabilidad ante los hechos. En la entrevista se ha de dejar constancia de la necesidad de trabajar de manera conjunta en la resolución del conflicto, para buscar situaciones que ayuden a la convivencia en tranquilidad, que proporcionen un ambiente adecuado para el proceso de enseñanza aprendizaje. Se remarca a lo realización de juicios de valores, la no discusión y la confidencialidad en beneficio de la cooperación en la resolución del problema, pero todo ello sin restar importancia a las situaciones de conflictos donde se perjudica, daña y perjudica a un compañero, siendo necesaria la reconducción de los hechos y solicitando implicación.

#### **Acuden en calidad de: PADRE – MADRE – TUTOR LEGAL**

Nombre y apellidos: .....

Nombre y apellidos: .....

Teléfono de contacto:.....

Nombre del alumno:.....

Edad: ..... Curso:.....

**Necesidad de dotar la reunión bajo el objetivo de informar y tranquilizar sobre la situación que ha ocurrido aconsejable desarrollar los siguientes pasos:**

- Informar de los hechos que se están investigando.
- Exponer la situación que se ha puesto en conocimiento.
- Informar del proceso de recaudar datos sobre lo ocurrido
- Avance del proceso que se está investigando.
- Informar de las actuaciones promovidas por el centro y medidas para mejorar la situación.
- Informar en el caso de comprobarse los hechos de las medidas que se adoptarán por el centro, en función de la gravedad de los mismos, así como de las actuaciones disciplinarias y legales que puedan derivar.

**Recogida de información referida a los hechos denunciados.**

- ¿Tenían o no conocimiento de la situación? .....
- Intentar en caso afirmativo que la familia exponga la situación para tener un punto importante para constatarla.
- ¿Qué datos aporta la familia? .....
- .....
- ¿Cómo se encuentra su hijo? .....
- .....
- ¿Por qué piensa que su hijo ha actuado así? .....
- .....
- ¿Qué pueden decir de la implicación de su hijo en lo sucedido? .....
- .....
- ¿Su hijo había manifestado este tipo de conductas con anterioridad? .....
- .....
- ¿Cómo considera que le está repercutiendo a su hijo lo sucedido? .....
- .....
- ¿Tienen conocimientos de otros compañeros que pudieran haber estado presentes, o participado directamente? .....
- Comentar las medidas que han sido tomadas en familia y posibles puntos de acuerdo con el centro para trabajar en la misma línea.
- Pedir la colaboración e implicación de la familia en la mejora de la convivencia escolar.
- Informar de los avances y repercusiones del proceso.

Anexo 7

<b>MODELO DE INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE ACOSO ESCOLAR COMISIÓN DE CONVIVENCIA</b>
(Este informe es de carácter confidencial) Nombre de la persona responsable: ..... Centro: ..... Localidad: .....
<b>Origen de la denuncia:</b> (Familia, alumnos, tutor,...)
<b>1. Datos de identificación:</b>
Se recuerda al alumno la confidencialidad de los datos expuesto Nombre alumno .....Edad.....Curso..... País de origen.....
Se recuerda al alumno la confidencialidad de los datos expuesto Nombre alumno .....Edad.....Curso..... País de origen.....
Alumno presuntamente acosado: Nombre: ..... Edad: ..... Curso: ..... Presuntos alumnos acosadores: Nombre: ..... ..... Edad: ..... Curso: ..... Presunto grado de implicación: Líder – Alto – Acompañante activo - Acompañante
<b>Tipo de observadores: (alumnos, profesores,...)</b>
<b>2. Lugares y fechas de las agresiones:</b>
<b>3. Descripción de los tipos de agresiones y frecuencia:</b>
<b>Verbal:</b> (Insultos, motes, amenazas, chantajes, coacciones, otras) <b>Física:</b> (Golpes, empujones, patadas, cachetes, palizas, acoso sexual, otras) <b>Social:</b> (Rechazo, aislamiento, humillaciones, ridiculizaciones, rumores, otras) <b>Tecnológica:</b> (Mensajes telefónicos, correos electrónicos, difusión de imágenes sin consentimiento, otras) <b>Material:</b> (Rotura de materiales, sustracción de objetos, otras)

<b>4. Objetivo de la agresión:</b>
<b>5. Consecuencias de las agresiones:</b>
<b>6. Resumen de las reuniones celebradas, especificando asistentes, actitudes de los mismos y fecha de realización las mismas; así como de posibles acuerdos alcanzados si se logró alguno.</b>
<b>7. Conclusiones:</b>
(Fecha y firma)

### Anexo 8

<b>GUÍA PARA UN INFORME SOBRE UNA CONSTATADA SITUACIÓN DE ACOSO ESCOLAR</b>
Estos datos son totalmente confidenciales con la finalidad de salvaguardar la privacidad y los derechos de los menores implicados.
Previo a este Informe, la situación de conflicto debe de haber sido rigurosamente estudiada y analizada para asegurar su completa y correcta elaboración, con el fin de buscar una rápida solución al problema, teniendo en cuenta en todo momento que la prioridad son los menores.
Centro: .....
Dirección: .....
Población.....
Correo electrónico.....
Telf.: .....

**1. Datos personales de los menores implicados en los hechos**

**Alumno acosado:**

Nombre: .....

Edad: ..... Curso: .....

País de origen.....

Nombre del padre.....

Nombre de la madre.....

En su defecto, Nombre del tutor legal.....

**Alumno/os agresores:**

Nombre: .....

Edad: ..... Curso: .....

País de origen.....

Nombre del padre.....

Nombre de la madre.....

En su defecto, nombre del tutor legal.....

**2. Descripción de la situación de maltrato**

**3. Características a tener en cuenta de dicha situación**

Primera situación desencadenante del conflicto.

Temporalidad del mismo.

Tipo de maltrato infringido al menor acosado:

<b>Tipos</b>	<b>sí</b>	<b>no</b>	<b>Esporádico</b>	<b>Habitual</b>
<b>Verbal:</b> (Insultos, desprecios, acusaciones sin motivo, motes, gritos, críticas, .....)				
<b>Intimidación:</b> (Amenazas, chantajes por vía física o psicológica,...)				
<b>Física</b> (Empujones, golpes, quemaduras, fracturas,...)				
<b>Física Indirecta</b> (Deterioro o desaparición de sus pertenencias)				

<b>Exclusión</b> (Ignorar, no consentir la participación en actividades o juegos, rechazo,..)				
<b>Sexual</b> (Cualquier acto sexual sin el consentimiento de ambas partes, tanto con penetración como sin ella)				
<b>Ciberacoso</b> (Acoso persistente por medio de mensajes, WhatsApp, correo electrónico o por cualquier otra vía electrónica)				
<b>HappySlapping</b> (Filmar a la víctima con el teléfono móvil, mientras está siendo agredida físicamente, con el objetivo de bullarse públicamente de ella, difundiéndolo comúnmente vía WhatsApp o YouTube)				
<b>Otros:</b>				

Espacios donde se han llevado a cabo.

**3. Consecuencias del maltrato en el alumno objeto del mismo**

- Físicas
- Psicológicas
- Emocionales
- Sociales
- Materiales
- Otras

**4. Origen de la denuncia:**

- Alumno objeto de acoso.....
- Profesorado.....
- Compañeros del alumno.....
- Familia alumno acosado.....
- Personal no docente.....
- Orientador.....
- Otro.....
- Descripción de lo sucedido por parte del denunciante:

**5. Actuaciones llevadas a cabo desde la puesta en conocimiento del conflicto**

Con el alumno acosado  
Con la familia de la víctima de acoso  
Con el testigo/os de los hechos  
Con el alumno/os agresores  
Con la familia del alumno agresor

**6. Medidas tomadas por el Equipo Directivo**

**7. Aportación de informe médico o psicológico si lo hubiera**

En....., a..... mes.....año.....

Fdo.:  
(Persona responsable)



## RECURSOS WEB RECOMENDADOS:

### Guías para el alumnado.

<http://www.xtec.cat/~jcollell/ZGuia%20Alumnos%20Primaria.pdf>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/abaco-portlet/content/9b05ec7a-0626-407d-84dc-0cc26b0714fb>

<https://drive.google.com/file/d/0B9Sh4OTjNqjsMjc5ZWYxMDctZGI3NC00NjVklWlYzYtN2NiY2I2M2E4ZWE4/view>

### Guía para familias.

<https://www.guiainfantil.com/videos/educacion/como-hacer-de-los-ninos-futuros-delincuentes-decalogo-de-emilio-calatayud/>

<http://entrepasillosyaulas.blogspot.com.es/p/familia.html>

<https://drive.google.com/file/d/0B9Sh4OTjNqjsMTgxZDMYyJctNTM5Mi00YjMyLThlNTgtZmJkZmFhYzhlYjRk/view>

<http://www.xtec.cat/~jcollell/ZGuia%20Pares.pdf>

Propuestas y material para trabajar el acoso escolar.

<https://drive.google.com/file/d/0B9Sh4OTjNqjsZDA4OWM3MTMtODFhMy00ZTI3LTk3OWItZDU4ZDU4N2FhYjcz/view>

<https://sebuscanvalientes.com/>

### Guía de intervención ante situaciones de “*Bullying*”. Mapa de recursos.

[http://www.3sbizkaia.org/Archivos/Documentos/Enlaces/1861\\_Abordando%20el%20maltrato%20entre%20iguales%20-%20ANEXO.pdf](http://www.3sbizkaia.org/Archivos/Documentos/Enlaces/1861_Abordando%20el%20maltrato%20entre%20iguales%20-%20ANEXO.pdf)

### Cortos y vídeos sobre “*Bullying*”.

<http://youtu.be/nZix59kDbQU>

<https://www.youtube.com/watch?v=EVz5vfbB3p4>

<https://www.youtube.com/watch?v=I0RZvBUYgnQ>

<https://www.youtube.com/watch?v=-9oPnCXtScM>

<https://www.youtube.com/watch?v=qnnC5PGzDsc&t=256s>

<https://www.youtube.com/watch?v=1TODNyJVD-o>

<https://www.youtube.com/watch?v=Fua-Yx67mR4>

<https://www.youtube.com/watch?v=-9oPnCXtScM>

### Guía sobre “*Cyberbullying*”.

<http://www.xtec.cat/~jcollell/ZGuia%20Ciber.pdf>

[http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1\\_1218\\_3.pdf](http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_1218_3.pdf)

### **Cortos y vídeos sobre “Ciberbullying”.**

[https://www.youtube.com/watch?v=SEC\\_dOWFN5M&t=15s](https://www.youtube.com/watch?v=SEC_dOWFN5M&t=15s)

<https://www.youtube.com/watch?v=moL3g9FPB-8>

<https://www.youtube.com/watch?v=XQeFYgedVZg>

[https://www.youtube.com/watch?v=\\_5FdtwIpL-M](https://www.youtube.com/watch?v=_5FdtwIpL-M)

<https://www.youtube.com/watch?v=BJ33Lplallw>

El peligro de las redes sociales.

<https://www.youtube.com/watch?v=t-x73w1N1os>

<https://www.youtube.com/watch?v=2TferQprZ0g>

<https://www.youtube.com/watch?v=Ak3qp4qRAiY>

<https://www.youtube.com/watch?v=IVvfx0GT5sk>

<https://www.youtube.com/watch?v=nyrlwIufxpM>

[http://www.edu3.cat/Edu3tv/Fitxa?p\\_id=43195](http://www.edu3.cat/Edu3tv/Fitxa?p_id=43195)

<http://blog.uptodown.com/una-campana-publicitaria-belga-nos-advierte-sobre-la-escasa-privacidad-de-nuestros-datos-en-la-red/>

<https://www.facebook.com/buenapublicidad/videos/10155239677382095>

### **Canciones sobre “Bullying”.**

Kiko y Shara: “Tras los libros”

[https://www.youtube.com/watch?v=\\_3bzWX41Quk](https://www.youtube.com/watch?v=_3bzWX41Quk)

Haze: “Qué bonita es la infancia “

<https://www.youtube.com/watch?v=6-tFYZA0NYY>

Langui: “Se buscan valientes»

<https://www.youtube.com/watch?v=omZkxy3wU1c>

### **Películas sobre “Bullying”.**

**BEN-X** <https://www.youtube.com/watch?v=C59jQMb9tws>

Ben carga con la cruz de ser el raro de su clase, el favorito para las bromas y crueldades de los matones del instituto. La inteligencia de Ben es superior a la del resto de sus compañeros, pero también es retraído, exageradamente tímido... hasta el punto que parece rayar el autismo. Su vida en el colegio es un infierno pero, cuando llega a casa, al refugio de su habitación, se sienta delante del ordenador y surge el Ben amo y señor del juego online favorito de millones de adolescentes, incluidos los que lo atormentan a diario. Mediante este juego Ben logra mantenerse vivo, dejar de ser una víctima para convertirse en héroe.

**BULLYING** <https://www.youtube.com/watch?v=kGJSh2taAro>

Jordi es un adolescente que cambia de ciudad junto con su madre para iniciar

una nueva vida. Pero el destino le reserva una cruel sorpresa, pues cuando traspasa las puertas de su nuevo instituto, cruza sin saberlo la tenebrosa frontera del mismísimo infierno. Para escapar no tendrá más remedio que, en solitario, buscar desesperadamente la salida.

**THE CLASS**<https://www.youtube.com/watch?v=2f8g7mnjCV4>

Joseph es un joven taciturno, introvertido, incompetente en los deportes, distinto, raro. Todo eso hace de él un cabeza de turco ideal para los matones de su instituto. La escalada de humillaciones y el ensañamiento van creciendo mientras la vida de Joseph se vuelve más insoportable. Entonces llega Kaspar, un amigo inesperado, un aliado. Ahora ya no está solo. Ahora son dos y quieren la revancha porque los mansos se han cansado. Porque planean fría y concienzudamente su venganza... Siguiendo la estela de Elephant (Gus Van Sant, 2003) Class es una reflexión sobre la gestación de la violencia adolescente, una historia que supone una llamada de atención sobre el acoso escolar (bullying) a la vez que, con objetividad, rastrea la crueldad en la adolescencia, sus motivos y las respuestas violentas en situaciones extremas.

**CARRIE**<https://www.youtube.com/watch?v=ie3DfGDBiZE>

Habla de la introvertida adolescente, Carrie White, quien descubre que posee poderes telequinéticos, los cuales salen a la luz en el momento que ella estalla de ira después de que sufre constantes humillaciones por parte de sus compañeros escolares.

**COBARDES**<https://www.youtube.com/watch?v=zPgpFXqXKyQ>

Es la historia de dos chavales de secundaria, uno la víctima y el otro, el verdugo. Guille es, en apariencia, un chico como muchos: buenas notas, buen deportista y con una familia que le respalda. Descubre que actuar de “chulito” en clase le da cierto respeto, por lo que, sin dudarlo, elige a una víctima y, con cualquier pretexto se pasa el día acosándole con sus amigos. Gabriel es la víctima elegida. El único motivo: tener el pelo rojo.

**DEJAME ENTRAR**[https://www.youtube.com/watch?v=wBMgy8IAj\\_M](https://www.youtube.com/watch?v=wBMgy8IAj_M)

Cuenta la historia de Óscar un chico de 12 años que sufre acoso escolar en su colegio. Óscar se encuentra indefenso ante tales abusos por parte de sus compañeros, por lo que se pasa las noches pensando en cómo vengarse de ellos. Un día conoce a una nueva vecina en el barrio, Eli. Pronto comienzan a ser amigos y a ocurrir inexplicables desapariciones y crímenes en el barrio que harán que se sospeche que esta chica no es humana.

**DESPUES DE LUCIA**<https://www.youtube.com/watch?v=HvNI6a9hU5M>  
Cuenta la vida de Alejandra y su padre, tras la muerte de su madre, Lucía. Ésta se muda con su padre a México a comenzar una nueva vida y por lo tanto, comienza en un nuevo colegio. Desgraciadamente, pronto empieza a tener problemas debido a un vídeo que le realizaron manteniendo relaciones sexuales. A raíz de ese momento, comienza a ser víctima de acoso escolar por parte de sus compañeros.

**ELEPHANT**<https://www.youtube.com/watch?v=AHjr1p8l0yI>  
Recreación en clave de ficción de la matanza ocurrida en el instituto Columbine por parte de dos adolescentes. Es un bonito día de otoño. Eli, camino de clase, convence a una pareja de rockeros para hacerles unas fotos. Nate termina su entrenamiento de fútbol y queda con su novia Carrie para comer. John deja las llaves del coche de su padre en la conserjería del instituto para que las recoja su hermano. Así, un día cualquiera, los estudiantes de este instituto norteamericano hacen su vida rutinaria: van a clase, se cruzan por los pasillos y conversan, hacen deporte, comen en la cafetería, realizan sus actividades, etc. Pero ese día no será como los demás.

**MACHUCA**<https://www.youtube.com/watch?v=VgvAjVhsrHc>  
Chile, 1973. Gonzalo Infante y Pedro Machuca son dos niños de once años que viven en Santiago, el primero en un barrio acomodado y el segundo en un humilde poblado ilegal recientemente instalado a pocas manzanas de distancia, dos mundos separados por una gran muralla invisible que algunos, en su afán por hacer realidad los sueños de una época llena de esperanzas revolucionarias, quieren derribar. Uno de estos soñadores, el director de un colegio religioso privado, el padre McEnroe, con el apoyo de parte de los padres, integra en el elitista colegio a chicos de familias de escasos recursos procedentes del poblado, con la firme decisión de que aprendan a respetarse mutuamente. Es así como Pedro Machuca está en la misma clase de Gonzalo Infante y entre ellos nace una amistad llena de descubrimientos y sorpresas. Pero a las dificultades objetivas de este intento de integración se agregan las que se derivan del clima de abierto enfrentamiento social que vive la sociedad chilena.

## DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- AGUIAR, N. y BRETO, C. (2005) La escuela, un lugar para aprender a vivir. Experiencias de trabajo cooperativo en el aula. M.E.C., CIDE.
- ARNAIZ, P. (2003): Educación inclusiva: una escuela para todos. Archidona, Málaga.
- ARNAIZ, P. y LOZANO, J. (1996): Proyecto Curricular para la diversidad. Madrid, CCS.
- AVILÉS M., J.M.:(2002) BULLYING: Intimidación y maltrato entre el alumnado. STEE-EILAS.
- BARON-COHEN (2011) Zero degrees of empathy: a new theory of human cruelty. London UK, Allen Lane Publishing.
- BARUDYJ, DANTAGNAN M.(2005)Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia. Barcelona: Ed. Gedisa.
- BOWLBY, J. (1969). Attachment and Loss: Vol. 1. Attachment. New York: Basic Books.
- CASTILLO MELENDEZ, A. (2015) Aula Hospitalaria calidad de vida: estudio en el aula hospitalaria Dr. Antoni Cambrodí del Hospital Universitario Arnau de Vilanova de Lleida. Universitat de Lleida. Departament de Pedagogia y Psicologia.
- DÍAZ-AGUADO, M.J. (2002): Convivencia escolar y prevención de la violencia. INJUVE y CNICE. Ministerio de Educación:  
<http://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/D.violencia/Diaz-aguado/index.html>
- GARAIGORDOBIL, M. (2003) Intervención psicológica para desarrollar la personalidad infantil: Juego conducta prosocial y creatividad. Pirámide.
- HERREMAN C, GOJMAN DE MILLÁN S & SROUFE A (2016) Clinical Applications of Attachment Across Contexts, se incluyen los posters: Mora E, Rotger S, Tello C, Barrio D, Pera T, Pera V “Mentalization, intelligence and aggressive behavior in adolescent population”. Ibáñez M\*. Ferro M. Fernandez V. Tello C. “Attachment system, and response to stress in former preterm young adults: Study of Adult Attachment Interview variables” & Tello C., Barrio.
- LEDERACH J.P. (2000): “ABC de la paz y los conflictos”. Catarata (Ediciones o Editorial). Madrid.
- LÓPEZ MELERO, M. (1990): La integración escolar, otra cultura. Edita Puerta Nueva. Consejería de Educación. Málaga.
- MAIN, M.GOLDWYN, R., & HESSE, E. (2003). Adult attachment classification system. Unpublished document, Department of Psychology, University of Californian at Berkeley.

- MIR, C. (1997): *¿Diversidad o heterogeneidad?* Cuadernos de Pedagogía, 263, 44-50.
- OLWEUS, D.(1998)Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid. Morata.
- OMS (2006): Constitución de la Organización Mundial de la Salud. Disponible en Internet en: [http://www.who.int/governance/eb/who\\_constitution\\_sp.pdf](http://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf).
- ORTEGA, R.: (2003) La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla. Programa Educativo de Prevención de Maltrato entre compañeros y compañeras. CEJA
- ORTIZ, M<sup>a</sup> C. (2001): Perspectivas de la Pedagogía Hospitalaria. En C. GRAU y M<sup>a</sup> C. ORTIZ, La Pedagogía Hospitalaria en el marco de una escuela inclusiva. Pp. 19-53. Málaga, Aljibe.
- POSTMAN, N (1988) La desaparición de la niñez. Círculo de lectores. Barcelona.
- PRUGH, D. y OCEKARDT, LI. (1984): Reacciones infantiles a la enfermedad, la hospitalización y la cirugía. En: Freedman AM, Kaplan HI, Sadock BJ. Tratado de psiquiatría. 2<sup>a</sup> ed. La Habana, Editorial Científico-Técnica, 1984, t 4:2.315-9.
- RODRÍGUEZ BAUSÁ, L. (2002): Características y déficits inherentes a la hospitalización infantil. Docencia e Investigación: revista de la Escuela Universitaria de Magisterio de Toledo, ISSN 1133-9926, Año 27, n<sup>o</sup> 12, 2002, pp. 179-206.
- TELLO, C. (2017) *¿Por qué mi hijo me pega si de pequeño era tan bueno?*Granada Costa mayo
- TELLO C., BATALLAI., CASTILLO A., DOMINGO F., ESQUERDAM., NEVADOS., PERA V., PIFARRÉ J., VALLMANYA T. (2015) Vinculación afectiva, conductas agresivas y malos tratos en la infancia Ediciones San Joan de Dios Campus Docente.
- TELLO C, VIDAL J, BOSCH J, VALLMANYA T, SOLE E (2012) Psicología de enlace en un servicio pediátrico (1997-2012) 14<sup>o</sup> Congreso Virtual de Psiquiatria.com Intrapsiquis 2013.
- TORRALBA, F. (2002): Pedagogía de la vulnerabilidad. Editorial CCS.
- TORRES, A.(2002): Mejorando la convivencia en los centros. Consejería de Educación. Murcia.
- Unidad de Apoyo a la Transversalidad, División de Educación General y Ministerio de Educación (2006). *Conceptos claves para la resolución pacífica de conflictos, en el ámbito escolar*. Chile.

## **Publicaciones disponibles en Internet**

Actividades y Materiales sobre Convivencia y Maltrato entre compañeros. IX Congreso Estatal de Maltrato Infantil. Valladolid, (2008).

[http://www.asociacionrea.org/BULLYING/8\\_06\\_Actividades\\_y\\_Materiales/Documento El Instrumento Thomas-Kilmann de Modos de Conflicto \(TKI\) \(2008\).](http://www.asociacionrea.org/BULLYING/8_06_Actividades_y_Materiales/Documento%20El%20Instrumento%20Thomas-Kilmann%20de%20Modos%20de%20Conflicto%20(TKI)(2008).)

<http://abaroli.mx/wp-content/uploads/2016/04/25.-Thomas-Kilma..pdf>

Educación para todos. Informe de seguimiento de la UPT en el mundo (2002).

<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001297/129777s.pdf>.

*Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe*. Primera (2002) reunión intergubernamental del Proyecto Regional, La Habana, Cuba, 14-16

<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001316/131687so.pdf>.

TELLO, C..(2013) “Relación entre función reflexiva y desarrollo de conductas agresivas en menores con antecedentes de malos tratos y/o abuso sexual.

<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/116428/Tct1de1.pdf?sequence=2>

UNESCO(1994): “*Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales*”

[.http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF).

